



Jalisco

Síntesis Informativa

30-Julio-2020

Vinculan a Lozoya también por caso Odebrecht



Avalan que sean públicas todas las sentencias judiciales

La Cámara de Diputados aprobó que los impartidores de justicia federales y locales pongan a disposición del público el texto íntegro de todas las sentencias emitidas, de modo que se cumpla con el principio de máxima publicidad de las resoluciones.

El documento fue avalado por unanimidad. Fue remitido al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

En éste establece que los juzgadores tendrán 180 días a partir de la entrada en vigor del decreto para iniciar la difusión de las versiones públicas de las sentencias.

Esta medida fue impulsada por colectivos y legisladores, entre ellos el senador Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano (MC).

La organización Equis: Justicia para las Mujeres celebró este logro.

Indicó que con el ajuste se facilitarán las auditorias ciudadanas, la evaluación del trabajo de los juzgadores y la identificación de patrones que puedan dar indicios de actos de corrupción.

TRAS DENUNCIA, APOYAN A FAMILIA EN POBREZA EXTREMA EN TLAQUEPAQUE



REACCIÓN. Tras la publicación en este diario de la situación en la que vive, en plena pandemia, una familia de nueve miembros en una casa de lámina, madera y pocos ladrillos, en la Colonia Ojo de Agua, el DIF de Tlaquepaque intervino el caso para incluir a los cuatro adultos y cinco menores en una estrategia de apoyo social, además de la entrega inicial de una despensa. El organismo adelantó que se buscará la inscripción de los infantes en el programa de alimentación.

Con reconversión hospitalaria, el Civil sumará más de mil camas

Para tener más y mejor infraestructura, y atender a los pacientes con COVID-19, el Gobierno de Jalisco invertirá 108 millones de pesos (MDP) en general, entre otras, pintura y renovación de pisos.

Jaime Andrade Villanueva, director de los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG), informó que con las renovaciones habrá 120 camas adicionales en un principio y luego se sumarán 450.

En conjunto con la torre de especialidades y el Hospital Civil

Con este monto se renovarán siete salas y habrá acciones en instalaciones eléctricas, de gases medicinales, cambio de pisos y pintura en general, entre otras.

Jaime Andrade Villanueva, director de los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG), informó que con las renovaciones habrá 120 camas adicionales en un principio y luego se sumarán 450.

En conjunto con la torre de especialidades y el Hospital Civil

“Dr. Juan I. Menchaca”, serán más de mil.

José de Jesús Méndez de Lira, titular del OPD Servicios de Salud Jalisco, resaltó que en la Entidad hay hasta el momento cuatro mil 068 camas disponibles para atender a pacientes con COVID-19.

En San Juan de los Lagos se proyectan 20 camas más, 10 en Lagos de Moreno y 10 más en Puerto Vallarta.

El ex director de Pemex en el Gobierno de Enrique Peña Nieto enfrentará sus dos procesos judiciales sin pisar la cárcel

El juez de control Juan Carlos Ramírez impuso al ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, por el caso Odebrecht tras una audiencia de más de 12 horas, pero no le impuso prisión preventiva, por lo que de momento afrontará sus dos procesos judiciales en libertad.

El ex funcionario fue vinculado a proceso por los delitos de uso de recursos de procedencia ilícita, asociación delictuosa y cohecho. Previamente había sido procesado por el caso de Agronitrogenados.

A pesar de haberse fugado el año pasado, el juez sólo le prohibió salir del país. Será vigilado con un brazalete electrónico una vez que deje el hospital al que ingresó con anemia tras su extradición de España.

Las medidas cautelares son similares a las que determinó el martes el juez de control José Artemio Zúñiga por la compra irregular de una planta de fertilizantes en 2013, a cambio de un soborno de un brazalete electrónico con una vez que deje el hospital al que ingresó con anemia tras su extradición de España.

De acuerdo con este relato, cuatro millones de dólares le llegaron en 2012, cuando Lozoya era coordinador de campaña de Peña Nieto, y promovió al entonces director de Odebrecht en México, Luis Alberto Meneses, un cargo en el futuro gobierno.

El resto de sobornos los obtuvo como director de Pemex a cambio de obras públicas en los estados de Hidalgo, Tamaulipas y Veracruz. Por estas operaciones, la constructora brasileña se benefició con 39 millones de dólares en ganancias obtenidas por los contratos.

Para esconder su identidad en la trama se asoció con su madre, su esposa y hermana. Lozoya negó estas acusaciones, dijo haber estado “intimidado, presionado, influenciado e instrumentalizado” y reiteró su “compromiso de colaborar con las autoridades del Estado mexicano”.

PANORAMA

- LOCAL 4-A
- NACIONAL 5-A
- INTERNACIONAL 6-A
- ECONÓMICO 9-A
- REVISTA 10 Y 11-A
- DEPORTE 12 A 14-A

POR SU SERVICIO Distinguen a 26 policías tapatíos

▶ Página cuatro-A

PRIMER SEMESTRE Crece violencia contra las mujeres

▶ Página cinco-A

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

Pese a violencia, víctimas padecen por los recortes

Pese al aumento de víctimas en el país, apenas 313 personas fueron apoyadas entre enero y abril con el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral: una décima parte de los tres mil 320 beneficiados en 2019, reporta la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Este fondo es para la asistencia, compensaciones por atropellos de autoridades y para los afectados de la delincuencia.

Anna Karolina Chimiak, co-directora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, exige la armonización de la Ley de Víctimas en Jalisco, que cumplió dos años de retraso.

▶ Página dos-A

Miguel Ponce, en duda para el juego del domingo

DEPORTE ▶ Página 12-A

Detectan cinco casos de COVID-19 y dengue

▶ Página cuatro-A

López Obrador dará el "Grito" pese a pandemia

▶ Página cinco-A

El virus impone nuevas marcas en América

▶ Página seis-A

EX AGENTE RECLAMA PENSIÓN JUSTA AFUERA DE CASA JALISCO



SEQUELAS. En 2017, Jonathan Ramírez Carbajal era comandante de la Fuerza Única, pero un incidente durante un operativo cambió su vida. Atendió un reporte de robo y cuando llegó los delinuentes lo recibieron a balazos. “Quedé lesionado y con fracturas expuestas”. Ayer, en silla de ruedas y junto a sus tres hijos, se manifestó afuera de Casa Jalisco para exigir una pensión justa. “Me dieron un cheque de riesgo de trabajo por 175 mil pesos que no tenía fondos”, dijo. Alfirmó que además sus percepciones se redujeron a la mitad.

DEPORTE

Álvarez y Cruz Azul, en la mira



▶ Página 12-A



Se reanuda la NBA apegándose a protocolos

▶ Página 14-A

Creadores se suman a petición para evitar arte urbano en L3

INFORMADOR.MX

TIPOS DE COVID

Científicos han logrado categorizar seis variantes de coronavirus según los síntomas y gravedad. **VIDEO** <https://bit.ly/390d87K>

BODAS ADAPTADAS

Durante la pandemia, quienes planeaban casarse tuvieron que hacer algunos ajustes. **VIDEO** <https://bit.ly/2Z480ae>

Los artistas también pidieron reconsiderar la intención de plasmar arte urbano en 110 de las 373 columnas de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

Jorge Méndez Blake, José Dávila y Fernando Palomar coincidieron en que “Traza Jalisco” altera el paisaje que se propuso al principio, en el que se establecían sólo áreas verdes.

Señalaron que los 45 millones de pesos que se destinaron a este programa podrían redirigirse a los museos o llevar “Traza Jalisco” a otros puntos de la ciudad, como la Estación Juárez de la Línea 1 del Tren Ligero.

Los creadores consideraron que lejos de ofrecer un atractivo visual, los murales podrían distraer a los automovilistas.

Y concluyeron que el mantenimiento a las columnas significará un gasto extra, pues la exposición al exterior deteriora con facilidad las pinturas.

REVISTA ▶ Página 10-A

Maluma interrumpe una boda en “Hawái”



DEFIENDEN LO JUSTO

La exitosa serie de Netflix, **The Umbrella Academy**, regresa este viernes con una historia llena de acción, conciencia social y política.

MÉTODO DE LOCURA

Efraín Flores recuerda los clientes de ejercicios y horas de trabajo que Bielsa dedicó al Atlas.

CANCHA

PREMIO FIRENZE ENTREMUROS 2020

FINALISTAS

LOS MEJORES DEL AÑO

Conéctate y descubre las obras finalistas de la edición 2020 del Premio Firenze Entremuros.

mural.com/firenze2020

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

El Gobernador podría definir hoy si se activa el paro de economía

Suben contagios, acecha el botonazo

Covid-19

Se analiza también suspensión parcial o postergar freno por casos de Covid

MURAL / STAFF



Jalisco llegó este miércoles a 28 mil 355 contagios por coronavirus, mil 478 muertes y 301 por ciento de ocupación hospitalaria, por lo que el Gobernador Enrique Alfaro podría decidir hoy si implementa el botón de emergencia para parar en seco la economía del Estado.

Otros posibles escenarios son que el Gobernador decida no activar el botón de emergencia, hacerlo de forma parcial o postergar la decisión para cabildarla con los sectores involucrados, confirmaron a MURAL fuentes que participan en las mesas donde se valora el tema.

Mientras tanto, empre-

sarios y comerciantes le han manifestado al Mandatario estatal sobre los riesgos de volver a cerrar la economía local.

De acuerdo con la Coparmex Jalisco debido a la pandemia por Covid-19 se podrían perder, al finalizar el año, 110 mil 476 puestos de trabajo, sin embargo de activarse el botón de emergencia el escenario sería peor, pues se llegaría hasta 138 mil empleos perdidos.

Por su parte, investigadores y autoridades de la Universidad de Guadalajara (UdeG), así como especialistas de los Hospitales Civiles

presionan para que se lleve a cabo el cierre total, a fin de evitar más decesos a causa de la propagación del coronavirus.

El mes de julio ya se convirtió hasta el momento como el más letal en lo que va de la pandemia en el Estado, ya que superó las 638 muertes registradas en junio.

Según el modelo predictivo SEIR de la UdeG, de no contener el número de contagios, para el 14 de septiembre habría poco más de 88 mil casos y 8 mil fallecidos.

El coordinador del Gabinete Económico, Alejandro Guzmán Larralde, reconoció que el indicador que más ha crecido es el de incidencia de contagios semanales, aunque se debe tomar como base la fecha de inicio de síntomas para ver si se rebasa el parámetro fijado por el Gobernador de 400 casos por millón de habitantes.

Francisco de Anda, Fernanda Carabá y Fernanda Tapa



Las personas que man tienen tomadas las casetas han instalado carpas, casas de campaña y baños portátiles.

Tomán casetas a Vallarta desde hace dos meses!

JULIO CÁRDENAS

Afuera de que la Federación les adeude el pago de sus tierras, familias que se dicen campesinos tienen tomadas las dos casetas de peaje de la Carretera Jalisco-Compostela, en Nayarit, desde hace alrededor de dos meses.

Para poder pasar la plaza de cobro "Amado Nervo", esas personas dan la opción de que el automovilista les pague 100 pesos, o cubrir la cuota oficial de la caseta que es de 134 pesos por automóvil o camioneta pick up.

"Zapata vive, la lucha sigue. Amigos, nosotros como campesinos, exigimos el pago de nuestras tierras. Gracias por su apoyo", dice un papel que entregan a los automovilistas que les pagan.

A unos 30 kilómetros

de ahí, donde se ubica la segunda caseta "Compostela", otras personas permiten el libre tránsito sin cubrir ninguna cuota. Las tarifas oficiales están ocultas con plásticos negros.

A pesar de su reclamo de que la Federación no cumplió con el pago de sus tierras, ninguno de los tomadores de casetas accedió en dar una entrevista a MURAL.

Previamente, un sujeto consultó la petición con un funcionario que estaba dentro de un vehículo sedán con cristales polarizados quien les dio la indicación de no hablar con los periodistas.

Esas personas tienen permanentemente tomadas las plazas de cobro. En las inmediaciones ya levantaron carpas y casas de campaña para dormir e instalaron baños portátiles.

ARTE PARA AYUDAR

A través de la página **Voy al Teatro** se puede apoyar a familias de los intérpretes del programa **Pequeños Creadores Teatro**.

CULTURA PÁG. 4



Pasó madre de Lozoya 100 días en prisión

Durante ese tiempo estuvo en cárceles de Alemania; se le vincula a sobornos

MURAL / STAFF

Emilio Lozoya incriminó a su familia en los delitos que se le imputan: lavado de dinero, asociación delictiva y cohecho, pero llevará su juicio fuera de prisión, mientras que su madre, Gilda Margarita Astúin, sumó casi 100 días de detención carcelaria y ya lleva más de ocho meses bajo arraigo.

Durante tres meses, del 23 de julio al 1 de noviembre de 2019, la madre del ex director de Pemex estuvo presa en cinco cárceles distintas de Alemania sin tener dere-

cho de audiencia con un juez.

La Policía alemana la detuvo a petición de la Fiscalía General de la República (FGR) por haber recibido un depósito de una cuenta presuntamente vinculada con el caso de los sobornos de Odebrecht a Lozoya.

Durante esos casi 100 días de detención carcelaria, la Señora Astúin, de 72 años, pasó por las cárceles de Isla Rügja, Vechta, Nuremberg, Frankfurt y Múnich.

En algunas estuvo recluida sola en una celda, pero en otras la compartió hasta con tres mujeres.

Desde el 2 de noviembre, la señora Astúin permanece en arraigo domiciliario en la Ciudad de México con vigilancia de la policía federal las 24 horas del día.

Ella es acusada por la FGR por los delitos de asociación delictiva y lavado de 74 millones de pesos.

...Y él se va a su casa

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- Un nuevo juez confirmó que el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, gozará de la libertad condicional desde el momento en que sea dado de alta del Hospital Angeles Pedregal.

Tras ser procesado ayer por el Caso Odebrecht por los delitos de lavado de dinero, asociación delictiva y cohecho, a petición de la FGR, el juez aceptó colocar un brazalete electrónico, la prohibición de salir del País y la CDMX y entregar su pasaporte.

Lozoya tendrá libertad de movilidad en esta ciudad, sin ninguna otra restricción.

Pese a muertes, ¡Grito y desfile!

NATALIA VITELA

MÉXICO.- En plena pandemia y pese a que ayer México superó los 45 mil muertes por Covid-19, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que habrá desfile por la Independencia y que no cancelará el Grito.

Según los cálculos de Covid-19-Proyecciones de la Universidad de Washington, para el 16 de septiembre se prevé que el número de muertos supere los 75 mil.

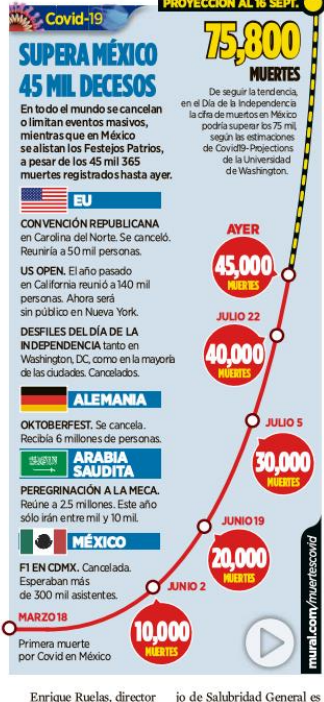
El hecho de que el Gobierno federal promueva eventos masivos cuando aún no hay control de la epidemia es una irresponsabilidad, manda mensajes contradictorios y se privilegia lo político sobre lo sanitario, consideró Miguel Betancourt, presidente de la Sociedad Mexicana de Salud Pública.

"¿Que mensaje estarán dando a la población cuando por un lado se le dice 'No salgan, no se reúnan', y por otro lado se organiza la ceremonia de El Grito en el Zócalo?".

El año pasado participaron en el desfile 12 mil 400 elementos de las fuerzas armadas.

"Se puede intensificar la velocidad de los contagios y con ello una situación crítica de demanda para los servicios de salud", alertó Betancourt.

Octavio Gómez-Dantés, integrante del Centro de Investigaciones en Sistemas de Salud del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), consideró que una alta proporción de muertes registradas en la epidemia podrían calificarse de evitables y son producto de las malas decisiones de política epidemiológica.





Maruan Soto Antaki
"Decidimos aceptar la opacidad y hacer de ella un refugio" - P. 31



Regina Reyes-Heroles
"La angustia empieza con la salud y sigue con empleo y salario" - P. 18



Jorge Zepeda Patterson
"AMLO teje alianzas y no tiene enfrente un contrapeso" - P. 16

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **408,449** | SOSPECHOSOS: **89,978** | FALLECIDOS: **45,361**

ACTUALIZACIÓN: 29 DE JULIO 19:00 HRS.
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Anuncian reforma policial, tras reunión con #Somos456

ROSARIO ÁLVAREZ, GUADALAJARA

Tras reunirse con integrantes del colectivo #Somos456, el cual está integrado por los afectados que fueron violentados en las marchas realiza-

das los primeros días de junio para exigir justicia por la muerte de Giovanni López, a manos de elementos de la policía del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, el gobernador del esta-

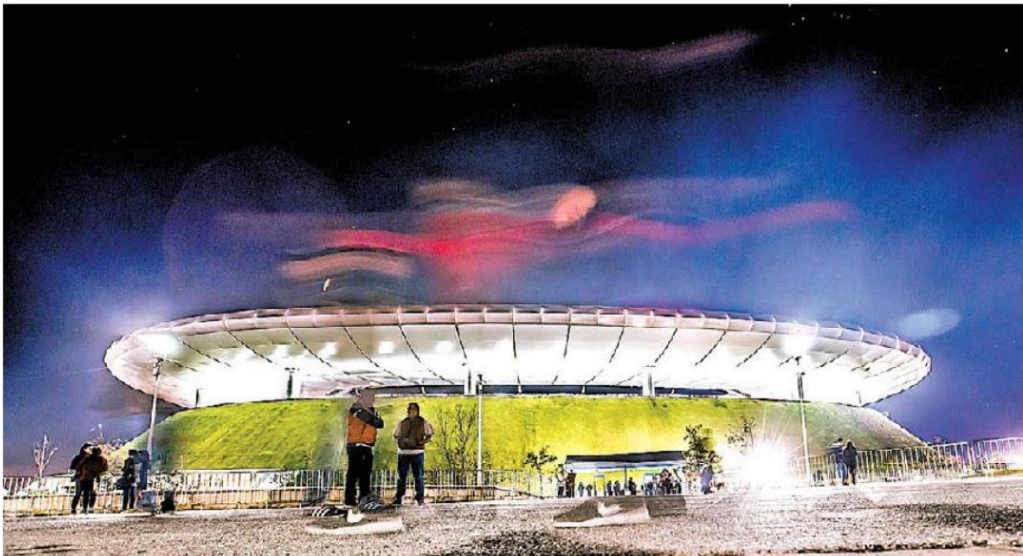
do, Enrique Alfaro, anunció que promoverán la creación de una reforma de ley en materia policial. El funcionario destacó la importancia que tiene trabajar de la mano con las víctimas. PAG. 8

Desaparecidos Teocaltiche
Familiares protestan afuera de fiscalía y de Casa Jalisco

MARÍA RAMÍREZ BLANCO - PAG. 9

Honran a policía quemado
Oficial agredido en marcha recibió medalla al mérito

ROSARIO ÁLVAREZ - PAG. 9



Chivas. Hace un decenio fue inaugurado el estadio Akron

El Omnilife, hoy estadio Akron, cumple 10 años, costó más de 200 millones de dólares y tardaron más de tres años en su construcción. Fue uno de los proyectos más grandes de Vergara.

Los colaboradores de Jorge Vergara

Empezó en la cabeza del empresario, pero los diseñadores Jean Marie Massaud y Daniel Pouzet le dieron forma. J. HERNÁNDEZ, IMAGO 07 PAGS. 28 Y 29



Lluvias. Guadalajara y Zapopan, con más daños por la tormenta

Fiscalía: a la constructora Odebrecht, contratos por 39 mdd gracias a Lozoya

RUBÉN MOSO, CIUDAD DE MÉXICO

Emilio Lozoya ayudó a la constructora a ganar contratos con Pemex y la acercó con los principales empresarios. PAG. 14 Y 15

Hijo de Osorio pide amparo
Ordenan aprehender a Billy y otros mandos de Cruz Azul

R. MOSO Y J. HERNÁNDEZ - PAG. 16



Volcadura. Una mujer pierde la vida al chocar con una pipa

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

ERLA o Lozoya, El Jennifer de la 4T

Si tuviera matriz y fuera evidente su avanzado embarazo, Lozoya juraría que es virgen. PAG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

DISPOSITIVO BAJO LA PIEL
IMPLANTE QUE ABRE LAS PUERTAS



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

Crearán policía de protestas sociales

TRAS RECOMENDACIÓN DE LA ONU A JALISCO

El gobernador Enrique Alfaro informa que todas las investigaciones se llevan a cabo de manera rápida, imparcial, eficiente y transparente, luego del caso Giovanni López

LAURO RODRIGUEZ

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) hizo 12 recomendaciones al gobierno estatal tras las violaciones de derechos humanos registradas en las protestas del 4 y 5 de junio.

El organismo solicitó inmediatamente en los procedimientos judiciales para destinar de responsabilidad a los mandos policíacos y comenzar con los procesos contra los presuntos responsables.

Al respecto, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que "todas las investigaciones se están llevando a cabo de manera

rápida, imparcial, eficiente y transparente", sin embargo, en la audiencia de uno de los policías detenidos por las violaciones de derechos humanos se negó el acceso a la prensa. A la fecha no se han dado a conocer mayores avances en las investigaciones.

Además, la ONU-DH pidió que los mandos emitan mensajes claros a los policías para evitar dudas que deriven en violaciones a los derechos humanos. En respuesta, el gobernador se comprometió a impulsar esta sugerencia y a ampliarla a las Municipalidades.

Alfaro anunció la creación de "un grupo especializado en manejo y desescalamiento de protestas sociales", es decir, una policía



especializada y capacidad para las manifestaciones.

Por otro lado, luego de dialogar con el colectivo Somos A56, integrada por víctimas de las violaciones a los derechos humanos ocurridas en

las manifestaciones de principios de junio, el gobernador anunció que promoverá la creación de una reforma de ley en materia policial.



AUDIENCIA

Lozoya y fiscalía pactan trato "preferente"

CORTESÍA EPE

La comparecencia ante el juez del ex director de Pemex por los sobornos de Emilio Lozoya por los sobornos de la trama Odebrecht evidenció el pacto de colaboración alcanzado con la fiscalía por el que recibirá un trato amable y posiblemente esquivará la prisión.

En la misma línea que en la audiencia del martes por la comparecencia irregular de una planta de fertilizantes, Lozoya defendió su inocencia y expresó su "compromiso de colaborar con las autoridades".

Quien fuera director de Pemex entre 2012 y 2016, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, abrió así la puerta a debatir a altos funcionarios de la administración pasada a cambio de que la fiscalía rebaje las acusaciones en su contra.

408,449

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

45,361

DEFUNIONES por Covid-19 en México

28,355

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

1,478

DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/Estad y Reporte Plan Jalisco Covid-19

INDICADORES

En suspenso, aplicar el botón de emergencia

REDACCIÓN

Aunque reconoció que la incidencia de contagios de Covid-19 aumentó en Jalisco, el coordinador del gabinete estatal de Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde, dijo que tendrá que evaluarse la aplicación del botón de emergencia, pues la capacidad hospitalaria se mantiene estable al no rebasar 30 por ciento.



COVID-19

MAÑANA TORMENTOSA

● METEOROL. Las lluvias de ayer en Guadalajara dejaron daños en viviendas, árboles caídos, autos varados y vialidades inundadas. Se registraron 10 casas anegadas en la colonia Atlas, donde los domicilios tuvieron un ingreso de hasta 10 centímetros de agua; además cuatro pasos a desnivel estuvieron bloqueados provocando caos vehicular. Lauro Rodríguez

JORGE ALBERTO MENDOZA

Sin embargo, el funcionario dijo que esa estimación tendrá que ser evaluada por la mesa ampliada de salud, ya que el gobierno de Jalisco apuesta por mantener un

equilibrio entre la atención sanitaria y la económica. "Insisto, oprimir el botón de emergencia es una decisión bastante fuerte, esto afectaría a muchísimas

personas, a muchas empresas, podría generar más desempleo del que ya tenemos", comentó.

ZMG 6A



INVERSIÓN RENOVARÁN CON 65 MDP A HOSPITAL CIVIL VIEJO

ZMG 3A

CONGRESO AUMENTAN A 17 LOS DIPUTADOS CONTAGIADOS

ZMG 3A



GUARDIANES COVID-19 NO SUELTA A ATLAS NI A CHIVAS

PASIÓN 3A



FIFA RESPALDAN A FEDERACIONES CON CRÉDITO SIN INTERESES

PASIÓN 3A



JALISCO ACTIVIDAD ECONÓMICA CAE 2.4% EN TRES MESES

EMPRESA 7A

SUDAMÉRICA PANDEMIA CONVIERTE A COLOMBIA EN EPICENTRO

MUNDO 3B



PAÍS 1B

ESCALURA 'MINERVA' ADORNARÁN EL ORIENTE DE GUADALAJARA

● VIGILANTES. Con la premisa de que falta arte urbano en la parte oriente a la calzada Independencia, el artista plástico Francisco Orozco creó dos Minervas fragmentadas hechas de fibra de vidrio y resina que adornarán la zona.

ARTE 6B

ETA DESPLIEGAN MÁS POLICÍAS ANTE OLA DE VIOLENCIA

● ORDEN. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amplió el despliegue policial a tres ciudades. A Cleveland, Detroit y Milwaukee llegaron los agentes para contener la violencia criminal que denuncia el mandatario.

MUNDO 3B



SALUD

● Empleados exigen filtros dignos para Laboratorio Estatal 3A

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

● Rechazan despenalizar el aborto en Veracruz 1B

EUA

● Músicos se niegan a apoyar campañas presidenciales 7B

TEC DE MONTERREY

● Estudiantes desarrollan pruebas rápidas de coronavirus 9B

► El gobierno de Enrique Alfaro acuerda con grupos de la sociedad civil una reforma a fondo de los cuerpos policiales; habrá una consulta general previa

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 30 DE JULIO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Lomelí acusa a secretaria de Estado amlista de atacarlo con saña

★ ULTRANACIONALISMO



Pemex es ya el
PRIMER AGUJERO NEGRO
mexicano del UNIVERSO

Falcón

ACCIONES SANITARIAS

Incumplen los constructores

Cerca del 15 por ciento de las obras que se supervisan en la ciudad carecen de las medidas más simples como el uso de cubrebocas, informó Coprisjal. [Pág. 4](#)



ANTONIO MIRAMONTES

LÍNEA 3

Todo listo para estrenar trenes

Los convoy y toda su infraestructura operativa se reportan listos para circular en las vías del tren ligero, en sus elevados recorridos y por el subterráneo. [Pág. 8](#)



ANTONIO MIRAMONTES

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

VGUADALAJARA | JUEVES 30 DE JULIO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,183 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



CORTESÍA / FERROMEX

Deslave sorprendió al ferrocarril

Las lluvias causaron el reblandecimiento de tierra y rocas de un cerro, junto a la vía del tren en el municipio de Tonila, lo cual provocó el aparatoso percance. No hubo lesionados, por tanto no se requirió apoyo de Protección Civil, informó Ferromex.

TIENE 226 AÑOS DE ANTIGÜEDAD

Invertirán 108 mdp al antiguo Hospital Civil

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Tras décadas en el olvido, por fin tendrá equipamiento para atender necesidades y mejorar condiciones del público y personal

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció una inversión de 108 millones de pesos en dos etapas para la remodelación y reconversión de las instalaciones

del Hospital Civil Viejo -obra de Fray Antonio Alcalde y con 226 años de antigüedad- para poder aportar hasta 450 camas de atención a enfermos de Covid-19. Es la

inversión más importante en más de 150 años. Alfaro Ramírez señaló que en la primera etapa se invertirán 65 millones de pesos para recuperar el poder atención del hospital sobre todo en la renovación de la infraestructura que va oculta y la cual nadie ve, la intención es poder recuperar a capacidad de operación ese recinto hospitalario y renovar sus equipos,

hacerle cambios tras décadas de olvido. "Venimos hacer una intervención integral, queremos dignificar los espacios donde los héroes que hoy luchan por cuidar a los jaliscienses, nuestros doctores, enfermeras, personal médico en general, trabajan y se juegan la vida todos los días, lo menos que podemos hacer es aportar desde nuestra cancha". [Pág. 3](#)



INNOVACIÓN

Parche mediría niveles de azúcar

Grupo de estudiantes de ingeniería en Biotecnología trabajan en el diseño con micro agujas en capas para detectar problemas en la glucosa. [Pág. 6](#)

CORTESÍA / TEC



FORTALECER CONFIANZA Foros para mejorar a las instituciones de seguridad

Luego de las marchas de junio, el Gobernador del Estado se reunió con los manifestantes para crear un espacio de diálogo rumbo a la reforma policial. [Pág. 4](#)

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



'TODO MUNDO' espera hoy noticias del 'Botonazo' de **Enrique Alfaro**.

EL GOBERNADOR podría revelar si apretará o no el Botón de Emergencia para frenar todas las actividades económicas –excepto las relacionadas con salud y alimentación– ante el alza en casos activos de coronavirus (Covid-19).

PERO TAMBIÉN cabe la posibilidad de que Alfaro postergue la decisión y tome tiempo de 'planchar' el anuncio con los sectores involucrados.

QUIÉN SABE si alguien quisiera estar en los zapatos del gobernador tratando de conciliar dos temas vitales para el estado: economía y salud. Ya veremos el desenlace.

• • •

OTRA BAJA en el ejecutivo estatal dio a conocer el gobernador: **Adrián Michel** dejó la titularidad de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales.

NO SE dieron motivos del cambio, pero se dice que Michel habría sido invitado por el canciller **Marcelo Ebrard**, a colaborar en una oficina de representación en el extranjero.

UN POSIBLE relevo de Michel sería **Macedonio Tamez**, ex coordinador del Gabinete de Seguridad, aunque la decisión aún no se toma.

• • •

FORTALECER las instituciones de seguridad y recuperar la confianza de la ciudadanía a través de foros de diálogo, acordó ayer Alfaro con el colectivo #Somos456.

EL ACUERDO se da en el contexto del Caso **Giovanni López**, las manifestaciones que originó, y las posteriores desapariciones forzadas de jóvenes por agentes estatales.

PERO... EL MANDATARIO 'olvida' que los puntos acordados con el colectivo fueron promesas de campaña; entonces, ¿por qué esperar a hacer mejoras al sistema de seguridad, hasta que revientan los asuntos?

• • •

LA RUTA del Tequila será ejemplo para crear un nuevo atractivo turístico en Jalisco: la Ruta del Lago de Chapala.

DE LA CREACIÓN, evolución y éxito de la ruta tequilera platicarán hoy **Rodolfo González**, presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Tequila, y **Miguel Angel Domínguez**, presidente del Consejo Regulador.

SU VISIÓN y experiencia la compartirán con **Alberto Buceado**, ex funcionario del BID; el director general adjunto del IMPI, **Alfredo Rendón**; y el secretario de Turismo, **Germán Ralis**.

ADEMÁS CON los alcaldes **José Miguel Gómez**, de Jocotepec; **Moisés Anaya**, de Chapala; **José Santiago**, de Tizapán, y **Reyes Mancilla**, de Tuxcueca.

SI TEQUILA tiene su ruta, ¿por qué no Chapala?

LA TREMENDA CORTE

Hoy se dará a conocer un mensaje del gobierno estatal respecto a la crisis sanitaria en la entidad. Contrario a lo que se ha dicho, no se activará el llamado Botón de Emergencia que paralizaría la actividad por 14 días. Lo que se sabe es que sí habrá, sin embargo, una serie de medidas que apenas anoche se definían para reducir la movilidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y restringir algunas actividades comerciales. Sería, dicen, una especie de Pre-Botón de Emergencia, en un último intento de reducir el número de casos de covid-19, antes de tomar medidas más drásticas.

Dios los hace y ellos se juntan. El caso es que ayer fueron visto sentados en la misma mesa para un café mañanero el exgobernador panista, Emilio González Márquez, y el exalcalde tonalteca por el PRI, Jorge Arana Arana. La cita fue en el restaurante New York, en la Glorieta Chapalita, donde además de conversar se dieron tiempo de posar muy sonrientes para la foto. No hay detalles de lo platicado, pero como se vienen los tiempos electorales de 2021, pues que no nos extrañe que ya se empiezan a tender puentes y tejer hilos sobre candidatos en la entidad.

Y ya que hablamos de políticos y 2021, corre ya la especie de que el exgobernador Aristóteles Sandoval podría ser postulado a un cargo de elección para las elecciones de julio del año que viene. Que Sandoval busque un cargo no sorprendería mucho, pues los políticos siempre están con ganas de lucir en el candelero. Lo que habría que tomar con cierta reserva es que, como dicen, podría ser candidato a la presidencia municipal de Guadalajara. ¿Será?

Todo parece indicar que sí habrá edición 2020 de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, aunque con un formato diferente al habitual. Y es que se sabe que en la Universidad de Guadalajara ya preparan el Conjunto Santander de Artes Escénicas para recibir una parte de lo que normalmente estaría en las instalaciones de Expo Guadalajara. Esa solución ya estaba contemplada entre las opciones respecto a la FIL, incluyendo su cancelación. Hace la FIL en sedes diferentes reduciría drásticamente el número de asistentes simultáneos en la expo.

ALLÁ EN LA FUENTE



Las vacaciones del “escuanto”

Como anillo al dedo les cayó la vacación-cuarentena a los diputados por el COVID-19 que surgió en el Legislativo tras una sesión maratónica que “urgía” (y que de ninguna manera está relacionado con la fiest... partida de pastel por el cumpleaños de la diputada naranja Priscila Franco). Y ahora, al no levantar el dedo para suscribir o desestimar, se les ha visto más relajaditos.

El ejemplo es Javier Romo: el “diputado Barraza”, quien entona como legisla. Libre y feliz en las mieles de su pandemia, se le vio cantando a pulmón abierto en esa red social que está muy lejos de los puntos de acuerdo y los “consuvenias”, pero muy cerca del Tik y del Tok.

¿Qué se siente ser feliz? Gritaba con la alegría de un niño en balneario reabierto. ¿Y el positivo a COVID-19? ¿Y el cubrebocas?, le reviraron. Nada: el sentido común y cuidar a la familia no empatan con la vida de ese artista.

Por cierto, aunque ganan muy bien, los diputados locales recurrieron al sistema Radar Jalisco para realizarse las pruebas de coronavirus y le cargaron al erario los test que corroboraron lo irresponsables que fueron al sesionar hace una semana, cuando el Estado ya vivía la fase de aceleración de contagios.

Por su parte, el sheriff legislativo Salvador Caro pidió una investigación sobre qué originó el brote, si hasta un túnel sanitizante están pagando como medida preventiva.

Entre tanta grilla habrá que esperar a que los hasta ahora 17 legisladores integrantes de la “bancada COVID-19” superen la enfermedad y vuelvan a trabajar para aprovechar que ya dieron un resultado positivo.

Una ley “antidedazo” fue la iniciativa ciudadana #SinCuatesNiCuotas que se presentó ayer en el IEPC Jalisco.

Rosa Imelda Hernández Muñoz fue la encargada de presentar esta propuesta que tiene el apoyo de la agrupación política Hagamos.

Ella fue una de las aspirantes para el puesto de Consejera Ciudadana de la Judicatura y la única que en el examen de evaluación obtuvo calificación aprobatoria, pero no fue electa, ya que los nombramientos se repartieron por acuerdos partidistas entre MC y PAN.

qp@ntrguadalajara.com

Casi dos meses tardó el gobernador **Enrique Alfaro** para darse cuenta que a los jaliscienses les interesa conocer qué recomendó ONU-DH tras las violaciones a derechos humanos cometidas en las manifestaciones del 5, 6 y 7 de junio por justicia por el asesinato de Giovanni López. Hizo públicas las 12 recomendaciones justo después de que parte de las víctimas decidieran unirse a él en un video, con guion y toda la cosa, para anunciar las consultas virtuales para reforma policial. La pregunta es, ¿por qué hasta hoy las hacen públicas?

¿Será porque los compromisos van lentos en cumplirse? Por ejemplo, el gobernador prometió que los municipios se unirían al principio de no repetición, pero en Villa Guerrero, en julio, la policía municipal torturó a un comunero. Prometió rapidez y transparencia en los procesos contra los presuntos responsables, y se negó el acceso a información de las audiencias, y las investigaciones, pues, van a paso de tortuga. Se comprometió a crear una policía especializada en manifestaciones, ni un avance de esto. O sea...



Como las familias de los jóvenes que desaparecieron hace casi dos semanas en Teocaltiche están molestas con la actuación de la Fiscalía del Estado, ayer que saca un boletín diciendo que sí los están buscando. Y pinta un operativo con 30 unidades en tierra, equipo especial de búsqueda y apoyo aéreo del helicóptero de la Secretaría de Seguridad.

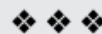
Los familiares han estado manifestándose, porque no están convencidos ante la falta de resultados. El lunes personal de la institución les mostró fotos de las labores a parientes de **Bryan** y **Daniel**, el martes a familiares de **Vanesa Liseth** y **Omar Leonel**.



Otro caso en el que otro joven desapareció es el del estudiante de la Universidad de Guadalajara **José Francisco Villa Tomás**, de la preparatoria Tonalá Centro. Lamentablemente encontraron sus restos, tras no localizarlo durante nueve meses, en octubre de 2019. Tenía 18 años de edad. Luego de salir de la casa de su novia en Tonalá no se volvió a saber de su paradero. "Esta noticia me llena de coraje y rabia. A quienes cometen estas atrocidades les tengo un mensaje: ¡no les tenemos miedo!, a las autoridades les exigimos justicia sobre lo ocurrido a Francisco. Vivimos en un estado que continúa permitiendo la desaparición de jóvenes", apuntó el líder de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), **Javier Armenta**.

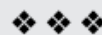


La inseguridad y la falta de apoyos también atacan a los policías. Un caso es el del policía **Jonathan Ramírez Carbajal**, de la desaparecida Fuerza Única Metropolitana. En un operativo contra ladrones en Tlajomulco lo balearon y atropellaron en 2017. Ahora le pagan la mitad de su pensión mensual y, para variar, denuncia que no le han entregado la indemnización, y el "pago" fue con un cheque sin fondos. Para exigir los pagos ayer se manifestó afuera de Casa Jalisco. En silla de ruedas, por las secuelas de las lesiones, mostró un cartel que señalaba: "Sólo quiero a lo que tengo derecho y la estabilidad de mis 3 hijos". Precisamente, sus tres hijos lo acompañaron cada uno con cartulinas en las que se leía: "No sólo el que muere en cumplimiento del deber es héroe", "¡Mi papi es un héroe!". Funcionarios prometieron que revisarán su caso.



La **Secretaría de Salud** identificó los primeros cinco casos en Jalisco de personas que padecen, al mismo tiempo, dos enfermedades: coronavirus y dengue. Así, como lo lee.

¿Y los diputados locales contagiados por el bicho? Sumaban 17... y contando...



Que hoy el gobernador **Enrique Alfaro** daría a conocer si oprime o no el botón de emergencia para darle un parón a la actividad económica de Jalisco, ante la expansión de la pandemia. Dicen que anunciará nuevas medidas.

BITÁCORA POLÍTICA

PROSELITISMO EN PLENA PANDEMIA

El regidor priista del municipio de Tonalá, Oswaldo Bañales, acudió a una reunión con sus simpatizantes en la colonia la Jauja. Él mismo lo presumió en sus redes: "Fue un gusto estar presente en agradable convivio con amigos militantes del Partido Revolucionario Institucional PRI en la colonia Jauja en Tonalá. ¡Saludos!". Además sumó fotografías, con y sin cubrebocas. Y luego se quejan de otros políticos que no promueven la prenda o andan de fiesta en fiesta... **Víctor Chávez**

NI VIRTUALES

Una de las Comisiones que durante la pandemia por Covid-19 debería estar más activa, es la Comisión de Salud que ya van 3 veces que su presidente diputado Arturo Lemus Herrera ha convocado para dar salida a dictámenes relacionados a Covid-19, pero a los integrantes no les ha "sido posible" o en lenguaje coloquial "no les ha dado la gana", asistir, ni presencial, ni de forma virtual. ¡ese es el interes ponen!

EL 17

Tan sólo del viernes a este miércoles resultaron positivos a coronavirus 14 diputados y diputadas, hasta ayer temprano el diputado Lemus era el número 17.

La diputada de Morena María Esther López Chávez que no asistió a la sesión del 21 de julio, que ya la llaman la "sesión del contagio", pare-



ce ser que no se hará la prueba porque toma las medidas preventivas establecidas.

De los que andan que se cuidan al máximo Hernán Cortés que llega con goggles y cubre bocas y Gustavo Macías además de cubre bocas, anda con gel en mano, éste último ha dado negativo en dos ocasiones.

También han dado negativo :Salvador Caro, Jesús Cabrera, Myriam Berenice Rive-

ra, Esteban Estrada, Luis Ernesto Munguía, Mara Robles y Daniel Robles, Esteban Estrada, Luis Munguía, Mara Robles, Eduardo Sánchez, Irma de Anda, Quirino Velazquez, Sofía García Mosqueda, Rosa Angélica Fregoso, Oscar Herrera.

Faltan Jonadab Martínez, Elizabeth Arcaraz, Jesús Hurtado y Norma Valenzuela, esta última se aplica hoy el exámen. **ROSARIO BAREÑO**



Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

El botonazo

El botón de emergencia fue una buena idea comunicativa. Imaginemos a los asesores del gobernador sentados alrededor de una mesa, con cara de circunspectos (si no, no cobran) pensando qué hacer que sea diferente a lo que hace el gobierno federal o el de la Ciudad de México y que provoque temor en la población para que acate las medidas de sanidad necesarias. Ya sé, dijo uno, hagamos un botón de emergencia que si el gobernador lo aprieta se pare todo. ¿Cómo en las películas de El Santo?, preguntó el más viejo. Los jóvenes no entendieron la analogía. Como los trenes

de Europa o el Metro de la Ciudad de México, dijo el más aterrizado. Yo me lo imaginaba más como un videojuego, dijo el de la idea, pero sí, como el del Metro, si lo aprietas todo se detiene. La idea fue aprobada por unanimidad y presentada en sociedad a través de un video-regaño: o se portan bien, o aprieto el botón, dijo el gobernador. Y puso los límites infranqueables.

Pero la gran idea comunicativa se enfrentó con la realidad. Parar en seco la economía en el Estado tiene implicaciones terribles, advirtieron empresarios y economistas. Pos si no se quieren quemar no se arrimen al fuego, insistió el gobernador y aprovechó para hacer un nuevo llamado a una sociedad cada día más cansada, incrédula y confundida por las contradicciones del discurso federal y el estatal. El momento temido llegó. El indicador de 400 contagios por millón de habitantes encendió la luz amarilla y luego la roja. Apriete el botón, gritaban unos, emocionados con la idea de cumplir la promesa. Ni se le ocu-

rra, alegaron otros, el botón fue una linda idea comunicativa, pero no se le ocurra apretarlo porque nos lleva el tren (la metáfora es contradictoria, pero asimilable).

Hoy nuestro héroe tendrá que tomar una decisión. Apretar el botón, cumpliendo a cabalidad su palabra de político envalentonado o hacer política y tomar medidas intermedias entre la creciente emergencia de salud y la cada día más preocupante situación económica. Lo más probable es que sea la segunda. El incremento de casos en el Estado y la dispersión de la epidemia obligan a tomar decisiones restrictivas a la actividad pública y económica. Sin duda en términos de salud dar el botonazo y obligar a un parón de tres semanas sería lo mas conveniente, pero el efecto sobre la economía de los hogares sería devastador.

Gobernar no es conseguir votos, portadas o likes en redes sociales; gobernar es el arte de conciliar intereses y administrar contradicciones. La decisión de hoy es un acto de gobierno.

En términos de salud dar el botonazo y obligar a un parón de tres semanas sería lo mas conveniente

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Hallar desaparecidos, un avance insuficiente

La clausura simbólica del Congreso del Estado que hicieron el martes pasado familiares de desaparecidos y organizaciones sociales que los acompañan y tienen años de lucha por esta causa, fue una especie de cierre de manifestaciones que se dieron en julio para denunciar este flagelo, y que visibilizaron nuevamente a este delito, vinculado al de las fosas clandestinas, como el más importante problema de inseguridad a resolver en Jalisco, que requiere atención urgente, aun en medio de la pandemia.

Aunque lamentablemente nuevos casos de desapariciones se registran todos los días en Jalisco, la presentación a mediados de este mes del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas que hizo la Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional de Búsqueda, en el que nuestra entidad aparece en el primer lugar de cadáveres extraídos de fosas clandestinas con 487 entre diciembre y julio, y en el segundo lugar de desapariciones con 10 mil 239 casos (826 más que la estadística estatal hasta junio) que representan casi el 14 por ciento del total en el país, fue un fuerte llamado para recordarnos la dimensión del problema que tenemos con estas expresiones delincuenciales que son las más crueles y las que más dolor causan entre las familias de las víctimas.

En la presentación de este Registro, la Secretaría de Gobernación reconoció que el gobierno de Jalisco es uno de los que más ha actualizado las cifras de desapariciones y hallazgos de fosas clandestinas, y el fortalecimiento presupuestal para las instancias encargadas de afrontar la incidencia de este tipo delincencial.

A ese respaldo pareció responder el corte que hizo la semana pasada la Fiscalía General del Estado de lo encontrado en lo que va del año en las fosas que han hallado en predios y casas de la muerte. Ahí reveló cifras escalofriantes como las 800 bolsas que han acumulado con cuerpos mutilados, además de 245 cuerpos.

También del insólito hecho de que un solo cementerio clandestino en el que las mafias convirtieron una casa de la Colonia El Mirador II, de Tlajomulco, han exhumado ya 104 cuerpos.

Si bien es de reconocerse el esfuerzo para hacer más sistemática y permanente la búsqueda de las y los desaparecidos por parte del gobierno estatal, deben hacer mucho más que sostener que estas altas cifras se deben a las investigaciones y búsquedas, incluso de fosas, que gobiernos anteriores no hacían.

Hallar desaparecidos con vida es lo deseable; encontrarlos sin vida es una tragedia, pero trae al menos el consuelo a las familias de acabar con la incertidumbre e intentar poner fin al duelo; pero lo obligado y lo que le falta cumplir a las autoridades federal, estatal y municipales es parar las desapariciones. Deben dedicarse a detener y encarcelar a los raptos y asesinos, no sólo a buscar a los muertos.

Ojalá estas alarmantes cifras, hagan reaccionar a una desprestigiada Legislatura LXII, y contribuyan aún en la pandemia que los atacó con todo, a sacar ya, de la mano de las familias y las organizaciones sociales, las tres iniciativas pendientes en materia de desaparecidos, para que contribuyan en algo a parar esta inercia criminal que destruye cada día más nuestro tejido social y enluta a miles de familias jaliscienses.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

twitter: @baezamanuel



Golpe a las farmacéuticas locales

Está más que claro que el gobierno federal busca acabar con las farmacéuticas mexicanas. Movidio por un sentimiento que no logro entender, desde Palacio Nacional se impulsan leyes para poder comprar medicinas en el extranjero, por adjudicación directa, y así “romper el monopolio”. El argumento esgrimido ayer por el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de

Diputados, Mario Delgado, es francamente de risa: “Le vendían caro al gobierno mexicano, y medicinas malas o echadas a perder”.

No se necesita ser un genio para saber que cualquier empresa, de cualquier tipo, no crecería ni se mantendría por décadas si vendiera caro, malo y defectuoso. Los laboratorios mexicanos siempre han sido de calidad, porque no sólo va de por medio su negocio, sino que también se antepone su prestigio y, lo más importante, la vida de los ciudadanos.

En Jalisco existe una de las empresas farmacéuticas más grandes del país. Se trata de PISA, que fue fundada en 1945 por don Miguel Álvarez Ochoa, quien en conjunto con otros socios, muchos de ellos médicos, lograron crear un negocio muy importante en su sector. Lo que originalmente fue Productos Infantiles (de allí el nombre posterior de PISA), es ahora una empresa con diferentes ramos y productos, de calidad internacional.

Aclaro que ni trabajo para PISA, ni he

trabajado o realizado servicios para ellos nunca. Lo que sí puedo decir es que conozco a personas que son hijos o nietos de los fundadores de PISA, y me consta que son personas honorables. También conozco gente que trabaja para esa empresa, y me consta su profesionalismo y seriedad.

Por eso no puedo más que pensar que lo que busca el Presidente López Obrador es asestar un golpe a las farmacéuticas nacionales. Dicen que al gobierno le vendían caro y malo. Pues un gobierno con capacidad de compra tan grande como lo es el federal, podría negociar

En Jalisco existe una de las farmacéuticas más grandes del país

precios justos por los productos y servicios. Pero no. Se atiza contra los locales una campaña, y se irán a comprar medicamentos y productos en otros países, para que el negocio se quede allá.

Dicen que los farmacéuticos locales se hacían ricos a costa de vender al gobierno. ¿Entonces se comprará en el extranjero a empresas sin fines de lucro? ¿O cómo? De veras que no entiendo. ■

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



Basta de circo

La pandemia de Covid-19 en México ha provocado ya más de 45 mil muertos y una crisis económica que está teniendo efectos devastadores en el país.

De acuerdo a la encuesta telefónica de ocupación y empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) revela que la pobreza laboral en México pasó de 35.7% en el primer trimestre del

año al 54.9% durante el mes de Mayo, lo que significa que 69.6 millones de mexicanos no alcanzaron en Abril y Mayo el ingreso laboral suficiente para adquirir la canasta básica alimentaria.

En otra encuesta del INEGI sobre el impacto de la pandemia en el sector empresarial, da a conocer que 92 de cada 100 negocios o empresas en México no han recibido una sola ayuda frente a la crisis económica y solo el 7.2% ha recibido algún tipo de apoyo, especialmente del gobierno federal.

La mayoría de las empresas interrogadas consideró que el apoyo que más necesitan es el aplazamiento de pagos de servicios con 47%, seguido de la transferencia de efectivo con 41.3% y el acceso a créditos nuevos con 41%, entre otras acciones con menor frecuencia.

Otro dato estremecedor es que se suman 13 millones más de desocupa-

dos en México, la mayoría producto del cierre de su centro de trabajo en la formalidad o informalidad.

Y frente a esto, tenemos un gobierno que ha minimizado la pandemia, que abandonó a su suerte a los casi cuatro millones de pequeños negocios que generan el 80% del empleo en México, que mantiene la narrativa en sus mañaneras con distractores y temas que no son prioridad en el país, para ocultar su ineficiencia y falta de resultados.

Si bien hemos insistido que el gobierno no es culpable de la pandemia, si de las acciones u omisiones

para hacerle frente. Hasta hoy se ha rebasado cualquier escenario imaginado y el responsable de actuar contra la pandemia en el país hace circo y maromas todas las tardes para tratar de explicar y justificar la tragedia que hoy viven más de 45 mil familias que ya perdieron a un ser querido. ■

Tenemos un gobierno que ha minimizado la pandemia

En un clima de división, desconfianza, miedos, mentiras e incertidumbre, son pocas las cosas que se pueden planear hacia adelante.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



In A Gadda Da Vida

Por varios, diferentes y justificados motivos, este año 2020 no cuenta. Habrá que verlo como un paréntesis en la vida.

La crisis sanitaria y financiera, el aislamiento social, las nuevas formas de trabajar y pasar el tiempo han hecho de los días, semanas y meses una interminable y repetitiva pesadilla que se sufre de día, pues comienza al despertar y termina al dormir.

La pesadilla tiene que ver con la incertidumbre y angustia de múltiples problemas que están poniendo en riesgo nuestra supervivencia física y económica, y cuyas soluciones están en la mayoría de los casos fuera de nuestro alcance, pero sus implicaciones dentro de nuestra existencia.

Hoy sólo viven tranquilos quienes son capaces de creer, confiar y vivir colgados a las promesas falaces de un mundo mejor hechas por caudillos incapaces de llevarlas a cabo, y que ajenos a la realidad se presentan a sí mismos como mesías redentores inmunes a los males del mundo.

Los que no hemos sido "contagiados"

de la fuerza moral del caudillo, somos presentados frente a los creyentes como el mal a vencer, el demonio conservador, corrupto y sin conciencia social, que lucha por mantener privilegios, convirtiendo así la democracia en una especie de lucha apocalíptica del bien contra el mal, y con lo cual se justifica cualquier violación a las leyes y principios democráticos que no tienen cabida ni hacen sentido en un mundo de filosofías y fines supuestamente superiores.

El año 2020, con la crisis financiera y la pandemia -que al caudillo del momento le vino como anillo al dedo- parece eterno. Todos los días son iguales. Mismas conferencias mañaneras, mismas promesas, mismos argumentos, mismas diatribas, mismas críticas, mismas excusas, mismo cinismo...

Esta repetitiva pesadilla de día se parece a la película *Groundhog Day* (*Atrapado en el tiempo*) en la que un meteorólogo (Bill Murray) atrapado por una tormenta de nieve en un pequeño pueblo, despierta todos los días para volver a vivir una y otra vez el mismo día, y al interminable y monótono

tema musical lanzado en 1968 por Iron Butterfly, titulado, *In A Gadda Da Vida*, que, con duración de diecisiete minutos, ocupaba todo el segundo lado del disco.

Para quienes no lo hayan escuchado, en ese tema destacaba un largo solo de batería, que sólo se soporta en un estado catártico, como el que necesitamos para escuchar todos los días las palabras y promesas del Presidente, cuya repetición aunada a la total ausencia de resultados han hecho que pierdan significado y se vuelvan intrascendentes.

Palabras como corrupción e impunidad, y datos como el número de muertos por el crimen organizado o el Covid-19 y la constante referencia al nombre y acrónimo del Presidente lo único que provocan ya es entumecimiento de la mente.

Cada aletargado discurso, cada palabra hueca y acción desparpajada con la que se pretende solucionar la vida de los mexicanos más pobres, cada epíteto y descalificación que se pronuncia se asemeja a la taladrante e interminable secuencia de percusiones de *In A Gadda Da Vida*.

En un clima de división, desconfianza, miedos, mentiras e incertidumbre, son pocas las cosas que se pueden planear hacia adelante. Cualquier pronóstico financiero o de estabilidad política y social es una bola de cristal. Las experiencias y conocimientos del pasado han perdido validez y credibilidad futura.

El largo plazo es la semana próxima y el corto mañana. Vivimos como alcohólicos anónimos, un día a la vez, intentando descubrir nuevas formas de vida y subsistencia en medio de la pesadilla del presente.

Al menos yo, ya no quiero oír palabras, buenas ideas y promesas de un mundo mejor, quiero ver hechos y resultados. Para ideas y palabras bonitas sobran libros con mejores ideas y mejores argumentos que los que el Presidente y sus fieles seguidores son capaces de articular.

El año 2020 en muchos aspectos no cuenta. Todo es atípico. El consecutivo de años debe ser... 2018, 2019, 2021, 2022..., los festejos, graduaciones, aniversarios y cumpleaños virtuales, no sucedieron, no valen.

Vaya, creo que hasta la cuenta de la edad, y que en mi caso venía de ...67, 68, 69... el 69 durará más que el solo de batería de *In A Gadda Da Vida* (como Catón diría: no le entendí).

"Mayoría no es sinónimo de verdad".

Yo

**FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ**

@fracegon

La mañanera del avión

Por qué Felipe Calderón, en las postrimerías de su presidencia espuria, decidió la compra de un avión valuado en su momento en 750 millones de dólares, para destinarlo al uso exclusivo de la Presidencia de la República? ¿En qué país estaba pensando cuando decidió endeudarlo por casi 10 mil millones de pesos, para el transporte del jefe del Ejecutivo? Si es verdad que garantizar la movilidad y el desplazamiento del responsable de la nación requiere invertir en el equipo necesario, ¿eso justifica la adquisición de uno de los aviones más costosos y, además, acondicionado con las máximas comodidades y acabados de lujo?

La Sedena de entonces justificó la compra por cuestiones de "seguridad nacional". Argumento que se antoja cínico, en tiempos del mandatario que sumió al país en la espiral de inseguridad que todavía permanece. Pero también la compra del avión simboliza el divorcio brutal entre la visión de país que alimenta la clase política en su expresión burocrática, con la realidad cotidiana a la que se enfrentan y muchas veces padecen los ciudadanos. Desde esta perspectiva, el avión presidencial era, y es, un insulto para los mexicanos.

Devoto por el uso de los simbolismos, sean de lo que sea y vengan de donde vengan, López Obrador hizo del avión presidencial la metáfora perfecta para ilustrar en sus discursos de campaña el despilfarro de recursos presupuestales de los gobiernos anteriores, y se comprometió a venderlo si alcanzaba la Presidencia. Lo que tal vez no se imaginaba en esos momentos era que ganar la elección resultaría más fácil que vender el avión. En efecto, al día siguiente de protestar el cargo, presentó a los medios los detalles para la venta

Devoto por el uso de los simbolismos, sean de lo que sea y vengan de donde vengan, López Obrador hizo del avión presidencial la metáfora perfecta para ilustrar en sus discursos de campaña el despilfarro de recursos presupuestales de los gobiernos anteriores, y se comprometió a venderlo si alcanzaba la Presidencia

del avión. Circularon profusamente fotografías del interior de la nave, se decidió enviarla a un hangar en Estados Unidos para su resguardo y mantenimiento en tanto se concretara su venta, para la cual solicitó la intervención de la ONU en aras de transparentar el proceso. Convertido en agente de ventas, intentó colocarla entre sus pares, como Emmanuel Macron y el mismísimo Trump, que declinaron la oferta. Lo que alguna vez supuso que la venta del avión sería un mero trámite se ha convertido, tal vez a consecuencia de su predestinación zodiacal, en una constante obsesión.

Esta fijación le ha ocasionado severos traspiés que

han erosionado el contenido simbólico de la aeronave, respecto a la prepotencia e insensibilidad presidencial. Su actitud reticente y su tendencia a trivializar temas, como la violencia contra las mujeres o ante las críticas por la gestión errática e improvisada del gobierno federal frente a la pandemia. Su ocurrencia de rifarlo sin rifarlo ha servido como insumo a una buena cantidad de memes que han circulado profusamente en las redes sociales, que más que condenar la prepotencia que simboliza la aeronave, se han enfocado en fustigar la imagen del presidente actual.

El hecho de que López Obrador lo haya utilizado como tema único en la mañanera del pasado lunes, en el marco espectacular del hangar presidencial, lejos de recuperar su carga simbólica la deteriora aún más. La repetición reiterada de las sentencias discursivas que, en campaña, provocaban la adhesión entusiasta de sus miles de seguidores, terminan por desgastarse y sólo llegan a los oídos de sus incondicionales. La trivialización de lo simbólico nulifica su fuerza intelectual y espiritual.

Pero además es la evidencia de la incapacidad de incorporar nuevos temas al debate, como, por ejemplo, la utilidad de los viajes presidenciales, habida cuenta de los gastos onerosos que representan frente a los magros resultados que se obtienen, cuando se obtienen. Más que la satanización de los personajes que no encajan en su particular versión de la historia, resulta urgente una definición y participación activa a tono con los requerimientos de un mundo globalizado. El mundo exterior no se agota en Washington.

Exabrupto. Lamentable y retrógrado el rechazo de la SCJN a la despenalización del aborto.

**ALBERTO BAYARDO**

protogoras_xxi@yahoo.com.mx; @albayardo

Legislar democráticamente

En un discurso que el entonces presidente de los Estados Unidos, Abraham Lincoln, pronunció al finalizar la guerra de secesión, que se originó entre otros motivos porque los estados del sur no querían abolir la esclavitud, definió en qué consiste un sistema político democrático: el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Esa frase es clásica entre quienes nos dedicamos al estudio de los asuntos públicos, debido a su claridad y sencillez. Y se puede utilizar para expresar cómo se deberían ejercer los poderes dentro de un sistema político que pretende ser democrático, por lo que podríamos afirmar que una legislación democrática debe realizarse con, por y para el pueblo. Me explico.

La elaboración de las leyes debe llevarse a cabo por el pueblo, aunque esa facultad haya sido delegada en los representantes populares, es decir, en quienes integran el Congreso, las diputadas y diputados. Sin embargo, dicha delegación no significa que el pueblo deba quedar al margen de la labor legislativa; por el contrario, es fundamental que las personas se involucren en la solución de los problemas públicos, lo que en ocasiones implica elaborar o modificar las leyes o reglamentos. Esto es necesario, además, porque justamente será el propio pueblo quien deberá cumplir con las regulaciones, así que es mejor que se involucre lo más posible en su elaboración, para que sean lo más claras y funcionales posible.

Pienso que en muchas ocasiones la falta de respeto a las leyes se debe a que como no nos involucramos en su elaboración, entonces

La elaboración de las leyes debe llevarse a cabo por el pueblo, aunque esa facultad haya sido delegada en los representantes populares, es decir, en quienes integran el Congreso, las diputadas y diputados. Sin embargo, dicha delegación no significa que el pueblo deba quedar al margen de la labor legislativa

no tenemos claro su sentido, o sea que no nos queda claro para qué sirven, y terminamos por considerarlas como una imposición absurda, aunque no siempre sea así. Con esto no niego que haya leyes absurdas, que usualmente son fruto de ocurrencias que no tomaron en cuenta al pueblo y sus necesidades.

La hechura de las leyes debe, entonces, realizarse con el pueblo, en particular con quienes padecen las consecuencias de una regulación inexistente, incompleta o insuficiente, porque son ellos quienes tienen claros los benefi-

cios que se obtendrán de una correcta regulación del problema que enfrentan. Esto no obsta para que también se involucren las personas que pueden aportar su conocimiento técnico o práctico sobre el asunto, para ayudar a aumentar su efectividad, sea porque ayudan a comprender mejor el problema, o porque pueden ofrecer una guía sobre la mejor manera de llevarlas a la práctica.

Finalmente, la legislación debe hacerse para el pueblo, es decir, a su favor. De nada nos sirve una ley que no contribuye a resolver un problema público o que lo haga empeorar. Sin embargo, es usual que en lugares donde la democracia no es fuerte, la legislación vaya en contra del pueblo, especialmente porque se considera que la población es el problema, como lo comenté en este espacio la semana pasada.

Sin embargo, siendo nuestro mundo tan complejo como es actualmente, lo mejor que puede hacer un Congreso es convertirse en el impulsor de una dinámica social que permita que el pueblo se involucre en el diagnóstico de sus problemas, en el diseño de las soluciones, y en su implementación.

Todo lo anterior lo planteo, porque el Congreso de Jalisco está muy cerca de caer en la tentación de legislar al margen del pueblo, sin él, y hasta contra él, en temas como el de las personas desaparecidas y sus seres queridos que las buscan, o los necesarios ajustes a nuestro nascente sistema anticorrupción. Así que es necesario que sigamos observando lo que hacen quienes nos representan, exigiéndoles cuentas, y demandándoles espacios para participar.

JESSICA PILAR PÉREZ
jessipilar@gmail.com

Mea culpa

La pandemia del Covid-19 puso en jaque a los diputados locales; entendemos que esto los hizo repensar sus acciones y las consecuencias... bueno, eso esperamos porque tras lo ocurrido debieron hacerlo.

No es casual que casi la mitad de los legisladores hayan dado positivo. Esto solamente se puede explicar desde dos ángulos: uno llevó el virus y contagió a todos, o varios ya lo traían y solamente lo esparcieron entre el resto. Y no es difícil atar cabos y encontrar algunos legisladores que anduvieron de un lado a otro, en actividades partidistas, de grilla, familiares, de relajo o tan siquiera para cortar listones o tomarse la foto con sus simpatizantes.

Todos están obligados hacer un *mea culpa*, muy sincero, para reflexionar cuánto se cuidaron, y no hablamos solamente de usar un cubrebocas o de ponerse gel antibacterial, sino de saber si aplicaron la recomendación de “quédate en casa”, y no queremos que la sigan al pie de la letra porque sería utópico exigirlo en los políticos, pero tan siquiera como una guía para saber cuándo están en su casa y cuándo están fuera de ella.

Desde lejos y revisando sus redes sociales encontramos que muchos no lo hacían de esta forma, estaban relajados yendo de un lado a otro sin preocupaciones; incluso otra muestra son las sesiones virtuales que se realizaron de pleno o comisiones, donde ilógicamente había legisladores que estaban tomando la reunión en tránsito, en su vehículo, lo cual no se justifica si pensamos en que deben haber hecho esa cita como un compromiso de trabajo y que deberían tener todas las condiciones para estar presentes de manera adecuada, y no que les hayan agarrado las prisas yendo a otro lugar cuando se supone que su obligación es estar en esa comisión o en esa sesión.

Sólo hay que contar cuántos legisladores se fueron a hacer reuniones comiendo en restaurantes o en cafés, o se fueron a comer con sus familias a restaurantes, y no es que los queramos tener en casa, sino que tanta exposición en lugares públicos tiene sus consecuencias.

Aquí no sabemos quién es el primero que empezó a propagarlo; lo que sí pedimos es que cada uno haga una reflexión interna para que, desde su introspección, pueda darse cuenta del grado de responsabilidad que tiene en este brote.

Lo más injusto es para sus colaboradores o los trabajadores del Congreso que sí tratan de cuidarse y que no salen de casa más que para ir a trabajar o lo más indispensable y aun así resultaron infectados, y ya no pueden hacer nada cuando van a lugares concurridos, donde están tanto tiempo reunidos en un solo espacio y se vuelven o quedan más vulnerables.

Hasta el momento la mayoría ha resultado asintomático, pero hay la preocupación de algunos que tienen otras enfermedades y que corren el riesgo de complicaciones, como ya ocurrió en casos que están sanos o son deportistas, pero aun así llegan a estar en el hospital.

Ojalá que en este recuento de positivos, negativos y asintomáticos no haya nada que lamentar ni personas mayores o recién nacidos o niños que tengan que estar padeciendo por el descuido de otros.

Este brote en el Congreso local no es algo normal, es atípico, y una muestra son el resto de los estados donde no se está dando. Algo falló.

Entre veras y bromas



JAIME GARCÍA ELÍAS

-“Lozoya el Malo”

Está claro: sea cual sea la última palabra de los jueces con respecto al “Caso Lozoya”, el ex director de Pemex no es “el malo de la película” por antonomasia. Para la “vox populi”, convencida de que, en nuestro medio, la perversidad y la ambición desenfrenada son notas distintivas del aparato gubernamental, solo podrá hablarse de justicia si el brazo de la ley alcanza, atrapa y estruja a quienes encabezaron las administraciones en que Emilio Lozoya y sus cómplices

—de probarse su participación en conductas ilícitas— fungían, en el mejor de los casos, como alfiles, torres o caballos en el ajedrez de la corrupción, pero nunca como reyes.

-II-

Sin perjuicio del cacareado principio de la presunción de inocencia, la “vinculación a proceso” de Lozoya por los dos enmarañados asuntos en que se le involucra (Agronitrogenados y Odebrecht), implica asimismo presunción de culpabilidad de su parte. Aun si aporta información que envuelva a terceros, Lozoya está sentado, literalmente, en el banquillo de los acusados. Incluso si durante el proceso demuestra que —como aseveró en la primera audiencia en que compareció— fue “presionado, intimidado e instrumentalizado” en el esquema de sobornos en que participó, los descomunales beneficios económicos que obtuvo (tres millones 400 mil dólares sólo en el caso de Agronitrogenados), exigirían, más allá de sus palabras, pruebas contundentes, incontrovertibles, de que fue, en efecto, “beneficiario no doloso”.

-III-

Más allá de que las consideraciones que se le han tenido desde su extradición a México (el sigilo con que fue trasladado a un hospital, para tratarlo de una afección que no fue detectada por sus captores en España, y no a la cárcel, por ejemplo), robustecen la teoría de que “todos somos iguales ante la ley... pero unos son más iguales que otros”, haría falta una mezcla de ingenuidad con tontería, a partes iguales, para suponer que, al final de la película, el tema será la cereza en el helado de la lucha contra la corrupción en México. Después de todo, se trata de un fenómeno atávico que, para institucionalizarse como lo hizo, echó raíces muy profundas y produjo un follaje muy frondoso.

Aun si, como se espera, tras la de Lozoya ruedan algunas cabezas más, es ilusorio esperar que caerán las de todos los que, en mayor o menor medida, se beneficiaron por obra y gracia de un aparato meticulosamente diseñado no para engrandecer a México, sino para saquearlo.

CARTUCHO

Qucho



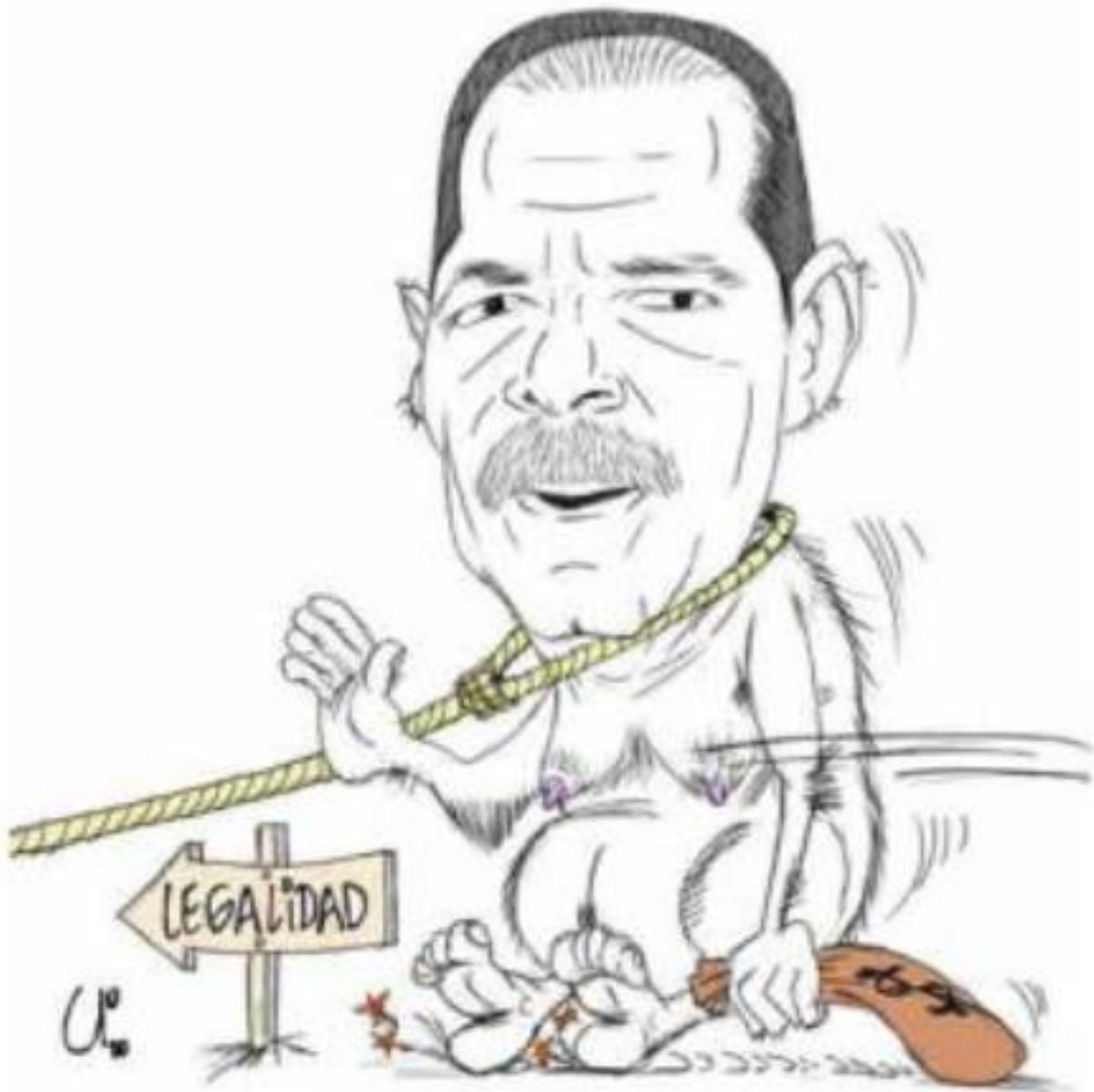
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ESA ES LA PREGUNTA



El show /yo



Martín Orozco /yo





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

La grave situación de Jalisco en cuanto a violencia criminal y desaparición de personas

La muerte y el sufrimiento están a la orden del día en Jalisco no solo por la epidemia de COVID-19, sino también por la violencia del crimen organizado. Esta violencia está escalando y las instituciones de seguridad y justicia parecen rebasadas.

La situación es muy seria y consideramos un deber de la Universidad, señalarlo. La emergencia sanitaria es ahora la prioridad, pero es necesario hacer un esfuerzo igual para frenar la curva de muertes violentas y desaparición de personas.

Las principales preocupaciones son:

Alta incidencia de homicidios dolosos. El homicidio doloso es un indicador robusto del grado de violencia criminal, y en Jalisco su incidencia se mantiene alta. El año pasado se alcanzó una cifra histórica y es probable que este año continúe en el mismo nivel.

Proliferación de masacres. Las organizaciones criminales han adoptado el asesinato multitudinario como un modo rutinario de operación. Las masacres no son nuevas en la entidad, pero se han intensificado en fechas recientes y permanecen sin aclararse.

Creciente desaparición de personas. En los dos últimos años Jalisco se ha convertido en la segunda entidad del país con más casos de desaparición de personas con 3 mil 234 denuncias¹. La desaparición de personas ha crecido, pero también parece sistemática en algunos lugares y masiva en ciertos casos. Justo ahora continúa la incertidumbre por la suerte de varios turistas de Guanajuato que fueron desaparecidos en Puerto Vallarta, Jalisco.

Multiplicación de fosas clandestinas masivas. El hallazgo de fosas clandestinas ha sido considerable en estos meses. Si bien Jalisco no figura entre las cinco entidades del país con más fosas localizadas en esta administración, es primer lugar en víctimas encontradas, con 487². Tan sólo en una fosa se recuperaron en días previos 104 víctimas, un número nunca registrado antes en la entidad. La existencia de fosas masivas son un hecho inesperado en sociedades sin conflictos bélicos, guerras civiles o genocidios. Su hallazgo aquí revela la gravedad del problema.

La necesidad de romper el circuito violencia-desaparición-impunidad:

La desaparición violenta de personas no es un hecho aislado. Forma parte de un circuito más amplio de violencia e impunidad que tiene muchos años operando y que no será sencillo romper.

Nos parece que, a casi dos años de su inicio, las actuales administraciones de gobierno no han encontrado la fórmula para hacerlo. Ha sido correcto abandonar la confrontación armada con el crimen organizado, pero no se advierte una estrategia alternativa o, si la hay, no está dando resultados. Se impone un ejercicio de revisión. Nos parece esencial en este sentido:

Lograr una coordinación eficaz. Los esfuerzos por coordinar las instituciones de seguridad en Jalisco no están prosperando. La creación de la figura de Coordinador General de Seguridad y de la Policía Metropolitana no han permitido crear, en su nivel respectivo, mandos únicos y eficaces. Es impostergable encontrar una solución. La fragmentación de la seguridad pública únicamente favorece a los criminales.

Reformar a fondo los cuerpos policíacos. La policía se ha convertido, en gran medida, en parte del problema y no de la solución: insuficiente, con una desigual preparación e infiltrada por el crimen organizado. El caso de Giovanni López y la represión de las manifestaciones de junio acreditan, además, que no es inmune de cometer ejecuciones extrajudiciales y graves violaciones de derechos humanos.

Fortalecer al Poder Judicial. El Poder Judicial es fundamental para cortar la espiral de violencia e impunidad. La reciente elección de integrantes del Consejo de la Judicatura sin la calificación requerida y afines a los partidos políticos, hecha violando normas y procedimientos que el propio Congreso aprobó, no ayuda a ese propósito.

Legislar con las familias de los desaparecidos. Hace dos años que se espera que Jalisco armonice su marco legal con las normas federales en materia de desaparición de personas, pero el Congreso sigue sin asumir esta obligación o ha pretendido hacerlo al margen de los colectivos de familiares y la sociedad civil. Lograr una legislación consensuada e innovadora daría nuevo impulso y certeza a los procesos de búsqueda.

Abatir la impunidad. En materia de impartición de justicia existe un rezago histórico y el problema de la impunidad sigue creciendo. Muy pocos delitos se persiguen y muchos menos se castigan. A pesar de haber miles de denuncias por desaparición de personas, se han librado pocas órdenes de aprehensión por este delito y solamente en cuatro casos ha habido sentencias condenatorias por desaparición forzada³. El desafío es enorme, pero es urgente movilizar todos los recursos para enfrentarlo.

Saldar la deuda del Estado con las víctimas y sus familias. La gran deuda del Estado sigue siendo con los desaparecidos y sus familias. El Estado se ha limitado, en el mejor de los casos, a ser coadyuvante de procesos de búsqueda que lideran los familiares y la sociedad civil, y suele ser reactivo y negligente en atender sus demandas. En este contexto, es necesario advertir de la saturación de los servicios médicos forenses y el riesgo inminente de un nuevo colapso.

Recuperar la indignación ciudadana. Nuestra sociedad, por su parte, se ha acostumbrado al horror. Asume la violencia criminal y sus efectos como algo normal, parte rutinaria de lo que acontece a diario. Sucede lo mismo frente al sadismo y crueldad con que se trata a las víctimas. Esto también debe de cambiar. La sociedad civil necesita expresar de manera más firme su repudio a la violencia y su solidaridad incondicional con las víctimas.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 30 de julio de 2020

Comité Universitario de Análisis sobre Asuntos de Interés Público en materia de Desaparición de Personas

Jorge Ramírez Plascencia (coordinador), Dayane Jetzabel Ortiz Torres (Secretaria Técnica), Rogelio Barba Álvarez, Alejandra Maritza Cartagena López, Dolores del Carmen Chinas Salazar, David Coronado, Lilian Paola Ovalle Marroquín, María Guadalupe Ramos Ponce, Camilo Vicente Ovalle.

*Este comunicado resume un documento más extenso que puede consultarse en nuestras redes sociales.

Facebook: @comitédeanálisis | Twitter: @ComiteDesapar

¹ www.alejandroeinas.mx/wp-content/uploads/2020/07/PresentaciónCNB-13-de-julio-2020-final.pdf

² <https://www.zonadocs.mx/2019/03/04/en-seis-anos-solo-cuatro-sentencias-por-desaparicion-forzada-en-jalisco/>

Vinculan a Lozoya también por caso Odebrecht

El ex director de Pemex en el Gobierno de Enrique Peña Nieto enfrentará sus dos procesos judiciales sin pisar la cárcel

El juez de control Juan Carlos Ramírez imputó al ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, por el caso Odebrecht tras una audiencia de más de 12 horas, pero no le impuso prisión preventiva, por lo que de momento afrontará sus dos procesos judiciales en libertad.

El ex funcionario fue vinculado a proceso por los delitos de uso de recursos de procedencia ilícita, asociación delictuosa y cohecho. Previamente había sido procesado por el caso de Agronitrogenados.

A pesar de haberse fugado el año pasado, el juez sólo le prohibió salir del país. Será vigilado con un brazalete electrónico una vez que deje el hospital al que ingresó con anemia tras su extradición de España.

Las medidas cautelares son similares a las que determinó el martes el juez de control José Artemio Zúñiga por la compra irregular de una planta de fertilizantes en 2013, a cambio de un soborno de la empresa Altos Hornos de México.

En esta segunda audiencia, la Fiscalía General de la República (FGR) acusó a Lozoya por haber recibido 10.5 millones de dólares de la trama de sobornos que la constructora brasileña Odebrecht tejió a cambio de obras públicas.

De acuerdo con este relato, cuatro millones de dólares le llegaron en 2012, cuando Lozoya era coordinador de campaña de Peña Nieto, y prometió al entonces director de Odebrecht en México, Luis Alberto Meneses, un cargo en el futuro gobierno.

El resto de sobornos los obtuvo ya como director de Pemex a cambio de obras públicas en los estados de Hidalgo, Tamaulipas y Veracruz. Por estas operaciones, la constructora brasileña se benefició con 39 millones de dólares en ganancias obtenidas por los contratos.

Para esconder su identidad en la trama se asoció con su madre, su esposa y hermana.

Lozoya negó estas acusaciones, dijo haber sido "intimidado, presionado, influenciado e instrumentalizado" y reiteró su "compromiso de colaborar con las autoridades del Estado mexicano".

"Función Pública federal ataca con saña lo que construyo en Jalisco"



"No me han soltado, habiendo temas tan torales; existe el semáforo rojo para los temas de los juzgados y ella (Irma Eréndira Sandoval) levanta dos suspensiones en el plazo y término única y exclusivamente para sancionar a la empresa Abisalud y aprovecha para mencionar a Lomedic; no sé si ella quiera distraer de otros temas"

[Lino González Corona]

Lomelí se deja abiertamente de un ataque contra el proyecto que construye en el estado para la 4T. Y la atacante, asegura, es Irma Eréndira Sandoval, la secretaria de la Función Pública federal y cercanísima a AMLO (probablemente la más cercana dentro del gabinete presidencial). No lo miden "con la misma vara" que "al compañero Bartlett" y que hay otros casos de relevancia como el del hermano de la propia funcionaria (delegado en Guerrero a quien se le acusa de usar programas sociales indebidamente).

El exsúper delegado del Gobierno Federal en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, considera que la titular de la Secretaría de la Función Pública quiere desviar la atención de otros casos y ataca a su proyecto dentro de la 4T.

En entrevista telefónica con el periodista Ciro Gómez Leyva, de Radio Fórmula, Lomelí Bolaños se dolió la mañana de este miércoles de que la

Secretaría difederal fundiera un comunicado sobre la inhabilitación de dos empresas farmacéuticas relacionadas con él: Lomedic y Abisalud, y recordó que la primera de esas compañías fue sancionada en octubre pasado, por lo que no entiende el motivo por el cual la dependencia federal la menciona de nuevo.

"Yo salí del acta constitutiva (de Lomedic) hace más de ocho años, precisamente para dedicarme a participar en política y (respecto) de Abisalud, tuve poder de la empresa hasta hace un año".

"Abisalud era el tema que nos ocupa con la Secretaría de la Función Pública, no hubo tal denuncia, nace de un debate en la campaña de 2018 en donde Enrique Alfaro menciona que yo soy socio de esa empresa", agregó Lomelí Bolaños, quien fuera candidato de Morena a la gubernatura de Jalisco en ese año y lograra unos números espectaculares.

Enfatizó que el asunto se hizo mediático y que pese a que no hubo denuncia formal, la SFP hizo sus inda-

gatorias con "base a recortes de pe-riódico".

Añadió que "sí hay un poco de saña" en su contra, que "no nos está midiendo con la misma vara", y puso como ejemplo el caso del "compañero Bartlett", refiriéndose al director de la Comisión Federal de Electricidad que fue exonerado tras haber sido señalado de poseer una gran cantidad de inmuebles que no declaró como funcionario.

"No me han soltado, habiendo temas tan torales; existe el semáforo rojo para los temas de los juzgados y ella (Irma Eréndira Sandoval) levanta dos suspensiones en el plazo y término única y exclusivamente para sancionar a la empresa Abisalud y aprovecha para mencionar a Lomedic; no sé si ella quiera distraer de otros temas, habiendo tantos temas tan torales, como el de Lozoya como el propio tema de su hermano, como el de sus casas, que verdaderamente no entiendo cuál es la razón de volverme a sacar en un comunicado cuando ella sabe que no estoy a esas empresas".

Confirman
acuerdo con
#Somos456

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que se trabajará en conjunto con organizaciones de la sociedad civil para conformar una reforma policial, esto como respuesta a la indebida actuación policial durante las manifestaciones ocurridas hace unas semanas. Alfaro Ramírez sostuvo un encuentro con el colectivo #Somos456, que se conformó

La sanción es nueva, contra empresas y no contra una persona

La Secretaría de la Función Pública federal dio un bofetón con guante blanco a Carlos Lomelí, luego de que éste señalara que se le persigue con saña. La Función Pública, a una solicitud de CRÓNICA para que se posicionara ante estos dichos del exsuperdelegado, entregó los registros oficiales de la sanción y la información emitida en torno a este caso. Ciertamente, Carlos Lomelí no figura en estos documentos, por lo que fue él quien se adjudicó como propias o dirigidas a él las sanciones emitidas. Los datos de las sanciones que pude revisar CRÓNICA provienen del Registro de proveedores sancionados y, aunque en la entrevista radiofónica Lomelí aseguró que la saña es contra su persona y que no tiene vínculo con las empresas, Lomelí centró su entrevista en lo que consideró un ataque a su persona.

En una parte de la entrevista, Lomelí señala que se trata de sanciones viejas que se sacaron a la luz con la sola intención de golpearlo, pero en los documentos oficiales del registro de empresas sancionadas las fechas de notificación corresponden a julio, es decir, se trata de sanciones nuevas. Lomelí omitió mencionar que contra Lomedic son dos sanciones ya y no una. La primera en septiembre del año pasado y esta nueva anunciada por Función Pública. La base jurídica de la sanción de estos casos es la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Los procedimientos revisaron los procedimientos de contratación gubernamentales, específicamente lo que empresas entregaron para tratar de ganar dichos contratos.

LOS DATOS DUROS

En el registro oficial de empresas sancionadas, no se menciona nunca a Lomelí, fue él quien se autoadscribió a ellas en la entrevista con Radio Fórmula

Infractor: ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.

Núm. Exp.: 0017/2019

Fecha Notificación de Resolución: 22 DE JULIO DE 2020

Publicación en el DOF: 27 DE JULIO DE 2020

Monto de la Multa: \$ 1,051,500.00

Plazo de inhabilitación: 2 AÑOS 6 MESES

Inicia: 28 DE JULIO DE 2020

Termina: 28 DE ENERO DE 2023

Objeto Social o del Contrato: COMPRA, VENTA, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, FABRICACIÓN, RENTA, COMISIÓN, DE TODO TIPO DE MEDICAMENTOS, EN MATERIAL DE CURACIÓN Y QUIRÚRGICOS, PRODUCTO DE LABORATORIO, ENTRE OTROS.

Causa: HABER PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Infractor: LOMEDIC, S.A. DE C. V.

Núm. Exp.: 0029/2019

Fecha Notificación de Resolución: 22 DE JULIO DE 2020

Publicación en el DOF: 27 DE JULIO DE 2020

Monto de la Multa: \$ 1,059,080.00

Plazo de inhabilitación: 2 AÑOS 6 MESES

Inicia: 28 DE JULIO DE 2020

Termina: 28 DE ENERO DE 2023

Objeto Social o del Contrato: VENTA DE MEDICAMENTOS

Causa: LA EMPRESA LOMEDIC, S.A. DE C.V. AL PARTICIPAR EN DIVERSOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, CONVOCADOS POR EL IMSS E ISSSTE, PRESENTO INFORMACION QUE NO ATENDIO A LA REALIDAD.

Crearán policía de protestas sociales

TRAS RECOMENDACIÓN DE LA ONU A JALISCO

El gobernador Enrique Alfaro informa que todas las investigaciones se llevan a cabo de manera rápida, imparcial, eficiente y transparente, luego del caso Giovanni López

LAURO RODRÍGUEZ

La Oficina del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) hizo 12 recomendaciones al gobierno estatal tras las violaciones de derechos humanos registradas en las protestas del 4 y 5 de junio.

El organismo solicitó inmediatez en los procedimientos jurídicos para deslindar de responsabilidad a los mandos policiacos y comenzar con los procesos contra los presuntos responsables.

Al respecto, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que “todas las investigaciones se están llevando a cabo de manera

rápida, imparcial, eficiente y transparente”; sin embargo, en la audiencia de uno de los dos policías detenidos por las violaciones de derechos humanos se negó el acceso a la prensa. A la fecha no se han dado a conocer mayores avances en las investigaciones.

Además, la ONU-DH pidió que los mandos emitan mensajes claros a los policías para evitar dudas que deriven en violaciones a los derechos humanos. En respuesta, el gobernador se comprometió a impulsar esta sugerencia y a ampliarla a los Municipios.

Alfaro anunció la creación de “un grupo especializado en manejo y desescalamiento de protestas sociales”, es decir, una policía



especializada y capacitada para las manifestaciones.

Por otro lado, luego de dialogar con el colectivo Somos 456, integrado por víctimas de las violaciones a los derechos humanos ocurridas en

las manifestaciones de principios de junio, el gobernador anunció que promoverá la creación de una reforma de ley en materia policial.

Liberan las sugerencias de ONU-DH

El gobierno estatal por fin da a conocer las 12 recomendaciones hechas por el organismo internacional

CREARÍAN POLICÍA DE PROTESTAS

INCERTIDUMBRE

● En las sugerencias del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos no se puntualizan fases de seguimiento ni trabajos de acompañamiento

LAURO RODRÍGUEZ

Tras las violaciones de derechos humanos registradas en las protestas del 4 y 5 de junio, motivadas por el caso de Giovanni López, el gobierno de Jalisco informó el 6 de ese mes que recibió 12 recomendaciones por parte de la Oficina del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH). Un par de días después, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez confirmó que ya las había aceptado y respondido, pero no las dio a conocer... hasta ayer.

De las recomendaciones, las cuales tenían carácter de "privado" hasta hace unos días, siete tienen que ver directa y totalmente con los hechos ocurridos durante las manifestaciones.

Las acciones inmediatas que observó ONU-DH y que el gobierno del estado dijo cumplir son emprender e impulsar la búsqueda de las personas desaparecidas durante las manifestaciones y hacer partícipes a sus familias con total transparencia. En el proceso, añadió, se incluyó a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

El organismo también solicitó inmediatez en los procedimientos jurídicos para deslindar de responsabilidad a los mandos policíacos y comenzar con los procesos contra los presuntos responsables.

Al respecto, el gobernador informó que "todas las investigaciones se están llevando a cabo de manera rápida, imparcial, eficiente y transparente"; sin embargo, en la audiencia de uno de los dos policías detenidos por las violaciones de derechos humanos se negó el acceso a la prensa. A la fecha no se han dado a conocer mayores avances en las investigaciones.

PREVENCIÓN Y NO REPETICIÓN

El 5 de junio, agentes investigadores de la Fiscalía Estatal privaron ilegalmente de la libertad a decenas de jóvenes que se manifestaron en las inmediaciones de la sede de la dependencia, ubicada en Calle 14. Un día antes, más de 20 personas fueron detenidas en el Centro de Guadalajara tras participar en una protesta, algunas de ellas fueron golpeadas por policías.

Para evitar violaciones de derechos humanos como las referidas, la ONU-DH llamó al gobierno estatal a promover acciones preventivas de cara a próximas manifestaciones.

Además, la ONU-DH pidió que los mandos emitan mensajes claros a los policías para evitar dudas que deriven en violaciones a los derechos humanos. En respuesta, el gobernador se comprometió a impulsar esta sugerencia y a ampliarla a los Municipios.

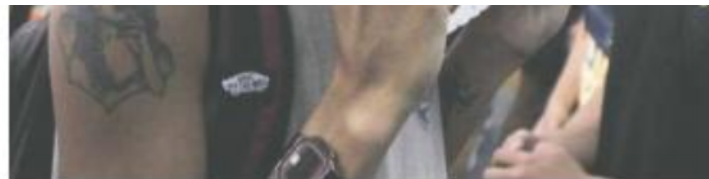
En ese sentido, el mandatario se comprometió a crear "un grupo especializado en manejo y desescalamiento de protestas sociales", es decir, una policía especializada y capacitada para las manifestaciones. Al día de hoy, no hay avances al respecto.

Ante las fallas señaladas, Alfaro Ramírez tomó el compromiso de impulsar una reforma con voz ciudadana en materia policial.

SIN PLAZOS

Las recomendaciones de ONU-DH reveladas por el gobierno de Jalisco no son específicas en cuanto a seguimiento y trabajo de acompañamiento. Tampoco establecen plazos para que se cumplan.

De igual manera, el gobernador omitió especificar en cuánto tiempo tendrá saldadas cada una de las recomendaciones.



EL MES PASADO. Las recomendaciones del organismo se emitieron días después de las manifestaciones de principios de junio.

CON VÍCTIMAS

Anuncian consultas para reforma policial

LAURO RODRÍGUEZ

Luego de dialogar con el colectivo Somos 456, integrado por víctimas de las violaciones a los derechos humanos ocurridas en las manifestaciones de principios de junio, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que promoverá la creación de una reforma de ley en materia policial.

En un video difundido en redes sociales, detalló que para la creación del proyecto de ley se realizarán consultas ciudadanas virtuales desde este sábado con el fin de que la población participe y pueda conformarse una reforma funcional que sienta las bases para evitar que policías violen derechos humanos.

"Hemos decidido emprender un proceso de diálogo entre los cuerpos policiales, las instituciones, la academia y las víctimas para revisar y adecuar los marcos legales que regulen el uso legítimo de la fuerza. Lo que sigue, por parte del gobierno del estado que represento, es poner

toda la voluntad política para abrir espacios y escuchar para construir una reforma policial hacia una cultura de la paz", señaló.

Por su parte, integrantes de Somos 456 aseguraron confiar en el ejercicio y adelantaron que lo promoverán para que la reforma salga a la luz y puedan evitarse episodios como los vividos la primera semana de junio en Guadalajara.

El ejercicio participativo quedará en manos de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

"Hemos diseñado un foro que contempla cuatro ejes: derechos humanos y cultura de paz, revisión del funcionamiento de policías, revisión del modelo de investigación ministerial, y arte, cultura y filosofía para todos y todas. Cada bloque constará de tres momentos: una conferencia magistral, un panel de expertos y unas mesas de diálogo con la ciudadanía", detalló Margarita Sierra Díaz de Rivera, titular de la secretaría.



Todas las investigaciones se están llevando a cabo de manera rápida, imparcial, eficiente y transparente"

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO



TWITTER

@ntrguadalajara



FACEBOOK

ntrguadalajara

Tras una reunión con #Somos456, Alfaro anuncia reforma policial

Conflicto. El movimiento está integrado por las víctimas de los agentes de la corporación durante las marchas realizadas los primeros días de junio para exigir justicia por la muerte del joven en Ixtlahuacán

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tras reunirse con integrantes del colectivo #Somos456, el cual está integrado por los manifestantes que fueron violentados en las marchas realizadas los primeros días de junio para exigir justicia por la muerte de Giovanni López a manos de elementos de la policía del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, el gobernador del estado, Enrique Alfaro, anunció que promoverá la creación de una reforma de ley en materia policial.

“Hemos decidido emprender un proceso de diálogo entre los cuerpos policiales, las instituciones, la academia y las víctimas para revisar y adecuar los marcos legales que regulen el uso legítimo de la fuerza. Lo que sigue, por parte del gobierno del estado que represento, es poner toda la voluntad política para abrir espacios y escuchar para construir una reforma policial hacia una cultura de la paz”, expresó el mandatario estatal.

Durante su mensaje, el gobernador de Jalisco señaló la importancia de este ejercicio que brindará la oportunidad de trabajar de la mano de las víctimas para iniciar un proceso de mejora y profesionalización de las instituciones públicas de seguridad en el estado.

Por su parte, los integrantes del Colectivo #Somos456 aseguraron confiar en el ejercicio y promoverlo para que la reforma salga a la luz y puedan evitarse episodios como los vividos el 4, 5 y 6 de junio.

Los foros de diálogo se llevarán a cabo con servidores públicos, víctimas, académicos y sociedad civil y serán impulsados por el Gobierno del Estado de Jalisco, en coordinación con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) y el colectivo conformado por las víctimas de los hechos #Somos456.

“Hoy tomamos la palabra para invitarlos a participar en un foro donde buscamos pensar en nuestra tierra como la sangre que corre por nuestras venas. Partiremos del diálogo necesario para construir un camino que deje atrás la descomposición social. Seguimos en pie de lucha pensando qué sigue para Jalisco,



Los incidentes quedaron registrados en videos subidos a redes sociales. ESPECIAL



Los manifestantes pedían justicia por el caso de Giovanni López. ESPECIAL

porque queremos un horizonte donde confiemos en las autoridades”, declaró un integrante del colectivo.

Para la creación del proyecto realizarán consultas ciudadanas virtuales a partir del sábado 15 de agosto, con el fin de que la población participe y pueda conformarse una reforma funcional que sienta las bases para evitar que los elementos policíacos, violen

ten los derechos humanos.

“El primer paso, como Gobierno, es reconocer que en los días 4, 5 y 6 de junio, quedó en evidencia que tenemos muchas cosas que cambiar de fondo en las instituciones públicas de seguridad. Que la descomposición social ha llegado a niveles tan profundos que nos obligan a replantear el rumbo. Que ninguna corporación de Jalisco ni de todo Méxi-

co, está exenta a episodios como los que nos tocó vivir. Por esta razón, hemos decidido emprender un proceso de diálogo entre los cuerpos policiales, las instituciones, la academia y las víctimas para revisar y adecuar los marcos legales que norman el uso legítimo de la fuerza”.

La titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, Margarita Sierra, quien

será la encargada de coordinar las actividades, aseguró que los resultados de este foro servirán de insumo para las mesas técnicas donde se elaborarán las reformas necesarias para profesionalizar las corporaciones de seguridad en el estado, así como para la integración de una comisión de implementación y seguimiento de los acuerdos tomados en esas mesas de trabajo.

Los foros que se llevarán a cabo a partir del próximo sábado 15 de agosto y serán transmitidos a través de las redes sociales de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y en el canal de YouTube del Gobierno de Jalisco (@JaliscoGov). Cada bloque de estas actividades consta de tres momentos, una Conferencia Magistral, un Panel de Voces Expertas y Mesas de diálogo que darán lugar a exponer los resultados finales de este trabajo y pasos a seguir en esta ruta de reconstrucción.

A principios del mes de junio se llevó a cabo la marcha por el caso de Giovanni López, dicha ma-

Los días 4, 5 y 6 de junio, quedó en evidencia que tenemos que cambiar

nifestación fue convocada a través de redes sociales para pedir justicia por el presunto asesinato de un hombre en Ixtlahuacán de los Membrillos.

La manifestación terminó en enfrentamiento entre policías estatales y los participantes quienes al llegar a Palacio de Gobierno, un grupo de encapuchados comenzó a grafitear las puertas y fachadas del inmueble, los elementos de la Policía Estatal cerraron las puertas para resguardarse.

Se informó que para dispersar a los manifestantes se lanzó gas lacrimógeno y que incluso los uniformados abusaron de su fuerza física para detener a los asistentes, el momento más crítico fue cuando un hombre prendió fuego a un elemento y el acto quedó registrado en video, durante ese mismo evento ciudadanos acusaron a policías de haberlos detenido ilegalmente. ■

Confirman acuerdo con #Somos456

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que se trabajará en conjunto con organizaciones de la sociedad civil para conformar una reforma policial, esto como respuesta a la indebida actuación policial durante las manifestaciones ocurridas hace unas semanas. Alfaro Ramírez sostuvo un encuentro con el colectivo #Somos456, que se conformó

con ciudadanos que se vieron afectados durante la protesta que se dio para exigir justicia en el caso Giovanni López, joven de Ixtlahuacán de los Membrillos asesinado mientras estaba en custodia por la policía de este municipio.

La manifestación que ocurrió en las inmediaciones de la sede de la Fiscalía General del Estado en Calle 14, en la Zona Industrial, donde se documentó el levantamiento ilícito de jóvenes, golpes innecesarios y amedrentamiento por policías del Estado.

Como se manejaba desde este martes, el principal objetivo de estos foros es "convertir este episodio de crisis en el punto de partida de un proceso

de fortalecimiento de las instituciones de seguridad", las conclusiones que de ellas salgan se anidarán en una reforma que será presentada al Congreso de Jalisco para su discusión y aprobación.

El Gobierno de Jalisco afirmó que los integrantes del colectivo #Somos456, tendrán un papel importante en las decisiones que se tomen en las mesas de trabajo, además de garantizar la participación social, ellos darán seguimiento a los acuerdos que se tomen en ella.

El caso de Giovanni López resonó a nivel nacional y en el Estado obligó a los diputados del Congreso Local a llamar a los encargados de seguridad en Jalisco a una audiencia

para que esclarecieran dudas el pasado 18 de junio; Gerardo Octavio Solís Gómez, el fiscal del Estado; además del entonces coordinador del gabinete en la materia, Macedonio Tamez Guajardo, se presentaron ante ellos, siendo la fracción de Morena la que solicitó su renuncia, pero no pasó a más. Ambos funcionarios evadieron culpas y responsabilidades; a poco más de un mes de esa audiencia, Tamez Guajardo renunció a su puesto, pero no dejó el Gobierno de Jalisco.

COMPROMISO CON VIDEO. El gobernador Enrique Alfaro difundió hoy en redes sociales un video con un mensaje que grabó junto integrantes del

colectivo formado por personas que resultaron agraviadas tras las manifestación de los primeros días de junio en Guadalajara. "Me reuní con el colectivo #Somos456 con toda la voluntad de diálogo para hacer de la herida que nos dejaron las manifestaciones del 4, 5 y 6 de junio un punto de partida para la refundación de las instituciones públicas de seguridad que le sirvan a Jalisco", indicó el mandatario. "El dolor y la angustia que muchas y muchos vivieron esos días no es una cosa menor, pero hoy, más que nunca, reconozco la apertura para sumar las voces de todas y todos y construir, juntos, una reforma policial hacia una cultura de la paz.

Con foros, reformarán instituciones policíacas

Tras una reunión con el colectivo #Somos456 que, aseguró, se compone por jóvenes agredidos durante las manifestaciones del 4, 5 y 6 de junio pasados, el gobernador de Jalisco informó que se llevarán a cabo distintos foros en busca de reformar las institu-

ciones de seguridad pública.

Dichos foros, dijo, se realizarán entre víctimas, académicos y sociedad civil para "dialogar y buscar soluciones a los hechos ocurridos durante las protestas", además de que serán "el punto de partida para crear un proceso de

fortalecimiento de las instituciones de seguridad".

Prometió que se buscará reconstruir la relación con las víctimas y familiares, así como para recuperar la confianza entre sociedad y las instituciones públicas.

Las protestas del 5 de junio

no sólo derivaron en casos de desaparición forzada por los que incluso la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) intervino, sino en el reconocimiento público del gobernador y del fiscal de que en las áreas operativas de la Fiscalía del Es-

tado había miembros del crimen organizado infiltrados.

Los foros serán impulsados por el Gobierno estatal, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) y el colectivo. Se llevarán a cabo de manera virtual a partir del 15 de agosto.

Sigue la búsqueda de Brayán y Daniel

MARÍA RAMÍREZ
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, se comprometió en darle una respuesta a los familiares de los jóvenes desaparecidos en Teocaltiche, Brayán Medina Carrillo y Daniel Rodríguez Sandoval.

Aseguró que se trabaja en la localización de los dos jóvenes: “Me encantaría resolver el asunto de la noche a la mañana pero estamos

en investigación. Hoy me reuní con el Ejército, con la Guardia Nacional, van a ver ustedes en qué va a pasar en los próximos días, estamos haciendo una serie de ajustes, de medidas, porque este asunto por supuesto que para nosotros es importante y va a tener consecuencias ya estamos apretando y voy a estar buscándolos hasta que los encontremos”.

Dijo que el titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio So-

lís, informará a los familiares de las víctimas sobre el tema de los desaparecidos en la entidad.

La madre de Brayán dijo que estará a la espera de los avances sobre el paradero de su hijo, por lo que le dio el voto de confianza al mandatario estatal.

Los familiares y amigos de Brayán y Daniel, externaron que en caso de que el gobernador no cumpla con su promesa, las marchas continuarán. —



Familiares y amigos exigen respuestas. MARÍA RAMÍREZ

Recibe reconocimiento policía al que prendieron fuego en manifestación

[Ignacio Pérez Vega]

Tras una reunión que sostuvo el 4 de junio, tras la manifestación para exigir justicia por la muerte de Giovanni López, quien había sido detenido por policías de Ixtlahuacán de los Membrillos, un joven encapuchado se acercó por atrás al policía municipal de Guadalajara y le prendió fuego. Las imágenes circularon en forma amplia.

Este miércoles, el Ayuntamiento de Guadalajara le entregó un reconocimiento y la medalla al mérito policial a Rodolfo Exaúl Velarde, quien sufrió quemaduras de segundo grado en el cuello y en la espalda y rotura de ligamentos de la rodilla, al caerle encima su moto. Actualmente camina con el apoyo de muletas.

Hasta ahora, 55 días después de los hechos, el responsable no ha sido detenido. "Eso le corresponde" a la Fiscalía Estatal, advirtió Exaúl Velarde, quien dijo que él no puede hacer más para dar con el autor de la agresión.

"Por parte mía, no puedo hacer gran cosa, ya que el día del accidente, como puedes darte cuenta, ahorita me sigo moviendo en muletas, ya que el día del accidente, cuando suelto la moto, me cayó la moto en la pierna derecha. Nunca creí que me iba a lastimar tanto, traigo fracturas y ligamentos rotos", explicó.

Por su parte, Krishna Vázquez, también recibió la medalla al mérito policial, luego de que el pasado 3 de

marzo, al realizar tareas de patrullaje, le salvó la vida a un niño que estaba solo en su casa y cayó del cuarto piso, desde un departamento situado en el fraccionamiento El Sáuz, al sur de la ciudad.

"Llegamos al pie del departamento cuando vemos al menor literalmente colgado y sostenido únicamente de sus dos manitas, en lo que es el marco de la ventana. En ese momento sientes bastante adrenalina de pensar en que es lo que vas a hacer. Se me vinieron a la mente mis hijos. Lo único que alcancé a reaccionar fue bajarme de la unidad, correr y colocarme al pie del departamento. En cuanto llego ahí, el menor ya no alcanzó a sostenerse, cae al vacío y logré amortiguar su caída con mi propio cuerpo", relató.

El acto se realizó en el Salón del Cabildo de la Presidencia Municipal, con la presencia del comisario de la Policía tapatía, Luis Arias González y el alcalde Ismael del Toro Castro, quien dijo que la distinción dada a los 22 elementos, aumenta la identidad de los uniformados hacia su corporación.

"Tanto a Krishna como a Exaúl, quienes recibieron una distinción especial por servicios específicos, lo decía, el orgullo que nos representa cada uno de ustedes por la labor que hacen todos los días, pero los casos en específico que se pueden destacar, creo que redoblan ese sentido de pertenencia, esa forma que todos queremos que los tapatíos vean a los policías de Guadalajara, que son excelentes

servidores públicos que dan todos los días su vida por la de las y los tapatíos", expresó Del Toro.

De los 22 policías reconocidos, 18 fueron por cumplir 29 años de servicio o más, otros dos como egresados de las generaciones 108 y 109 de la Academia Municipal de la Policía y los elementos Exaúl Velarde y Krishna Vázquez.



Policía agredido recibe medalla

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Tras casi dos meses de la manifestación en Guadalajara para exigir justicia por Giovanni López y en donde el policía Rodolfo Exaul Velarde de Alba fue prendido en llamas, el elemento recibió la medalla al mérito policial y aseguró sentirse afortunado de vivir para contar lo ocurrido.

“Me entró el sentimiento de que me imaginé de que ya no iba a librarla, cómo veía que no me podían apagar, yo pensé que ya iba a quedar ahí”, aseguró Rodolfo.

Recuerda que en el momento que fue incendiado, solamente pensó en arrojar al suelo sin tener en cuenta que iba a tener repercusiones en su rodilla derecha.

“El día del accidente cuando solté la moto me cayó en la pierna derecha y nunca me imaginé que me iba a lesionar tanto, pero sí, de hecho traigo fractura de ligamentos rotos entonces sí traigo bastante lesionado de la rodilla”, explicó.

El policía reconoció que, después del ataque, su vida ha cambiado por completo, pues no sabía cómo iba a resultar por las lesiones que presentó tras el incidente, aunque ahora se encuentra fuera de peligro y recuperándose favorablemente.

“A los ciudadanos que trataron de ayudarme igual les doy las gracias, tal vez en su momento no se dio, tomando en cuenta que algunos de los compañeros que tal vez no dejaron que se acercaran a mí, no era la intención de agredirlos sino simplemente desconocían si ellos querían seguir agrediendo o ayudarme entonces simplemente la naturaleza del trabajo fue el tratarme de proteger”. ■

POLICÍA DE GUADALAJARA TRAS LAS MANIFESTACIONES POR LA MUERTE DE GIOVANNI

“No me podían apagar y creí que ya no iba a librarla”

Rodolfo, agente tapatío, cuenta su anécdota tras ser quemado en una protesta

Recibe, con 25 colegas, un reconocimiento del Gobierno por su servicio



El agente de la Policía de Guadalajara, Rodolfo Velarde, quien fue atacado el pasado 4 de junio durante una protesta, fue reconocido por el Ayuntamiento “por su buen servicio en el cumplimiento de su labor”.

El fue uno de los 26 policías premiados, entre quienes se encontraron también oficiales con más de 29 años en la corporación y dos graduados de las generaciones 108 y 109 de la Academia de Formación y Profesionalización de la Comisaría.

Rodolfo fue parcialmente quemado por uno de los asistentes a la manifestación, que tuvo lugar en el Centro de Guadalajara con el objetivo de exigir justicia

por el asesinato del joven Giovanni López, quien murió a manos de la Policía de Ixtlahuacán de los Membrillos en mayo.

Recordó que, el día de la protesta, uno de sus compañeros era agredido por una joven y, al descender de su motocicleta para intentar calmar la situación, una persona le prendió fuego en la espalda.

“Me llegó un olor como a solvente. Cuando quise reaccionar, ya nada más veía puro fuego. Sentía mucho ardor y calor. Cuando estaba en el piso me imaginé que yo ya no iba a librarla. No me podían apagar y yo pensé que ahí me iba a quedar”.

A pesar de que el ataque fue transmitido en vivo y hay imágenes al respecto, no se ha localizado al responsable. Hoy, Rodolfo carga las secuelas de esa agresión. “Me sigo moviendo con muletas, ya que ese día también me cayó la moto en la pierna derecha. Traigo fracturas y ligamentos rotos todavía”, expresó.

Sobre el premio, la medalla al mérito policial, dijo que “se siente bonito que reconozcan las acciones de nosotros como policías. Después de lo malo viene lo bueno”. Sus compañeros con casi tres décadas en la corporación recibieron, además, una quincena adicional.



PREMIO. Rodolfo recibió la medalla al mérito policial por su servicio a la ciudadanía.

PREMIAN POLICÍA ¿Y EL AGRESOR?



■ Rodolfo Velarde fue reconocido con una medalla.

NOÉ MAGALLÓN

A casi dos meses de ser quemado en la manifestación del 4 de junio en el Centro Histórico, Rodolfo Exaul Velarde Alba recibió una medalla al mérito policial. Su agresor continúa prófugo.

“Ha sido algo difícil, algo traumático; el no poder dormir, el pensar tantas cosas...

“Recuerdo cuando tumbaron a un compañero. Detengo mi moto y trato de alejar a las personas para que no lo fueran a agredir más”, recuerda Rodolfo.

Al tratar de subir de nuevo a su moto percibió un olor a thinner y, al voltear, se vio entre fuego.

“Ya no pude ver más que puro fuego; sentía puro ardor, puro dolor, y no me quedó de otra más que soltar la moto y rodar en el piso”, contó.

“En ese momento pensé que iba a quedar ahí”.

A pesar del incidente, y de haber presenciado la muerte de compañeros en cumplimiento del deber, dijo que no piensa claudicar y que ya está impaciente por regresar a sus labores.

ADEMÁS ASCENDIÓ DE PUESTO

Fue condecorado policía agredido

ELIZABETH IBAL

Rodolfo Exaul reveló cómo ha sido su recuperación luego del trago amargo donde le prendieron fuego

El policía Rodolfo Exaul Velarde Alba, al que le prendieron fuego en la manifestación del Centro Histórico del 4 de junio, en la que se exigía justicia por Giovanni, fue ascendido y condecorado por el Ayuntamiento de Guadalajara por mérito policial. Él aún se recupera de las lesiones ocasionadas aquel día.

Por primera vez, el oficial perteneciente al escuadrón motorizado Gamas, de la Policía tapatía, habló sobre lo sucedido. Contó que tenía alrededor de 15 minutos que había arribado al cruce de Juárez y Colón, ya que uno de sus compañeros había sido agredido por una mujer, por lo que él acudió a brindarle apoyo, sin imaginar que sería blanco de un atentado.

"Recuerdo que me llegó un olor a solvente conocido como tinner. Ya cuando quise reaccionar, ya nomás veía puro fuego, sentía mucho ardor, mucho calor, ya no veía ni a las personas más que puro fuego (...) En la segunda ocasión que yo estaba en el piso, me entró el sentimiento, imaginé que ya no iba a librarla, como veía que no me podían apagar, yo pensé que ya iba a quedar ahí".

Aseguró que luego de ello, volvió a nacer: "cuando sentí el primer chorrito de agua sentí otro suspiro. De hecho recuer-



El uniformado de la policía tapatía poco a poco se recupera de las lesiones.
AURELIO MAGAÑA

do que la adrenalina me invadió, ya sentí el agua y sentí que volví a respirar".

Tras la agresión que sufrió, Rodolfo Exaul fue llevado a un puesto de socorros para una primer valoración, en ese momento un compañero le tomó una foto, la cual fue difundida en redes sociales; indicó que con ella quiso enviar un mensaje a los uniformados.

"Fue como una forma de animar a los compañeros, a pesar de que yo estaba con bastante dolor, fue una forma que yo lo quise hacer para darles el ánimo a los compañeros para que no decayera, que se dieran cuenta que podemos seguir en pie a pesar de todo".

Exaul, de 35 años, quien tiene 10 años de servicio en la Comisaría de la Policía de

Por esos hechos, así como por participar en una serie de detenciones importantes fue ascendido, por lo que a partir del primero de agosto dejará de ser policía tercero para escalar a policía segundo.

Guadalajara, sufrió quemaduras en la nuca, espalda baja y fractura en la rodilla derecha, así como daño en los ligamentos, ya que en su desesperación por apagarse, su moto le cayó encima. Actualmente camina auxiliado por un par de muletas. Expresó que deja en manos de la Fiscalía Estatal el localizar a su agresor.

Policía baleado hace tres años en servicio pide que se le indemnice de forma justa

[Ignacio Pérez Vega]

Jonathan Ramírez Carbajal, policía de la desaparecida Fuerza Única Metropolitana, quien en 2017 fue atropellado y baleado en una pierna por los ladrones que escapaban en una camioneta, en Tlajomulco, se manifestó junto con sus tres hijos, a las puertas de Casa Jalisco.

Jonathan quedó con lesiones graves en cadera, en el cráneo y en la pierna derecha, por un impacto de bala y denunció que únicamente le pagan la mitad de la pensión mensual a la que tiene derecho. Además, no le han entregado la indemnización que le corresponde, ya que el gobierno de Jalisco le dio un cheque sin fondos.

“Se me dio un cheque de indemnización por una cantidad que no corresponde, la cual en su momento acepté por mis deudas económicas y la situación en la que me encontraba. Al momento de ir a cambiar el cheque resulta que el cheque no tenía fondos, cuando

regreso a la corporación donde se me expidió el cheque les comento eso, me respondieron que dijera que se me había extraviado para poderme expedir otro más rápido, a lo cual yo me negué porque eso es un delito, los mismo con tono burlón y humillante me comentaron que si quería si no iba a tardar un año en salir el cheque”, relató.

En entrevista, explicó que el 12 de junio de 2017 acudió a atender un reporte de robo en el municipio de Tlajomulco, cuando laboraba en la Fuerza Única Metropolitana, donde fue lesionado en un tiroteo. Resultó con múltiples fracturas expuestas en la cadera, en el cráneo, en el brazo izquierdo y en la mandíbula. Estuvo cinco meses y medio en terapia intensiva y tuvo que someterse a 60 cirugías.

Actualmente tiene varias secuelas que ameritan atención médica, ya que tiene la cadera luxada y una úlcera. Además, tiene episodios de pérdida de la memo-

ria por las lesiones en la cabeza, pero la atención médica fue suspendida por la contingencia sanitaria.

Luego de año y medio de gestiones, Jonathan logró que le autorizaran que iniciara el proceso de pensión, pero se la otorgaron por la mitad del monto mensual que le corresponde, pues en el cálculo únicamente consideraron el salario y no el 100% de sus percepciones.

El policía pide que le entreguen la indemnización completa y el pago de la pensión mensual de más de \$30 mil. Actualmente, le dan \$15 mil, pero por las deducciones de créditos recibe \$8 mil mensuales.

Jonathan estuvo este miércoles en Casa Jalisco durante dos horas, entre las 12:00 y las 14:00 horas, acompañado de sus tres hijos que portaban cartulinas con frases de protesta, en una de ellas se leía: “No sólo el que muere en cumplimiento del deber es un héroe”. Otro de sus hijos portó el mensaje: “Mi papá es un héroe”.

EX AGENTE RECLAMA PENSIÓN JUSTA AFUERA DE CASA JALISCO



SECUELAS. En 2017, Jonathan Ramírez Carbajal era comandante de la Fuerza Única, pero un incidente durante un operativo cambió su vida. Atendió un reporte de robo y cuando llegó los delincuentes lo recibieron a balazos. "Quedé lesionado y con fracturas expuestas". Ayer, en silla de ruedas y junto a sus tres hijos, se manifestó afuera de Casa Jalisco para exigir una pensión justa. "Me dieron un cheque de riesgo de trabajo por 175 mil pesos que no tenía fondos", dijo. Afirmó que además sus percepciones se redujeron a la mitad.

Pese a violencia, víctimas padecen por los recortes

Pese al aumento de víctimas en el país, apenas 313 personas fueron apoyadas entre enero y abril con el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral: una décima parte de los tres mil 320 beneficiados en 2019, reporta la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Este fondo es para la asistencia, compensaciones por atropellos de autoridades y para los afectados de la delincuencia.

Anna Karolina Chimiak, co-directora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, exige la armonización de la Ley de Víctimas en Jalisco, que cumplió dos años de retraso.

► **Página dos-A**

Priorizan fondo de víctimas para los gastos funerarios y traslados

● Jalisco forma parte de los 19 Estados que todavía no armonizan leyes en la materia

Entre enero de 2015 y abril de 2020, el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral erogó dos mil 204 millones de pesos en apoyos a las víctimas en el país. Y ocho de cada 10 peticiones pagadas han sido por el concepto de "gastos funerarios, alimentación, alojamiento y traslados", con seis mil 736 beneficiados (de un total de ocho mil 463 en ese periodo en todos los conceptos).

Los otros apoyos fueron por compensación por la violación de los derechos humanos cometidos por autoridades federales, con mil 017 ciudadanos ayudados; por compensación subsidiaria por la comisión de delitos del fuero federal, con 678 víctimas; medidas de satisfacción, con 31 personas, así como un beneficiado con la medida de restitución.

El 3 de enero de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas (LGV).

Como parte de los cambios se incluyó en el Artículo 6 el concepto de recursos de ayuda, como los gastos de apoyo inmediato, asistencia, atención y rehabilitación.

Respecto de la armonización legislativa en el país, Jalisco es una de las 19 Entidades que no han cumplido con las reformas del 3 de enero de 2017, apunta la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) en su informe sobre el avance en este rubro.

De acuerdo con el desagregado local, en Jalisco tampoco hay instituciones públicas que atienden a las víctimas, por lo que actualmente opera con la Ley de Atención a Víctimas del Estado (de febrero de 2014). Aunque sí cuenta con una comisión estatal instalada.

Anna Karolina Chimiak, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), subraya que la armonización es fundamental para la creación y el funcionamiento de las instituciones especializadas, además de que la Ley general presenta múltiples deficiencias en su aplicación y el proceso legislativo podría significar una oportunidad para subsanarlas. También para incorporar los más altos estándares nacionales e internacionales en la materia.

Los 13 Estados que cuentan con su normatividad armonizada a la LGV del 3 de enero de 2017 son: Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila, Guerrero, Durango, Morelos, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz.



MANIFESTACIÓN. Familias y colectivos exigen al Congreso de Jalisco que todas sus propuestas sean integradas en la armonización de las leyes en materia de víctimas y desaparecidos.

ASEGURAN QUE TOMARÁN EN CUENTA A LAS FAMILIAS

Aunque se solicitó entrevista con Eduardo González Arana, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de Jalisco, respecto a la aprobación de las leyes en materia de desaparecidos, su área de comunicación compartió una respuesta en la que afirma que la Ley de Personas Desaparecidas se aprobará hasta que sea enriquecida por los familiares, colectivos y organizaciones de la sociedad civil que

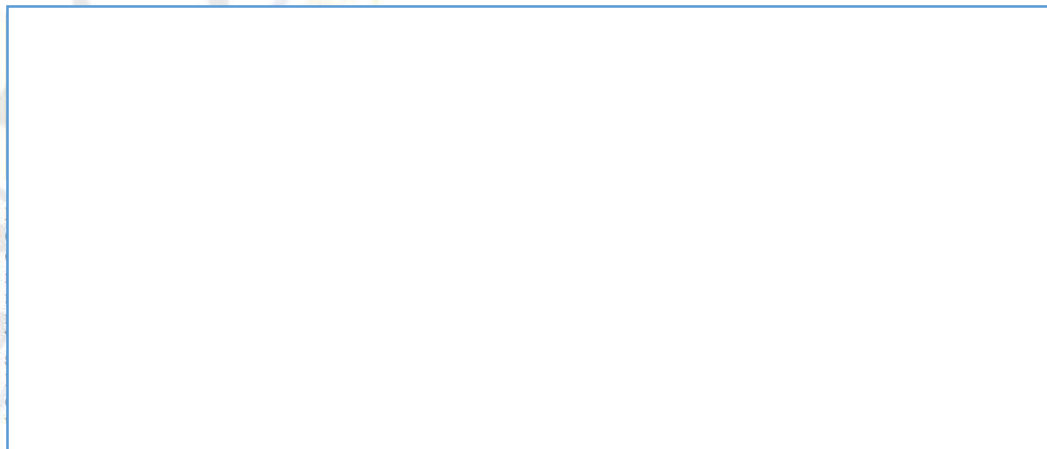
participan y tienen interés en aportar en este tema.

"Para mí es un tema de la más alta relevancia, que ha lastimado mucho no sólo a los jaliscienses, sino a los mexicanos, por eso hemos sido muy cuidadosos en la elaboración de este proyecto de ley", remarca en el comunicado González Arana.

Afirmó que en la Comisión de Derechos Humanos del Congreso se busca que la ini-

ciativa de ley pueda ayudar a construir confianza entre la sociedad y el Gobierno, por ello aseguró que en los próximos días se hará llegar el proyecto de dictamen a los familiares de las víctimas, a las distintas organizaciones sociales y colectivos.

También recordó que en los próximos 15 días no habrá sesiones del pleno debido a los casos positivos del COVID-19 entre diputados y personal del Legislativo.



Los colectivos exigen búsqueda inmediata y rendición de cuentas

El pasado 17 de julio, la asociación Tómalá organizó una rueda de prensa para exigir que se tomaran en cuenta las aportaciones realizadas para la publicaciones de la Ley de Atención a Víctimas de Jalisco, la Ley de Personas Desaparecidas y la Ley de Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas, debido a que la Entidad es segundo lugar en desaparecidos.

Representantes de las organizaciones remarcaron que, pese al trabajo realizado, les han filtrado versiones de las propuestas que se pretenden subir al pleno del Congreso local, las cuales no incluyen las observaciones hechas por las familias afectadas y los especialistas.

Anna Karolina Chimiak acentúa que en las actuales propuestas detectaron limitaciones en cuestiones relacionadas a temas como búsqueda inmediata o la responsabilidad de superiores jerárquicos.

Este último punto se pidió para la creación de la Ley General en materia de Desaparición, que no se tomó en cuenta como lo planteaban las familias. "En Jalisco constituiría una oportunidad importante, sabiendo que el delito de desaparición incluye varias cadenas de mando".

Por otro lado, piden rendición de cuentas a través de la figura del consejo ciudadano para que sea el órgano de consulta del Sistema Estatal de Búsqueda.

"Pero lo reducen al órgano de consulta de la Comisión de Búsqueda. A su vez, no amplían sus atribuciones en cuanto al acceso a la información sin ninguna restricción. Y no ajusta ni otorga más garantías en cuanto al cumplimiento... y las garantías de cumplimiento para las recomendaciones". Por eso proponen indicadores para medir la eficacia de la localización de las personas y las políticas públicas.

Chimiak indica que en las leyes tampoco incluyen atribuciones de los municipios. Dice que se regulaban sus atribuciones en paneos forenses o en el Registro Civil relacionado con la declaración especial de ausencia por desaparición, o los temas de búsqueda y prevención.

"Eso tampoco se considera... ni los aspectos relacionados a la desaparición de menores y el protocolo Alba. No es sólo reincorporar las observaciones, sino retomar el diálogo y la revisión conjunta para, en ese sentido, ir reflexionando los contenidos, con base en las necesidades de las familias".

PIDEN EVALUACIÓN ESTATAL

Anna Karolina Chimiak recuerda que en Jalisco se tiene el Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de Víctimas, el cual presenta un reto en el aspecto del acceso a los apoyos. Al respecto, considera que es importante realizar un diagnóstico de su funcionamiento. "No contamos con ninguna evaluación que pudiera darnos indicadores transparentes y eficaces, como reducir la burocracia, hacer difusión de las funciones y que las víctimas sepan que existe esta institución".

Alejandra Nuño, titular del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez, advierte que vienen momentos complicados en materia presupuestal. Además, a nivel federal acaba de renunciar la titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), Mara Gómez.

El presupuesto de Jalisco indica que el Modelo Integral de Atención a Víctimas tiene un recurso por 36.8 millones de pesos (27.7 millones de pesos para el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de Víctimas del Delito o de Violaciones a Derechos Humanos, así como 9.1 millones para víctimas atendidas en materia de delitos y de violaciones a derechos humanos).

Sin embargo, en la página de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de Jalisco no hay transparencia en la entrega de apoyos. Y las unidades no responden solicitudes de información.

De acuerdo con los últimos resultados publicados, en 2017 se brindaron 13 mil 840 atenciones jurídicas, psicológicas, médicas y de trabajo social, además de 45 compensaciones.

GUÍA

Afecta el recorte

● En junio pasado se anunció un recorte de 75% al gasto corriente del presupuesto de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), el cual asciende a 139.4 millones de pesos para todo el país, por lo que la dependencia anunció que eso frenaría sus actividades esenciales y paralizará su funcionamiento.

● Por ese motivo tendrá que reducir la nómina porque la mayor parte del personal es eventual. También el pago de rentas, agua, luz, telefonía e internet de oficinas centrales y los 32 Centros de Atención Integral que hay en el país.

● Advierte que sin defensa legal, la CEAV incurrirá en el incumplimiento de las sentencias, "las cuales consumirán rápidamente el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, por lo que no habrá recursos para ayudar a las víctimas con medidas de alimentación, alojamiento, gastos funerarios, indemnizaciones ni compensaciones".

● Y no habrá abogados suficientes para emitir resoluciones y hacer los análisis jurídicos técnicos de derechos humanos en indemnizaciones por daños, lo cual terminará por impedir que las víctimas puedan acceder a la compensación. "Quedará pendiente la elaboración de un nuevo modelo de compensaciones a nivel nacional, con estándares homologados, criterios internacionales y un enfoque de protección de derechos humanos".

● La Comisión detalla por Transparencia que su presupuesto de este año era de 855 millones 454 mil 264 pesos, con corte al 13 de julio de 2020.

TELÓN DE FONDO

Solicitan medidas cautelares por el caso de Giovanni López

El pasado 27 de julio, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) consideró que el homicidio del joven Giovanni López coloca a sus familiares en una situación de peligro real, de vulnerabilidad y riesgo extraordinario dentro de su comunidad, por lo que solicitó la implementación de medidas cautelares a las autoridades estatales, "con el objeto de establecer las medidas necesarias para brindar seguridad y protección a los familiares del joven Giovanni López, y evitar poner en riesgo la integridad física y la vida de éstos". La CNDH también les pidió tomar acciones para evitar nuevos actos intimidatorios, que se les reconozca la calidad de víctimas y tengan acceso a los recursos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, de conformidad con la Ley de

Atención a Víctimas de Jalisco".

A través de un comunicado, la institución precisó que las citadas medidas cautelares fueron notificadas en su oportunidad a las autoridades y el 24 de julio pasado recibieron las respuestas de aceptación.

López fue detenido por elementos de la Policía de Ixtlahuacán de los Membrillos, presuntamente por no utilizar cubrebocas. Luego se informó que falleció en las instancias municipales, tras las lesiones recibidas. La Comisión enfatizó que los familiares refirieron haber recibido amenazas de muerte y fueron objeto de actos intimidatorios por parte de los policías municipales, "situación que advirtieron sus propios vecinos, viéndose en la necesidad de abandonar su comunidad".

CLAVES

Inseguridad

Víctimas Los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2019 señalan que 24.7 millones de personas fueron víctimas del delito, lo que representa una tasa de 28 mil 269 víctimas por cada 100 mil habitantes, una tendencia que muestra un comportamiento ascendente.

Desaparecidos En mayo de este año, el Sistema Sobre Víctimas de Desaparición registró nueve mil 341 casos de personas desaparecidas o no localizadas en la Entidad. En la actualización de junio reportan que los eventos crecieron a nueve mil 413: ocho mil 277 hombres, mil 128 mujeres y ocho personas con sexo no identificado.

Abusos de autoridad, carencias e infiltraciones siguen siendo constantes

¿Quién vigila al policía?

En la otra cara de la moneda, algunos gendarmes ven minados sus derechos laborales y pocos velan por ellos

Captan agresión de uniformado tapatío

ENRIQUE OSORIO

Vecinos de Miravalle, en Guadalajara, grabaron el momento en que un policía municipal da un cachazo y pisa la cabeza de un hombre al que tiene sometido en el suelo; la Comisaría inició una indagatoria al respecto.

Esto ocurrió el lunes en Esculturas y Fray Angélico, y en esa ocasión la Policía identificó al detenido como Alejandro, a quien aseguraron 23 bolsas pequeñas que presuntamente contenían droga.

En el video se aprecia el momento en que el uniformado golpea con su pistola al señalado y mantiene su pie sobre su cabeza, hasta que nota que una persona lo graba, momento en el que termina por colocarle los aros aprehensores.

En otro video se aprecia al detenido cuando es conducido hacia una patrulla, lo que intentaron impedir algunos vecinos, algunos de los cuales insultan a los policías y los encaran.

En ese momento, el detenido ya presentaba rastros de sangre en la cabeza.

Ayer, el director de comunicación de la Comisaría



El oficial fue grabado golpeando a un detenido.

de Guadalajara, Jorge Montiel, reconoció que lo que muestran los videos está fuera de protocolo y que será el área de Asuntos Internos el que determine el procedimiento que se le seguirá al uniformado.

“Lo primero que observó el comisario general fue ese uso excesivo (de fuerza), evidentemente, por lo cual ya se están aportando todas las pruebas necesarias”, dijo.



En Juanaacatlán lincharon, enfrente de los policías municipales, a un hombre que presuntamente atacó a un menor.

Falla capacitación y les falta equipo

ENRIQUE OSORIO

El lunes en Juanaacatlán, luego del asesinato de un niño de 4 años, un hombre señalado por el crimen fue golpeado por habitantes del Fraccionamiento El Faro delante de uniformados municipales, quienes se vieron rebasados.

Según testimonios de gendarmes, uno de los comandantes resultó herido también por los vecinos en su intento por trasladar al detenido a recibir atención médica; al menos dos de los uniformados que estaban en el sitio ni siquiera portaban chaleco.

De acuerdo con Rubén Ortega Montes, integrante

del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG, este hecho que requirió la ayuda de otras comisarias es un reflejo de la falta de capacitación de las Policías municipales.

“(Este hecho refleja) el abandono de las y los policías a su suerte siempre, sin que les presten la atención, vía la dignificación policial para que cuenten con todo el aditamento, con todos los objetos que necesitan para cualquier evento.

“(Las comisarias necesitan) capacitación, inversión, preparación, dignificación en todo el sentido, equipamiento, intervención psicológica”, detalló Ortega Montes.

Señalan infiltración en corporaciones

MURAL / STAFF

El hecho de que un comando a bordo de varios vehículos pueda llevarse por la fuerza a más de 10 personas en plena zona turística de Puerto Vallarta es una muestra de la colusión de autoridades vallartenses.

Esto aseguraron fuentes de aquel Municipio costero, que expusieron que la infiltración de la Fiscalía y la policía local es tal que frena cualquier intento de componer la seguridad en el puerto.

En el Municipio hay una delegación de la Fiscalía del Estado, que investiga delitos en esa y otras zonas de la Región Costa Norte y que en teoría debería de coordinarse con otras autoridades de

los tres niveles de Gobierno.

En el pasado dicha coordinación ofreció resultados, pero gradualmente la efectividad de las autoridades en Vallarta fue disminuyendo, debido a la corrupción de las instituciones de seguridad, expusieron las fuentes consultadas.

La dirección de aquella Región de la Fiscalía está a cargo de Jesús Torres desde finales de 2018, y antes de él estuvo Francisco de Jesús Sandoval, quien fue sometido a proceso por falsificación de documentos en 2019.

El Comisario, desde marzo de 2018, es Misael López Muro, y antes de él estuvo Jorge Hernández Valencia, quien renunció por motivos personales, justificó entonces el Ayuntamiento.



Fuentes ven colusión de autoridades con el crimen en Puerto Vallarta. Ejemplo de ello, el secuestro masivo.

Del dicho al hecho...

En campaña, Enrique Alfaro prometió a los agentes de seguridad un “proyecto de vida”, pero poco ha cambiado.

■ Formación, profesionalización continua y promoción fueron los puntos prometidos para tener, ahora sí, una carrera policial efectiva. Los oficiales acu-

san que los cargos se dan por favoritismo de los mandos.

■ Habría cursos especializados para un correcto desempeño de funciones y con planes de

estudio superiores reforzarían a las fuerzas ministeriales, las mismas que el 5 de junio participaron en detenciones ilegales.

■ Iban a depurar los cuerpos de seguridad y acabar con contratos trimestrales; en cambio, los contratos eventuales siguen y el mismo Gobernador

señaló una infiltración en la Fiscalía.

■ La creación de un Ombudsman del policía sigue pendiente.



...¿Y quién cuida a los oficiales?

Batalla por su pensión

NOÉ MAGALLÓN

En junio de 2017, Jonathan Ramírez se enfrentó a balazos con ladrones que también lo atropellaron y quedó con discapacidad motriz.

Ayer, luego de más de 60 cirugías, acudió a Casa Jalisco para exigir justicia, pues ha recibido una pensión menor a la que le corresponde.

“Me dieron una pensión parcial, lo que viene siendo al 100 por ciento al salario, cuando yo fungía como comandante y fue riesgo de trabajo y me co-

responde la 100 por ciento en percepciones”, sostuvo el ex integrante de la Fuerza Única.

Dijo que le deben unos 600 mil pesos en salarios y 70 mil pesos de liquidación.

Luego de ir a Casa Jalisco, Ramírez y su abogado fueron a Herrera y Cairo y Enrique Díaz de León, donde lo atendió Luis Roberto Dávila, Director General Jurídico y de Control Interno de la Secretaría de Seguridad del Estado, y acordó con él hacer una cita con magistrados para agilizar la resolución de su caso.



■ Jonathan Ramírez

Sin aumento... y sin bono

NOÉ MAGALLÓN

No sólo no hay fecha para que les llegue el aumento de sueldo, policías de Zapopan lamentaron que tampoco recibirán el bono del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad.

Los recursos se destinaron para el pago del seguro de gastos médicos, lo que está dentro de las atribuciones que contemplan los Lineamientos para el Otorgamiento del Subsidio, acotó la Comisaría del Municipio.

La institución explicó que dichas disposiciones también consideran que el dinero puede ser destinado

a remodelación o adquisición de vivienda, útiles, o entregado en vales de despensa. Esta vez, sin embargo, volvieron a optar por el seguro.

Aun así, los uniformados consultados se mostraron inconformes.

“Todos contestaron que nosotros no lo solicitamos (el seguro) y que el seguro no sirve para pura ma..., ya que varios lo han querido utilizar y no cubre nada”, dijo un uniformado.

La inconformidad se dio después de que supieran que compañeros tapatíos recibieron un depósito y en Tlaquepaque dieron un cheque para despensa.

Señalan acoso; sale del cargo

Rodolfo Flores deja puesto en Alcaldía de Tlajomulco tras denuncia

JULIO CÁRDENAS

Rodolfo Flores González, coordinador de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad de Tlajomulco, fue denunciado ante la Fiscalía del Estado por el delito de acoso y hostigamiento sexual.

La denuncia cuya carpeta de investigación es la 50981/2020 fue presentada por una funcionaria del Municipio –que mantiene el anonimato por temor a represalias- el pasado 7 de julio.

En el documento al que MURAL tuvo acceso, la denunciante narra que desde el 15 de diciembre de 2018, Flores González le confesó que estaba enamorado de ella. Descartó que el currículum y capacidad de la funcionaria fueran los motivos para que trabajara en el Ayuntamiento.

Señala que para el 16 de octubre de 2019, Flores González le tocó la pierna e intentó besarla sin su consentimiento en su oficina. Reconoce que fingió tranquilidad por temor a perder su trabajo.



■ Rodolfo Flores era coordinador de Participación Ciudadana.

Un mes después, el funcionario le ofreció aumentarse el busto mediante el Programa de Reconstrucción Mamaria que tiene el Ayuntamiento.

Flores González negó haber cometido las acusaciones en su contra y dijo que el tema es más bien un chisme que un asunto certero. Confirmó que renunció al cargo para defenderse jurídicamente de la denuncia y que no presentará una contrademanda.

El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga informó que actualmente se realiza una investigación al respecto por parte de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

“El funcionario señalado solicitó la separación de su cargo, a fin de que no se entorpezca el proceso de investigación”, indicó.

ANTE EL IEPC

Presentan iniciativa por designaciones públicas

JESSICA PILAR PÉREZ

Para obligar a los diputados locales a que realicen designaciones con base en los mejores perfiles, Rosa Imelda Hernández Muñoz, ex aspirante a consejera de la Judicatura, entregó al órgano electoral del estado la iniciativa ciudadana #SinCuatesNiCuotas.

Antes de una serie de revisiones al examen de conocimientos aplicado el 9 de junio a los aspirantes a consejeros, Hernández Muñoz fue la única que lo pasó, pero no fue electa.

Con el apoyo de la agrupación política Hagamos, la ex aspirante logró recolectar cerca de 35 mil firmas para apoyar la iniciativa, aunque sólo entregó 10 mil 500 al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

La ex candidata recordó que la ley la obligaba a entregar cuando menos 3 mil firmas para validar la propuesta; sin embargo, se optó por entregar más para que proceda este mecanismo de participación ciudadana.

“No lo hago como aspirante dolida, afectada o agraviada, sino

que lo hago ya como ciudadana agraviada por la falta de criterios, de responsabilidad de nuestros propios representantes populares”, comentó.

La propuesta busca reformar la Constitución local para que en las designaciones de cargos públicos se elija a los aspirantes mejor calificados y así se eviten reglas a modo.

La ex aspirante consideró que desde la Constitución deben quedar establecidas las reglas de cómo realizar los nombramientos, así como la aplicación de exámenes y evaluaciones.



HAGAMOS INICIATIVA ANTE EL IEPC

Buscan acabar con reparto por cuotas

La agrupación política Hagamos presentó ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) la iniciativa #SinCuatesNiCuotas. Rosa Imelda Hernández, ex aspirante a consejera de la Judicatura, explicó que se busca dar orden a las designaciones, nombramientos y ratificaciones del Poder Legislativo.

Se busca reformar la Constitución del Estado a fin de acabar con cuotas partidistas y abrir la puerta a procesos públicos de designación transparentes y democráticos.

La iniciativa, informó, surgió tras la controversia por la designación de tres consejeros de la Judicatura.

Ayer, #SinCuatesNiCuotas fue presentada con más de 10 mil 500 firmas ante el IEPC. El mínimo eran tres mil.

Presentan "Sin cuates ni cuotas" ante el IEPC

Tras varias semanas de recabar firmas, este miércoles por la tarde la maestra Rosa Imelda Hernández Muñoz, en conjunto con la agrupación política Hagamos, entregó la iniciativa ciudadana "Sin cuates ni cuotas" ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Luego de precisar que se necesitaban 3 mil firmas para impulsarla, Hernández Muñoz señaló que lograron recabar 35 mil, sin embargo, solo entregarán 10 mil 500 para no retrasar el trabajo en el instituto y que más pronto que tarde la iniciativa sea admitida.

La iniciativa buscará homologar los procesos de elección de cargos que pasen por el Congreso de Jalisco, desde la Constitución, en un afán de evitar lo que ocurrió con la designación de los tres integrantes del Consejo de la Judicatura, proceso del cual la maestra fue parte.

Elizabeth Ríos

INCUMPLEN TRANSPARENCIA

Itei sanciona a funcionarios de Sayula y Yahualica

JUAN LEVARIO

Un regidor del Ayuntamiento de Sayula y el director de Seguridad Pública de Yahualica de González Gallo recibieron amonestaciones públicas por incumplir entrega de información.

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) impuso ayer las sanciones en su décima cuarta sesión ordinaria plenaria.

Patricia García Cárdenas, regidora de Sayula, fue merecedora de la amonestación con copia a su expediente laboral por no cumplir una resolución del 26 de febrero, en la cual el Itei ordenó a la fun-

FORMAL. Los funcionarios fueron sancionados durante la decimocuarta sesión ordinaria de pleno del Itei.



cionaria entregar información solicitada acerca de un video de una reunión en la que presuntamente aparecía ella.

La persona interesada en la información presentó el recurso de revisión 034/2020, en el cual reiteraba su petición de conocer datos de los funcionarios que habían participado en esa reunión.

En el caso del director de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad

de Yahualica, Jorge Antonio Lozano López, fue sancionado por no haber dado respuesta adecuada a una solicitud que buscaba conocer la cantidad de trabajadores con funciones de seguridad pública, protección civil y bomberos, así como el tipo de seguridad social y seguros de vida que tenían.

La persona interesada solicitó los datos en el recurso de revisión 420/2020.



ISSUU

ntrguadalajara

Avalan que sean públicas todas las sentencias judiciales

La Cámara de Diputados aprobó que los impartidores de justicia federales y locales pongan a disposición del público el texto íntegro de todas las sentencias emitidas, de modo que se cumpla con el principio de máxima publicidad de las resoluciones.

El documento fue avalado por unanimidad. Fue remitido al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

En él se establece que los juzgadores tendrán 180 días a partir de la entrada en vigor del decreto para iniciar la difusión de las versiones públicas de las sentencias.

Esta medida fue impulsada por colectivos y legisladores, entre ellos el senador Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano (MC).

La organización Equis: Justicia para las Mujeres celebró este logro.

Indicó que con el ajuste se facilitarán las auditorías ciudadanas, la evaluación del trabajo de los juzgadores y la identificación de patrones que puedan dar indicios de actos de corrupción.



Las personas que mantienen tomadas las casetas han instalado carpas, casas de campaña y baños portátiles.

Toman casetas a Vallarta desde hace dos meses!

JULIO CÁRDENAS

Aferrados con que la Federación les adeuda el pago de sus tierras, familias que se dicen campesinos tienen tomadas las dos casetas de peaje de la Carretera Jala-Compostela, en Nayarit, desde hace alrededor de dos meses.

Para poder pasar la plaza de cobro "Amado Neruo", esas personas dan la opción de que el automovilista les pague 100 pesos, o cubrir la cuota oficial de la caseta que es de 134 pesos por automóvil o camioneta pick up.

"Zapata vive, la lucha sigue. Amigos, nosotros somos campesinos, exigimos el pago de nuestras tierras. Gracias por su apoyo", dice un papel que entregan a los automovilistas que les pagan.

A unos 30 kilómetros

de ahí, donde se ubica la segunda caseta "Compostela", otras personas permiten el libre tránsito sin cubrir ninguna cuota. Las tarifas oficiales están ocultas con plásticos negros.

A pesar de su reclamo de que la Federación incumplió con el pago de sus tierras, ninguno de los tomadores de casetas accedió en dar una entrevista a MURAL.

Previamente, un sujeto consultó la petición con otra persona que estaba dentro de un vehículo sedán con cristales polarizados quien les dio la indicación de no hablar con los periodistas.

Esas personas tienen permanentemente tomadas las plazas de cobro. En las inmediaciones ya levantaron carpas y casas de campaña para dormir e instalaron baños portátiles.

Presentan exhorto en el Congreso local

Van contra colegios por retener boletas

 Covid-19**Becarán a más de 31 mil**

JULIO CÁRDENAS

Aunque se espera un incremento en las solicitudes de becas para escuelas privadas en Jalisco, por la crisis sanitaria del coronavirus, se mantendrá el número de beneficiados que hubo a inicios del ciclo escolar pasado: alrededor de 31 mil estudiantes.

El martes se emitieron en el Periódico Oficial las bases para el otorgamiento de esos apoyos que deben otorgar las instituciones privadas en el Estado al 5 por ciento de su matrícula.

“Definitivamente las solicitudes sí, y también yo veo un panorama muy cercano que han manteniendo los

colegios con sus padres de familia en el sentido de ser empáticos y tener esta conciencia de que todos estamos atravesando por una situación muy difícil”, señaló Gabriela Jáuregui Aguilar, directora de Becas de la Secretaría de Educación.

Indicó que estas becas son un descuento del 25 al 100 por ciento en el pago de inscripción y colegiatura en niveles básico, normal, media superior y capacitación para el trabajo para estudiantes con un promedio mínimo de 8.5 que comprueben necesidad socioeconómica.

Las solicitudes se recibirán en cada plantel del 29 de julio al 28 de agosto de 2020.

de papeles a los alumnos.

“Estudiantes y padres de familia de distintos Municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara, han externado su preocupación respecto de múltiples acciones que prestadores de servicios educativos particulares comunican a los alum-

nos con retraso en las cuotas por el periodo que comprende la emergencia sanitaria”, indicó Romo.

“Les condicionan la entrega de documentación para realizar trámites de matrícula a un nivel superior, o incluso argumentan la posibilidad de perder el año o semestre por

el incumplimiento de pago; lo anterior incrementa la incertidumbre respecto a la continuidad de sus estudios y pone en riesgo la consecución educativa, particularmente de niños, niñas y adolescentes, así como de jóvenes de enseñanza superior”.

Ante esa situación, el emecista refirió que se debe garantizar el derecho a la educación y los planteles privados no tienen facultades legales para retener documentos a estudiantes, lo cual ya ha sido validado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mediante un exhorto, el emecista pretende que el Congreso pida la intervención de las Secretarías de Educación federal y estatal, para que en el ámbito de sus competencias establezcan acciones para garantizar que instituciones educativas privadas se abstengan de condicionar documentos por el pago de colegiaturas u otras obligaciones vencidas.

La propuesta contra planteles privados debe ser sometida a votación del Pleno, para poderla enviar a las autoridades de Educación.

De ser aprobado, pedirían intervenga la Secretaría de Educación federal

MARTÍN AQUINO

En el Congreso de Jalisco quieren “reprobar” a las escuelas privadas que condicionen la entrega de documentos a estudiantes a cambio de que se pongan al corriente en el pago de cuotas.

De acuerdo con el legislador emecista, Javier Romo, la suspensión de actividades económicas a causa de la pandemia del coronavirus ha ocasionado que familias estén imposibilitadas para hacer frente al pago de colegiaturas y otras obligaciones derivadas de la prestación de servicios educativos.

Señaló que ante reportes de padres de familia contra planteles privados, se está buscando desde el Legislativo requerir la intervención de las Secretarías de Educación federal y estatal para impedir que se condicione la entrega



■ Vecinos de Puerta de Hierro se oponen a la construcción de un desarrollo en la Casa Club del fraccionamiento.

Niegan suspensión en Puerta de Hierro

JONATHAN COMPTON

El Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa denegó la suspensión a vecinos de Puerta de Hierro que promovieron juicios de Amparo contra el proyecto urbanístico que pretenden levantar en su casa club.

Tras la negativa, los colonos interpusieron recursos de queja y será el Séptimo Tribunal Colegiado el que tenga la última palabra para frenar las obras de la Constructora Las Margaritas SA de CV.

“Nuestra batalla sigue, creemos que hubo un fallo equivocado y será corregido, pues la razón asiste a los vecinos ante un acto completamente irregular por parte de un juez civil”, expuso Ricardo Navarro Plazola, abogado

representante de los demandantes.

El litigante recordó que cuentan con otras suspensiones en demandas de garantías, así como medidas cautelares que impuso el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) desde enero de 2019 cuando cerraron las instalaciones.

La asociación de condominios ha denunciado a Fernando de Alba Paredes, titular del Juzgado Primero Civil, por extralimitarse en sus funciones al ordenar al Ayuntamiento la expedición de los permisos, así como la violación a los Planes Parciales de Desarrollo por un fallo que otorgó el Magistrado Armando García Estrada para permitir un desarrollo de máxima densidad.

Clausuran instalación de un súpergasoducto

Paran las obras de Fermaca Pipeline en zona de El Salto y en Juanacatlán

JONATHAN COMPTON

La llave se cerró.

Luego de múltiples requerimientos judiciales, el Ayuntamiento de El Salto finalmente impuso la clausura a las obras del súpergasoducto de la empresa Fermaca Pipeline de Occidente.

Según el reporte del Gobierno Municipal, la planta y la construcción que se realizaba en la delegación de San José del Castillo no cuenta con las licencias de construcción correspondientes.

También en Juanacatlán se inmovilizaron los trabajos debido a la falta de permisos y estudios técnicos preliminares.

Desde inicios del año pasado comenzó a instalarse la infraestructura como parte de la megalínea de suministro de gas natural Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara, cuya concesión adjudicó la CFE desde 2016.



Jonathan Compton

■ En Juanacatlán se inmovilizaron los trabajos debido a la falta de permisos y estudios técnicos preliminares.

No obstante, miembros de comunidades ejidales han denunciado que continúan con las labores en otros tramos, dejando afectaciones en más de 300 caminos y propiedades privadas.

“Está totalmente irregular, no hay permisos de nada y tenemos conocimiento que siguen construyendo. Nunca se hizo una consulta por este proyecto y sólo nos ha dejado daños a nuestro patrimonio y comunidades, no existe responsabilidad social”, expresó José de Jesús Franco González, representante de

los ejidatarios afectados.

Los afectados señalaron que mantendrán acciones legales para que se respeten los reglamentos y no continúe la devastación de tierras de cultivo y ganadería.

La obra, cuyo presupuesto asciende a casi 270 millones de dólares, forma parte del Sistema Wahalajara, que conecta el centro de Waha, Texas, con el Occidente y Centro de México.

Se ha buscado la versión de Fermaca Pipeline de Occidente ante las anomalías denunciadas, pero no hubo respuesta.

Incumplen a 22 Amparos por medicinas

RUTH ÁLVAREZ

Los padres de familia que tienen hijos con cáncer en el Estado en lo que va del año han presentado ante Juzgados de Distrito de Jalisco 59 Amparos para que se les garantice el abasto de medicamentos oncológicos.

Sin embargo, las instituciones de salud han incumplido con cerca de 22, aseguró Pablo López, abogado y subdirector de Nariz Roja AC, asociación que acompaña a los infantes en

el proceso de su enfermedad.

Por las vías legales se interpusieron 33 amparos en contra del IMSS y 26 al Hospital Civil Dr. Juan I. Menchaca.

“Lo que ha sucedido es que no tienen el medicamento, no hacen nada por conseguirlo y les dicen que les pueden aplicar otro y supuestamente les sustituyen –en algunos casos, no en todos– con otro medicamento sin tener la certeza de que efectivamente sea el idóneo”, acusó.

Detalló que el IMSS no

le ha dado seguimiento al caso de siete a diez Amparos de pacientes pediátricos con cáncer, mientras que el Hospital Civil Nuevo a doce.

Subrayó que ya no sólo tienen problemas con los medicamentos sino también con las radioterapias en el Hospital Civil Nuevo y con la higiene de los Centros de Mezclas en el IMSS.

MURAL contactó a Comunicación Social de ambas instituciones, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.



■ Los papás de Grecia interpusieron un Amparo contra el Hospital Civil.

Covid-19

485 MUERTES MÁS

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 75 días, según la Ssa.

Contagios **Muertes**

LETALIDAD: 11.1%

INCREMENTO DE CASOS: 1.4%

* Las cifras oficiales estatales sobre contagios y muertes son más altas que las federales

ACTIVOS ESTIMADOS: 48,550

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD:
(Muertes por cada 100 contagios)

- Morelos 21
- Baja California 20
- Chiapas, Chihuahua y Sinaloa 17
- Tlaxcala 16
- Hidalgo y Edomex 15
- Guerrero, QR y Veracruz 13

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

- León 1,105
- Centro (Tabasco) 924
- Puebla 882
- Mérida 796
- Iztapalapa 670
- Monterrey 533

Fuente: Secretaría de Salud

NUEVO LEÓN*

Contagios: **16,056**

Muertes: **982**

54.61 activos por cada 100 mil habitantes

6 muertes por cada 100 contagios

JALISCO

Contagios: **12,568**

Muertes: **1,478**

19.23 activos por cada 100 mil habitantes

12 muertes por cada 100 contagios

EDOMEX

Contagios: **51,555**

Muertes: **6,264**

27.28 activos por cada 100 mil habitantes

15 muertes por cada 100 contagios

GUANAJUATO

Contagios: **19,648**

Muertes: **923**

58.51 activos por cada 100 mil habitantes

5 muertes por cada 100 contagios

VERACRUZ

Contagios: **20,264**

Muertes: **2,665**

33.05 activos por cada 100 mil habitantes

13 muertes por cada 100 contagios

TABASCO

Contagios: **20,615**

Muertes: **1,928**

85.52 activos por cada 100 mil habitantes

9 muertes por cada 100 contagios

CDMX

Contagios: **71,296**

Muertes: **8,828**

69.48 activos por cada 100 mil habitantes

10 muertes por cada 100 contagios

COVID-19 EN JALISCO

12,568

CASOS POSITIVOS
(97 MÁS QUE AYER)

3,125

CASOS SOSPECHOSOS

1,617

CASOS ACTIVOS

1,478

MUERTES (13 MUERTES MÁS QUE AYER)



EDIL, EN REUNIÓN

RUTH ÁLVAREZ

En plena pandemia de coronavirus, Oswaldo Bañales Orozco, regidor del PRI en Tonalá, asistió a una reunión en la Colonia La Jauja con militantes

de su fracción partidista.

En sus redes sociales difundió imágenes del encuentro que tuvo el día 28 de julio y en las que se observa que no todos los asistentes guardan la sana distancia, además de

que algunas personas omitieron el uso de cubrebocas.

Al respecto, Bañales Orozco defendió que los vecinos quienes organizaron la reunión consideraron medidas de higiene.

Coronavirus llega al 95% de los ayuntamientos de Jalisco

Libran Covid-19 sólo 6 municipios

**Vallarta presenta 39 fallecidos por cada 100 mil habitantes; la mayor del Estado**

FERNANDA CARAPIA

El coronavirus ha invadido el 95 por ciento del Estado de Jalisco; hasta este martes sólo seis Municipios habían logrado “bloquear” la entrada del SARS-CoV-2.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reportó los primeros casos para Tenamaxtlán, Techaluta y Mexxicacán, que por más de cuatro meses se habían mantenido “limpios”.

El desplazamiento del SARS-CoV-2 por la Entidad se aceleró a partir del 1 de junio, con la reactivación económica en el Estado.

Para esa fecha, según la SSJ, había 68 Municipios “contagiados”, es decir, la presencia del virus estaba en el 54.4 por ciento del territorio estatal; actualmente son 119 los que presentan al menos un caso de Covid-19.

Del 1 de junio hasta este martes, el virus penetró



■ Mazamitla es uno de los municipios sin casos de coronavirus.

en 51 Municipios. Quedan libres Villa Hidalgo, Atengo, Concepción de Buenos Aires, Mazamitla, Santa María del Oro y Ejutla, que en conjunto tienen 53 mil 21 habitantes, el .61 por ciento de la población total del Estado que es de 8.4 millones.

En cuanto a fallecimientos, en las últimas siete semanas, el virus llevó la muerte a 46 Municipios, lo que representa el 37 por ciento del territorio estatal.

El 1 de junio, la SSJ había reportado fallecimientos en 26 demarcaciones territoriales, el martes ya eran 72, lo que significa una expansión

de 177 por ciento.

Hasta este 28 de julio, Jalisco acumulaba 27 mil 691 contagios desde que inició la pandemia, en marzo pasado, de los cuales, el 84.93 por ciento se concentra en el Área Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta.

Además, ya son mil 465 las personas fallecidas, siendo la capital del Estado la que más defunciones acumula con 587, es decir, el 40 por ciento del total.

Puerto Vallarta es el Municipio que presenta la mayor tasa de mortalidad, con 39 fallecidos por cada 100 mil habitantes. En lo que va de

la pandemia han muerto 119 vallartenses.

El martes, la SSJ reportó que había 825 personas hospitalizadas, de las cuales, el 69 por ciento era atendido en el IMSS.

De acuerdo con cifras de la dependencia, es el Seguro Social el sector a donde más llegan pacientes con Covid-19; actualmente está al 48 por ciento de su capacidad y tiene 148 ventiladores disponibles.

El resto de los pacientes era atendido en hospitales de la SSJ y el ISSSTE. La ocupación hospitalaria en Jalisco es de 30.1 por ciento.

El Gobernador podría definir hoy si se activa el paro de economía

Suben contagios; acecha el botonazo



Se analiza también suspensión parcial o postergar freno por casos de Covid

MURAL / STAFF

Jalisco llegó este miércoles a 28 mil 355 contagios por coronavirus, mil 478 muertes y 30.1 por ciento de ocupación hospitalaria, por lo que el Gobernador Enrique Alfaro podría decidir hoy si implementa el botón de emergencia para parar en seco la economía del Estado.

En caso de que Alfaro opte por apretar el botón, tras consultar a las mesas de Salud y de Reactivación Económica, la industria, el comercio y los servicios deberán suspender actividades durante un periodo de 14 días.

El transporte público podrá funcionar únicamente para atender cuestiones en



materia de salud y de seguridad, mientras que restaurantes no operarían ni para entregas a domicilio y sólo habría servicios de salud, seguridad y abasto de alimentos.

Además, cerrarían bancos, iglesias y oficinas de Gobierno.

Otros posibles escenarios son que el Gobernador decida no activar el botón de emergencia, hacerlo de forma parcial o postergar la decisión para cabildarla con los sectores involucrados, confirmaron a MURAL fuentes que participan en las mesas donde se valora el tema.

Mientras tanto, empre-

sarios y comerciantes le han manifestado al Mandatario estatal sobre los riesgos de volver a cerrar la economía local.

De acuerdo con la Coparmex Jalisco, debido a la pandemia por Covid-19 se podrían perder, al finalizar el año, 110 mil 476 puestos de trabajo, sin embargo de activarse el botón de emergencia el escenario sería peor, pues se llegaría hasta 138 mil empleos perdidos.

Por su parte, investigadores y autoridades de la Universidad de Guadalajara (UdeG), así como especialistas de los Hospitales Civiles

presionan para que se lleve a cabo el cierre total, a fin de evitar más decesos a causa de la propagación del coronavirus.

El mes de julio ya se convirtió hasta el momento como el más letal en lo que va de la pandemia en el Estado, ya que superó las 638 muertes registradas en junio.

Según el modelo predictivo SEIR de la UdeG, de no contener el número de contagios, para el 14 de septiembre habría poco más de 88 mil casos y 8 mil fallecidos.

El coordinador del Gabinete Económico, Alejandro Guzmán Larralde, reconoció que el indicador que más ha crecido es el de incidencia de contagios semanales, aunque se debe tomar como base la fecha de inicio de síntomas para ver si se rebasa el parámetro fijado por el Gobernador de 400 casos por millón de habitantes.

Francisco de Anda, Fernanda Carapía y Fernanda Tapia

Ocupación obliga a evaluar el botón

HOY HAY ANUNCIO EN TORNO A LA PANDEMIA

El coordinador de Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde, justifica que la capacidad hospitalaria no ha sido rebasada y acepta que un paro en seco a la economía traería múltiples afectaciones



No es un tema tan simple, se tienen que estar evaluando el comportamiento de ambos indicadores. Insisto, oprimir el botón de emergencia es una decisión bastante fuerte”

ALEJANDRO GUZMÁN LARRALDE
COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

Enrique Alfaro Ramírez reconoció que el indicador de los casos semanales estaría cerca de su límite, por lo que hoy se tomarán y anunciarán decisiones en torno a la pandemia en Jalisco.

Al respecto, Guzmán Larralde dijo ayer que la estimación de los casos semanales tendrá que ser evaluada por la mesa ampliada de salud, ya que el gobierno de Jalisco apuesta por mantener un equilibrio entre la atención sanitaria y la económica.

“No es un tema tan simple, se tienen que estar evaluando el comportamiento de ambos indicadores. Insisto, oprimir el botón de emergencia es una decisión bastante fuerte, esto afectaría a muchísimas personas, a muchas empresas, podría generar más desempleo del que ya tenemos”.

El funcionario estatal justificó el que la aplicación del botón se evalúe de acuerdo a los casos semanales de coronavirus: “Aun cuando ahorita hubiera un incremento en un día, al siguiente día pudiera haber un descenso y por esa razón aun cuando se va evaluando el comportamiento día a día, nos tenemos que esperar hasta el fin de semana, es cuando ya con base en toda la información se puede o no tomar una decisión”.

El 7 de julio, el gobierno estatal discontinuó su semáforo de monitoreo de la pandemia y lo sustituyó por el botón de emergencia. El mecanismo anterior tomaba en cuenta indicadores como movilidad, tasa de mortalidad y casos activos.

REDACCIÓN

Aunque reconoció que la incidencia de contagios de Covid-19 ha aumentado en Jalisco, el titular de la Coordinación Estratégica de Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde, dijo que tendrá que evaluarse la aplicación del botón de emergencia impulsado por el gobierno estatal, pues la ocupación hospitalaria se mantiene estable.

“Uno de los indicadores es de hospitalización u ocupación de camas el cual va muy estable, no ha rebasado 30 por ciento de ocupación, está por debajo”, sostuvo en entrevista para InformativoNTR con Nivia Cervantes.

En el criterio de ocupación hospitalaria el límite es la mitad de las camas habilitadas para pacientes con Covid-19, es decir, mil 369. Hasta el 25 de julio, último corte del gobierno estatal, había 784 ocupadas o 28.4 por ciento del total.

El otro de los indicadores del bo-

tón de emergencia son los casos semanales por millón de habitantes a partir del inicio de síntomas. El límite es alcanzar los 400 contagios por millón de habitantes, el cual ya se rebasó en Jalisco según registros de Víctor González Romero, investigador y ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“En la última cifra de los datos abiertos de la Secretaría de Salud los casos confirmados por millón de habitantes llegan a 406. Hubo 3 mil 407 casos confirmados que iniciaron síntomas en la semana epidemiológica 29, y, si eso lo dividimos entre los aproximadamente 8.4 millones de habitantes de Jalisco, nos da 406”, comentó el experto para NTR.

A principios de mes el gobierno estatal definió que si se rebasaba el límite de uno de los dos indicadores, el botón se activaría y habría un paro en seco para la economía por 14 días para detener el ritmo de contagios.

Ante este escenario, el martes por la tarde, el gobernador



TWITTER

@ntrguadalajara

ESTE JUEVES PODRÍA SER APRETADO

A la vista el botón de emergencia

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El gobernador dará a conocer las nuevas medidas sanitarias para reducir casos de Covid-19

En medio de una guerra de cifras de contagios de Covid-19, este jueves Jalisco llega con la incertidumbre de cuáles serán las nuevas medidas en materia de salud dictadas por el Gobierno del Estado y con la posibilidad de que se decrete el temido Botón de Emergencia ya que en los últimos ocho días se han tenido en promedio de 588 nuevos casos.

Según los datos arrojados por el Sistema Radar Jalisco el 21 de julio fue en el que se detectaron más casos con 694 nuevos contagios y el 27 de este mes el de menor número al contabilizar 578 positivos a Covid-19; esta situación sin duda genera alerta entre las autoridades estatales de salud y precipitación al sector empresarial.

La decisión a seguir será dada a conocer por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien desde hace casi un mes anunció medida emergente para no saturar la infraestructura hospitalaria ni para que el nivel de contagios se salga de control, aplicar el Botón de Emergencia, lo cual implica "parar en seco" toda actividad no esencial, detener el servicio de transporte público, cerrar negocios como antros, cantinas, restaurantes, hoteles, moteles, balnearios, industria, em-



Hoy se decidirá si Jalisco regresa o no a cuarentena. ARCHIVO

La decisión a seguir será dada a conocer por Enrique Alfaro quien desde hace casi un mes anunció medida emergente para no saturar la infraestructura hospitalaria

presas y sólo operarían las relacionadas al sector salud, seguridad y algunas áreas de venta de alimentos.

Con los datos de los últimos ocho días del sistema Radar indican que en cinco de ellos los casos oscilaron entre los 615 el pasado 22 de julio, los 624 del 23; así como los

642 caso nuevos del día 24 de julio, los 658 del pasado domingo 26 y el pico máximo se registró el 21 de julio con 694 positivos reportados, aunque las cifras a nivel nacional difieren un poco de las estatales y están por debajo de esos números.

Sin embargo estos datos harían suponer que en Jalisco ya se superó el promedio de 400 casos por cada millón de habitantes y ante eso ya se está en terrenos de tener que parar la economía en seco, debido a que la movilidad que supera el 72% y la relajación de medidas de prevención de los ciudadanos generaron este escenario, por más exhortos que las autoridades hayan hecho, los resultados no se controlan como se desee y se están desbordando.

Diecisiete diputados tienen covid-19

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Diecisiete de los 38 diputados del Congreso del estado han resultado positivos a la prueba del covid-19. Cinco más son sospechosos de haber contraído el virus.

De acuerdo con el secretario general de la instancia legislativa, la mayoría de los diputados contagiados han presentado sintomatología leve o son asintomáticos, sin embargo, todos se han sometido al aislamiento.

Debido a que casi la mitad de los legisladores están contagiados, el Congreso estará en cuarentena hasta el lunes 10 de agosto. Durante los próximos 15 días, todas las actividades legislativas de las comisiones serán virtuales.

“Los actos que tengan que realizar las comisiones y el Pleno, que deban ser presenciales, por el momento sí se detienen. Todo lo demás que pueda ser presencial y pueda realizarse a distancia, se podrá realizar”, aseguró Salvador de la Cruz, secretario general del Congreso.

Pero para llevar a cabo las actividades administrativas, tendrán guardias que no rebasen las 45 personas.

“Aquí en el Congreso nos mantenemos con guardias en las áreas más principales. El área jurídica, administrativa, la unidad de transparencia, el órgano interno de control y algunas áreas para efecto de mantenimiento. No somos más de 40, 45 gentes, entre los dos edificios que estamos transmitiendo y, desde luego, la guardia del canal del Congreso para transmitir”, añadió el funcionario. ■



Con coronavirus, ya son 17 legisladores

PLATICARÁN CON EPIDEMIÓLOGOS

Arturo Lemus Herrera, de Morena, se suma al registro de diputados con el virus; tiene un poco de tos

JESSICA PILAR PÉREZ

El número de diputados que ha dado positivo a pruebas de Covid-19 va en aumento. Ayer se sumó uno al registro de contagios, con lo que ascendió a 17, es decir, 44.7 por ciento de los legisladores.

Arturo Lemus Herrera, legislador del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y titular de la Comisión de Salud, fue el más reciente en dar positivo. Tiene un poco de tos.

El diputado detalló que antier se hizo la prueba por responsabilidad social y ayer le dieron los resultados.

“Me sorprendí con los resultados porque no traía síntomas, pero bueno, pretendo repetir nuevamente la prueba en el transcurso de hoy o mañana; sí estoy tomando mis medidas necesarias para no contaminar”, comentó.

Los otros diputados que han dado positivo a la enfermedad

son Adenawer González Fierros, Héctor Pizano Ramos, Ricardo Rodríguez Jiménez, Enrique Velázquez González, Priscilla Franco Barba, Mirza Flores Gómez, Ana Lidia Sandoval García, Mariana Fernández Ramírez, Javier Romo Mendoza, Verónica González Orozco, Bruno Blancas Mercado, Érika Pérez García, Jorge González Arana, Ismael Espanta Tejeda, Claudia Murguía Torres y Jesús Zúñiga Mendoza.

Otros 16 diputados han dado negativo a pruebas PCR que aplica la Universidad de Guadalajara (UdeG).

De los que aún se desconoce si portan la enfermedad o no son Norma Valenzuela Álvarez, Elizabeth Alcaraz Virgen, Jesús Hurtado Torres y Jonadab Martínez.

María Esther López Chávez, diputada de Morena, informó que no se hará la prueba, pues no acudió a la última sesión de pleno, realizada el 21 de julio y en la cual se habría dado el contagio múltiple.

PEDIRÁN OPINIÓN A EPIDEMIÓLOGOS

A fin de tener un análisis más profundo del brote de Covid-19 en el Congreso, ayer se avaló sostener un diálogo con dos epidemiólogos. En la plática se buscaría también modificar protocolos sanitarios



Me sorprendí con los resultados porque no traía síntomas, pero bueno, pretendo repetir nuevamente la prueba en el transcurso de hoy o mañana”

**ARTURO LEMUS HERRERA
DIPUTADO DE MORENA**

para realizar sesiones plenarias presenciales cuando se requiera.

La propuesta la hizo Arturo Lemus y la Secretaría General del Legislativo ya la aceptó. El diálogo se establecería esta semana.

“Pretendo llevar dos epidemiólogos para hacer un análisis profundo de qué es lo que estuvo fallando, qué debemos mejorar y de qué manera se puede blindar más el Congreso para que baje el número de contagios”, comentó el diputado.

El morenista recordó que al inicio de la pandemia se planteó realizar pruebas aleatorias en el Legislativo para romper cadenas de transmisión; sin embargo, la propuesta no fue aceptada. Ahora, añadió, se esperan sugerencias.

Consideró que el Poder Legislativo ha aplicado protocolos, por lo que si se estudia el brote de manera rápida quizá afectó la extensa duración de las sesiones. La del 21 de julio duró seis horas.

“Las sesiones prolongadas son un factor de alto (riesgo) y es muy probable que estos contagios vengan de afuera, y pues es muy vulnerable tener 38 diputados en pleno, en una sesión muy, muy larga, puede ser muy vulnerable”.

Al corte de las 23 horas de este miércoles, entre diputados y personal legislativo suman 28 personas con coronavirus.

COINFECCIÓN

Detectan 5 casos de Covid y dengue

**COVID-19****LAURO RODRÍGUEZ**

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) identificó a las primeras personas afectadas por dengue y Covid-19 de manera simultánea. Se trata de cinco residentes de la entidad sin relación entre sí.

El Sistema Estatal de Vigilancia Epidemiológica identificó 636 casos sospechosos para el diagnóstico de dengue y Covid-19. Del total de casos estudiados, sólo los cinco referidos resultaron positivos a las pruebas de laboratorio para ambas enfermedades.

Todos los afectados son hombres –tienen entre 7 y 52 años de edad– y residentes de los municipios de Jocotepec, Poncitlán, El Salto, Tlaquepaque y Guadalajara. El primer caso se registró en junio y los otros cuatro, en este mes.

Sólo dos de los pacientes requirieron hospitalización y los otros tres tuvieron un manejo ambulatorio (en su domicilio).

Entre los cinco casos hay una defunción que corresponde a un varón de 44 años de El Salto que fue hospitalizado con diagnóstico de dengue grave y Covid-19. El paciente padecía además diabetes. Su deceso está registrado entre las mil 465 defunciones por Covid-19 notificadas por Jalisco hasta el 28 de julio.

636

CASOS SOSPECHOSOS para el diagnóstico de dengue y Covid-19 se han estudiado en el estado



ARCHIVO NTR / GP

SALUD LOS PRIMEROS EN EL REGISTRO OFICIAL

Cinco pacientes con COVID-19 y dengue

Fueron identificados los primeros cinco casos de personas que padecen de forma simultánea COVID-19 y dengue. La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que son cinco hombres, sin relación entre sí.

Los afectados tienen entre siete y 52 años, y residen en Joco-tepec, Poncitlán, El Salto, Tlaquepaque y Guadalajara. El primer caso se registró en junio y los otros cuatro este mes.

Dos de los pacientes requirieron hospitalización y al resto se le trató en su casa. Entre estos cinco

casos se investiga una defunción.

El primer paciente fue un niño de 7 años, quien ya fue dado de alta. El segundo corresponde a un varón de 44 años, vecino de El Salto, quien fue hospitalizado con diagnóstico de dengue grave y COVID-19, y falleció.

Los otros casos son un joven de 29 años, un hombre de 52 años y uno de 38 años. La Secretaría informó que mantiene la búsqueda activa de ambas enfermedades en pacientes con cuadros febriles y síntomas sospechosos.

ESTATUS

1,478

personas han fallecido en Jalisco por COVID-19 desde el 23 de marzo; sólo ayer fueron 13.

226

AÑOS DE antigüedad tiene el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

450

CAMAS DE atención a enfermos de Covid-19 es el objetivo.



El gobernador Enrique Alfaro acudió a verificar el estado actual del nosocomio. FOTO: VÍCTOR RAMÍREZ

PARA ATENDER CASOS DE COVID-19

Remodelarán el viejo Hospital Civil de Gdl

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La inversión es de más de cien millones de pesos y serán dos etapas de reconversión

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció una inversión de 108 millones de pesos en dos etapas para la remodelación y reconversión de las instalaciones del Hospital Civil Viejo -obra de Fray Antonio Alcalde y con 226 años de antigüedad- para poder aportar hasta 450 camas de atención a enfermos de Covid-19. Es la inversión más importante en más de 150 años.

Alfaro Ramírez señaló que en la primera etapa se invertirán 65 millones de pesos para recuperar el poder atención del hospital sobre todo en la renovación de la infraestructura que va oculta y la cual nadie ve, la intención es poder recuperar a capacidad de operación ese recinto hospitalario y renovar sus equipos, hacerle cambios tras décadas de olvido.

"Venimos hacer una intervención inte-

gral, queremos dignificar los espacios donde los héroes que hoy luchan por cuidar a los jaliscienses, nuestros doctores, enfermeras, personal médico en general, trabajan y se juegan la vida todos los días, lo menos que podemos hacer es aportar desde nuestra cancha un granito de arena para que este espacio en donde se cuida la vida de los jaliscienses sea un espacio digno, funcional, que cumpla con todas las normas técnicas en materia de salud pública", aseguró

El mandatario recordó que desde el inicio de la emergencia sanitaria el diseño del plan de reconversión hospitalaria contemplaba en este lugar construir instalaciones temporales, pero al hacer un balance del mismo y de la inversión que se haría, se decidió por entrarle a fondo a las instalaciones y que queden en buen estado por muchos años.

Desde su punto de vista el plan de reconversión hospitalaria de la entidad ha funcionado correctamente y ha permitido tener la capacidad suficiente de atención en las instituciones del sector salud para atender a quienes han sido contagiados por el Coronavirus "hoy mantenemos un

PARA SABER

ESTA PRIMERA etapa de inversión es de 65 millones de pesos, pero la inversión total va a superar los 108 millones de pesos. El segundo esfuerzo será de 43 millones de pesos para diversas salas en el 2021.

nivel de ocupación que nos permite tener cierto margen de maniobra".

Sin embargo parte de la estrategia del Plan Jalisco Covid-19 es pensar de manera anticipada en los escenarios a presentarse según la evolución de la pandemia, sobre todo en los escenarios más difíciles para poder adelantarse. Por eso el plan está en un constante reajuste.

"Se había discutido la posibilidad de tener algunas instalaciones provisionales en caso de ser necesario, habíamos dejado una reserva de recursos para poder habilitar en un espacio cercano a los hospitales del sector salud, una instalación provisional que pudiera servirnos para atender o generar más camas, pero lo que hicimos

es definir que si tenemos un peso para invertir en infraestructura hospitalaria que la mejor manera de invertirlo sería en arreglar y recuperar este hospital" indicó.

Por como una forma de reconocer al esfuerzo del personal que ahí labora se anunció esta primera etapa de inversión de 65 millones de pesos, pero la inversión total va a superar los 108 millones de pesos. El segundo esfuerzo será de 43 millones de pesos para diversas salas en el 2021.

Mientras que el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, hizo un recuento de lo hecho por la presente administración al anunciar la tercera sede del hospital civil en el municipio de Tonalá y dijo que la pandemia ha dejado "muchas tragedias" pero también cosas constructivas si se puede rencausar lo que significa la empatía, la salud del pueblo y la solidaridad.

"No puede uno más que indignarse de ver cómo están los espacios de este hospital, sabemos que es un hospital viejo, que cuesta trabajo darle el mantenimiento que se necesita pero hoy este esfuerzo" para invertirlo más de 100 millones de pesos y es una más de las cosas positivas que deja la pandemia.

"Ya que si alguien sabe de pandemias, si lo en la sangre y casi nació es esa época de las pandemias es sin duda el Hospital Civil, si alguien ha vivido todas las pandemias de los últimos dos siglos de todos los tapatíos y del Occidente del país, es el Hospital Civil de Guadalajara, es un héroe bicentenario de las epidemias y pandemias que ha vivido esta ciudad, es quizás el hospital más grande Latinoamérica", aseguró el rector.

En su turno el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro indicó que la historia de Guadalajara está ligada a la del Hospital Civil, instalaciones que han visto pasar todas las epidemias y enfermedades. "Una inversión de 100 millones de pesos es una decisión atinada ya que es de las más grandes en los 200 años de su existencia.

"Esta inversión de 65 millones de pesos en la primera etapa que se queda como un legado de equipamiento e infraestructura al hospital civil se queda como un legado para la Ciudad de Guadalajara", aseguró.

El gobierno invertirá 108 mdp en Hospital Civil

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Con el objetivo de brindar una atención óptima y contar con una mayor capacidad hospitalaria para atender pacientes de covid-19, el gobernador del Estado, Enrique Alfaro, anunció una inversión total de 108 millones de pesos para remodelar siete salas del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

“Venimos a hacer una intervención integral, queremos dignificar los espacios para los héroes que están luchando para ayudar a los Jaliscienses, nuestros doctores y

enfermeras trabajan y se juegan la vida todos los días y lo menos que podemos hacer es poner nuestro granito de arena y sea un espacio digno y podamos enfrentar juntos esta emergencia sanitaria”, declaró el mandatario.

Por su parte, el director de los Hospitales Civiles de Guadalajara, Jaime Andrade, informó que actualmente se han valorado a cuatro mil 106 pacientes, se han tomado tres mil 100 muestras PCR, mil 700 pruebas rápidas para diagnóstico y se han hospitalizado a más de 500 pacientes confirmados.

Andrade enfatizó en que los nosocomios no son limitados por su propia infraestructura al momento de brindar atención médica a los pacientes “Los Hospitales civiles de Guadalajara en esta área vieja que tiene más de 225 años que ofrece servicios de más de un millón de consultas anuales y que en este momento hemos evaluado a más de cuatro mil personas con posibles síntomas de la enfermedad y a la fecha hemos tomado pruebas ya a cinco mil pacientes entre personas que son personal de salud y personas que tienen posibles con-

tagios”.

En la primera etapa de intervención se destinarán 65 millones de pesos y para el 2021 se invertirán otros 43 millones, entre las acciones a realizarse se encuentran la: Instalación eléctrica, Impermeabilización, sistema eléctrico e iluminación, rehabilitación de sistema de gases medicinales (consolas), sistema contra incendio, sistema de voz y datos, sistema de llamado paciente - enfermera, cambio de pisos, pintura en general y rehabilitación de muros. ■

EN CIFRAS

65

Millones de pesos serán invertidos en la primera etapa de remodelación del hospital.

4106

Pacientes han sido valorados hasta el momento por sospecha de coronavirus en las instalaciones del Fray Antonio Alcalde.

Invertirán 108 mdp al Civil

Destinarán 65 millones de pesos en una primera etapa. FRANCISCO DE ANDA



- Una inversión de 108 millones de pesos anunció ayer el Gobernador Enrique Alfaro para obras de infraestructura y equipamiento en el Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, a fin de que el nosocomio esté más preparado para hacer frente a la pandemia de coronavirus (Covid-19).
- El Mandatario dijo que en una

primera intervención se invertirán 65 millones de pesos, los cuales permitirán recuperar la capacidad de operación del nosocomio, tras décadas de descuidos.

- Jaime Andrade, director de los Hospitales Civiles, detalló que con la inversión inicial podrán remodelar 6 galerones, que actualmente dan atención a casi 500 pacientes.

**DINERO.** Este año se invertirán 65 millones de pesos.

Anuncian mejora al Civil Viejo

DURANTE 2020 Y 2021

La intervención contempla una inversión de 108 millones de pesos; es para poner a punto sus capacidades y por la reconversión a causa del Covid-19



LAURO RODRÍGUEZ

Para poner a punto sus capacidades hospitalarias y por la reconversión a causa del Covid-19, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que su administración invertirá 108 millones de pesos (mdp) en una intervención al Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde.

Con la inversión se ampliará la capacidad de atención no solo de los Hospitales Civiles de Guadalajara, sino del sector público del estado.

El mandatario reconoció que ante la necesidad de habilitar espacios para la atención de pacientes con Covid-19 se pensó en un lugar provisional; sin embargo, se decidió invertir el dinero en la recuperación de sitios que quedarán funcionales para la atención de otras enfermedades cuando se controle la pandemia.

“Lo que hicimos en un ejercicio de valoración es definir que si tenemos un peso para invertir en infraestructura hospitalaria, si tenemos un peso para ampliar nuestra capacidad

de atención, la mejor manera no sería en equipamiento provisional, sino arreglar y recuperar este lugar que es, insisto, patrimonio de los jaliscienses”, comentó.

Los 108 mdp se dividirán en dos etapas: 65 mdp se invertirán en 2020 en la Sala 6 Doctor Pablo Gutiérrez, en la Sala 7 Doctor Julio Clemente, en el área de ingresos y el vestíbulo.

Con la intervención a las dos primeras salas habrá 100 camas más para la atención de pacientes críticos de Covid-19. Actualmente el Civil Viejo cuenta con 400 camas para este tipo de enfermos.

En 2021 se destinarán los 43 mdp restantes en la intervención de las salas Doctor Antonio Arias, Doctor Salvador García Diego, Juan Valdez, Doctor Francisco Matías Gutiérrez y Doctor Fortunato.

Las acciones que se ejecutarán consisten en obras en las instalaciones eléctricas, impermeabilización, rehabilitación de sistema de gases medicinales, sistema contra incendio, sistema de voz y datos, pintura en general, rehabilitación de muros, entre otras.

En el área de ingreso y en el vestíbulo se trabajará en pisos, accesibilidad (rampas y escaleras), limpieza y rehabilitación de canchales y resanes.

Con reconversión hospitalaria, el Civil sumará más de mil camas

Para tener más y mejor infraestructura, y atender a los pacientes con COVID-19, el Gobierno de Jalisco invertirá 108 millones de pesos (MDP) en el Hospital Civil “Fray Antonio Alcalde”, que desde el 6 de abril recibe a personas con el virus.

El gobernador detalló que en la primera etapa, este año, se invertirán 65 MDP. La segunda se concretará en 2021 y se erogarán 43 MDP.

Con este monto se renovarán siete salas y habrá acciones en instalaciones eléctricas, de gases medicinales, cambio de pisos y pintura en general, entre otras.

Jaime Andrade Villanueva, director de los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG), informó que con las renovaciones habrá 120 camas adicionales en un principio y luego se sumarán 450.

En conjunto con la torre de especialidades y el Hospital Civil

“Dr. Juan I. Menchaca”, serán más de mil.

José de Jesús Méndez de Lira, titular del OPD Servicios de Salud Jalisco, resaltó que en la Entidad hay hasta el momento cuatro mil 068 camas disponibles para atender a pacientes con COVID-19.

En San Juan de los Lagos se proyectan 20 camas más, 10 en Lagos de Moreno y 10 más en Puerto Vallarta.

Por reacondicionamiento Gobierno invertirá 108 MDP en el Hospital Civil

❖ La reconversión hospitalaria, tiene capacidad de hasta 400 camas y se espera que con las obras de dos salas en esta primera etapa

[Ricardo Gómez]

Un hospital histórico para Jalisco, como el Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, recibirá una inversión de 108 millones de pesos para su rehabilitación y la compra de equipo que requiere para que sea un espacio digno para pacientes y personal que labora en él.

El gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, visitó este hospital en compañía del rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli, y del director del OPD Hospitales Civiles, Jaime Andrade Villanueva; quienes hicieron un recorrido en el que se pudo constatar la necesidad urgente de intervenir en su mantenimiento.

“Venimos el día de hoy a anunciar una inversión de 65 millones de pesos en una primera etapa de intervención para poder recuperar la capacidad de operación de este hospital, para poder hacer una renovación de sus equipamientos, de todo lo que va debajo que no vemos que es lo que hace que funcione un hospital y que tiene ya décadas en no ser atendido, venimos a hacer una intervención integral”, dijo Enrique Alfaro.

Detalló el gobernador que la inversión de 108 millones de pesos se dividirá en dos etapas, la primera que, correrá este año, será de 65 mdp que considerará la intervención en la Sala 6 “Doctor



Pablo Gutiérrez”, la Sala 7 “Doctor Julio Clemente”; el área de ingresos y el vestíbulo con toda la red oculta.

Mientras que para 2021, se destinarán 43 mdp más para la intervención de la Sala “Doctor Antonio Arias”, la Sala “Doctor Salvador García Diego”, Sala “Juan Valdez”, Doctor “Francisco Matías Gutiérrez” y la Sala “Doctor Fortunato”.

“Queremos dignificar los espacios donde los héroes que están luchando por cuidar a los jaliscienses, nuestros doctores, nuestras enfermeras, nuestro

personal médico en general trabajan y se juegan la vida todos los días, creo que lo menos que podemos hacer es aportar desde nuestra cancha un granito de arena para que este espacio donde se va a cuidar la vida y la salud de los jaliscienses sea un espacio digno y funcional”, indicó el gobernador.

El Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde es parte del Plan Jalisco COVID-19 para la reconversión hospitalaria, tiene capacidad de hasta 400 camas y se espera que con las obras de dos salas en esta primera etapa, se sumarán 100 más para la atención de pacientes críticos.

Por su parte, Ricardo Villanueva calificó esta inversión como histórica y recordó la otra que se hace para la construcción de la tercera sede del Hospital Civil, pero ésta en el municipio de Tonalá; añadió que, a pesar de vivir una pandemia, se puede rescatar puntos positivos como la solidaridad, empatía y al llevar a replantear todos los sistemas de salud en el mundo, incluyendo el de Jalisco.

Finalmente, Jaime Andrade informó que en el Hospital Civil de Guadalajara se han valorado cuatro mil 106 pacientes, se han tomado tres mil 100 muestras de PCR, mil 700 pruebas rápidas para diagnóstico y se han hospitalizado a más de 500 pacientes confirmados con COVID-19.

❖ “Queremos dignificar los espacios donde los héroes que están luchando por cuidar a los jaliscienses, nuestros doctores, nuestras enfermeras, nuestro personal médico”



JORGE ALBERTO MENDOZA

SALUD PÚBLICA. Los empleados del laboratorio se dicen expuestos a la enfermedad.

SIGUEN LAS QUEJAS

Exigen filtros dignos en laboratorio estatal

EDGAR FLORES

Las quejas en el Laboratorio Estatal de Salud Pública continúan. Ahora quienes ahí laboran denunciaron a NTR de manera anónima que las instalaciones no cuentan con un filtro sanitario adecuado.

“Nosotros estamos muy expuestos, aquí llegan diario las pruebas de pacientes posiblemente infectados con Covid-19. Pedimos que sea un filtro más riguroso, un túnel que nos sanitice como debe ser”, explicó una de las trabajadoras del lugar.

La situación preocupa, ya que por lo menos seis de sus compañeros se han contagiado de Covid-19.

“No están siendo transparentes con quienes se infectan ni con nosotros, los mandan a su casa hasta que reciben el resultado positivo y no desde que se les aplica la prueba o son sospechosos. Creo que hace falta especial atención en eso, porque aquí ya hay un brote y hay hermetismo en el tema”, añadió la trabajadora.

Se pidió a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) el total de casos

registrados en el laboratorio, pero no se proporcionó.

NTR ingresó ayer al área de estacionamiento y constató que ahí no se promueve el uso de cubrebocas ni se aplica gel antibacterial o tomas de temperatura. En el ingreso del laboratorio hay una persona encargada de aplicar medidas sanitarias, aunque no de manera exhaustiva.

Hace una semana, empleados del lugar señalaron que hay hostigamiento laboral por parte de la directora del lugar, Lourdes Alamilla Cruz.

Cubre bocas, más caros en GDL que en CDMX

FRANCISCO DE ANDA

En Guadalajara los cubrebocas son más caros que en la Ciudad de México.

Esto según datos del Programa “Quién es Quién en los Precios” de la dirección general de Estudios sobre Consumo de la Profeco, que recabó información en distintas ciudades del País del 6 al 10 de julio pasado.

Por ejemplo, los cubrebocas de la marca Le Roy de cinco piezas camuflajeados y negros cuestan en Guadalajara 45 y 61.60 pesos en promedio, respectivamente, mientras que en la Capital del País tienen precios promedio de 41.17 y 40.85.

El paquete de cubrebocas de la marca Vitascom de 10 piezas tiene un costo promedio de 21 pesos en Guadalajara, mientras que en CDMX es de 17.61 pesos.

La bolsa de 10 piezas de cubrebocas de la marca Quality Day tiene el mismo costo promedio en Guadalajara y en Ciudad de México: 15 pesos.

Guadalajara tampoco sale tan bien librada al ser comparada con Monterrey. El paquete de 10 piezas de cubrebocas Vitascom cuesta 3.50 pesos más en la Perla de Occidente.

No obstante, los cubrebocas Le Roy en paquete de cinco piezas plisado con camuflaje es casi 4 pesos más caro en la Sultana del Norte.

La Profeco invita a los contribuyentes a denunciar abusos de los comercios.

En caso de verse afectado por los precios de cubrebocas, puede comunicarse al 5568 8722 o 01 800 468 8722 o envía un correo electrónico a: asesoría@profeco.gob.mx, para hacer su denuncia.

Trabajadores del HCG enfermos de Covid-19

ISAURA LÓPEZ

En el combate contra la pandemia Covid19, el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) ha tenido bajas en el personal de salud, aun así mantiene la bandera de brindar sus servicios salud de alta especialidad para atender a pacientes graves y muy graves durante el tiempo que dure este problema de salud mundial Covid-19.

En las unidades médicas Fray Antonio Alcalde y Juan I. Menchaca, de tercer nivel de atención más de 500 profesionales han enfermado. El director general del Organismo Público Descentralizado (OPD) HCG, Jaime Andrade Villanueva, informó que han resultado positivos al nuevo co-

ronavirus 548, de diferentes áreas.

De este total, uno ha sido hospitalizado por requerir oxígeno, sin agravar su estado de salud, los demás pacientes han curado con síntomas leve y moderado, manteniéndose bajo observación por sus propios compañeros.

En las unidades hospitalarias el costo de atención para Covid19, subrayó el directivo que para la población en general es gratuito, luego de recibir una parte de los recursos del Gobierno de Jalisco destinado especialmente a la atención de Covid19

De marzo a la fecha, el Hospital Civil de Guadalajara mil 500 personas han sido atendidas en dos modalidades: ambulatoria e internadas.



El Hospital Civil sigue firme en brindar servicios para atender a pacientes de Covid. ARCHIVO

De acuerdo al último reporte de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) 571 profesionales de la salud dieron positivo a Sars-CoV-2, el contagio está asociado a la atención prestada en unidades médicas.

Incrementa hasta 10% la afluencia de personas de la Central Vieja

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Luego de la reapertura de espacios públicos, la Central Vieja de Autobuses reportó un incremento del 10 por ciento en la afluencia de personas que se transportan en camiones foráneos hasta este recinto, principalmente de viernes a domingo.

El director de la Central indicó

que son dos las empresas de transporte las que han registrado dicho aumento en la demanda: las que van a la Ribera de Chapala y con dirección hacia los municipios que concentran los balnearios más conocidos de la entidad.

“Hay dos empresas principalmente en las que tienen o dan este servicio, una que va para Chapala, Ajijic, Jocotepec, para toda esta

zona. El malecón también lo reactivaron, el malecón de Chapala, y eso hizo que se incrementara la demanda de servicio y otra empresa que da el servicio para el lado que es Villa Corona, lo que es Cocula, todos esos municipios donde también se tienen una alta oferta de balnearios”, dijo.

La vieja central de autobuses se encuentra operando con un 70 por

ciento del total de su afluencia con relación al mismo periodo del año pasado. El director precisó que este número representa a los usuarios que únicamente se trasladan desde las diversas municipalidades hasta sus empleos, y viceversa.

“El traslado de los pasajeros no es tanto con efectos de paseo, ni turístico, ni vacacional, aquí es un medio de transporte que mueve la gente que va a sus casas, que viene hacer algún mandado a Guadalajara, que viene hacer algún trámite en alguna dependencia”.

Entorno a la posible activación del botón de emergencia, opinó que las instalaciones de la central

La terminal se encuentra operando con un 70% del total de su afluencia

no podrían cerrar en su totalidad, sin embargo, habría que esperar la respuesta y normativas que determinen las autoridades estatales.

Actualmente, la Central Vieja moviliza alrededor de seis mil usuarios por día; mensualmente realiza de 22 mil a 24 mil corridas. ■

TRAS DENUNCIA, APOYAN A FAMILIA EN POBREZA EXTREMA EN TLAQUEPAQUE

ESPECIAL



REACCIÓN. Tras la publicación en este diario de la situación en la que vive, en plena pandemia, una familia de nueve miembros en una casa de lámina, madera y pocos ladrillos, en la Colonia Ojo de Agua, el DIF de Tlaquepaque intervino el caso para incluir a los cuatro adultos y cinco menores en una estrategia de apoyo social, además de la entrega inicial de una despensa. El organismo adelantó que se buscará la inscripción de los infantes en el programa de alimentación.



DAN DESPENSAS A FAMILIAS DE EL SALTO

ESPECIAL

● **AYUDA.** El movimiento Proa 31, responsable de múltiples proyectos a favor de personas en situación de vulnerabilidad, llevó a cabo ayer la entrega de 300 despensas a igual número de familias de El Salto, Jalisco. Los apoyos alimenticios se entregaron a personas que por la pandemia han perdido sus ingresos, empleos y oportunidades. *Edgar Flores*

Dan el último adiós a sus familiares

ELIZABETH RÍOS

De cara a la nueva normalidad que se vive debido a la pandemia por Covid-19, tapatíos se adaptan a la situación en los panteones de la ciudad, a pesar de las complicaciones o molestias que eso genera.

Cerrados totalmente al público, a fin de evitar aglomeración de personas y así la propagación del coronavirus, para aquellos quienes por desgracia viven la pérdida de un familiar de manera reciente, deben acatar las medidas preventivas que en los cementerios municipales autoridades impusieron.

Además de las medidas básicas de higiene, como el uso del cubrebocas, gel antibacterial y respetar la sana distancia,

a los cementerios no pueden ingresar más de 10 personas por féretro, lo que obliga a muchas familias a adaptarse para no generar aglomeración.

En el caso del Panteón Guadalajara, y a pesar de la lluvia que azotó la ciudad este miércoles, el desazón y la tristeza se vieron más acentuados entre familias apiladas a la entrada, resguardados del agua, a la espera de poder ingresar y darle el último adiós a un ser querido.

Los músicos se quedaron con las ganas de amenizar el ambiente, y eventualmente solo unos pocos se quedaron para despedirse de algún familiar.

Pese a las circunstancias, no faltaron los contados que no respetaron cabalmente el uso del cubrebocas y la sana dis-



A los cementerios no pueden ingresar más de 10 personas por féretro. ANTONIO MIRAMONTES

tancia, así como aquellos quienes sin importar la lluvia caminaron detrás de las carrozas.

Un ambiente similar, aunque más solitario, se vivió en el Panteón de Mezquitán, pues con puertas cerradas, se recibió a un difunto cuyo cortejo fúnebre ni siquiera alcanzó los diez integrantes.

EN BREVE

Donan despensas a quienes menos tienen

Con el objetivo de ayudar a familias que se han visto afectadas debido a la pandemia por Covid-19, la agrupación ciudadana Proa3l en colaboración con Abarrotes Abeja, llevó a cabo la donación de despensas en el municipio de El Salto.

Renata Ramírez, integrante de Proa3l, platicó para El Occidental que este evento, el cual se llevó a cabo con todas las medidas de sanidad, fue posible ya que Abarrotes Abeja donó 300 despensas.

Repartidas en 16 colonias del municipio, como Las Lilas, El Terreno, Buenos Aires, La Higuera o El Verde, los apoyos se otorgaron con previo censo que realizaron en la zona, a fin de que estos se fueran a quienes más se han visto afectados por haber perdido su empleo por la pandemia o vivir en alguna otra situación de vulnerabilidad.

Explicó que este tipo de apoyos, así como kits de higiene han sido entregados con anterioridad, fruto de organizarse como ciudadanos desde abril pasado a fin de generar apoyos y al mismo tiempo invitar a más ciudadanos a aportar su granito de arena. **ELIZABETH RÍOS**

DIF Jalisco tiene *Google for Education*

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el fin de fortalecer el aprendizaje y las habilidades digitales en niños que asisten a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y a los DIF municipales, el DIF Jalisco implementó la estrategia Google for Education y Digital Family, con la cual adquieren herramientas tecnológicas que contribuyen al desarrollo de los menores.

Para estas herramientas tecnológicas se invirtieron poco más de 11 millones de pesos, cuya meta para este año es instalar 10 aulas virtuales más en la entidad.

El director de Primera Infancia y Estrategias Formativas del DIF Jalisco, José Martín Díaz de León, explicó que con la colaboración de esta empresa, ha sido fundamental durante la emergencia sanitaria por el covid-19 para continuar con la formación de los menores que

acuden a los CADI, ya que debido al aislamiento, pudieron continuar su proceso educativo de manera virtual. “Google for Education nos da la oportunidad que los niños a través del juego, a través de la interacción y a través de algunas aplicaciones, se introduzcan de una manera muy responsable y educativa al mundo digital”, agregó.

Por su parte, Ana Xóchitl Castañeda Salcedo, integrante de Transformación Educativa de Digital

Family, destacó que para la implementación de la plataforma se trabajó de manera coordinada en la creación de contenidos para la población preescolar, capacitando previamente al personal docente.

Actualmente Google for Education es implementado en 29 aulas virtuales que cuentan con Chromebooks, dispositivos con los que se trabaja en los centros educativos y con los cuales se evita el acceso a contenidos no adecuados. ■

ASÍ LO DUO

“Google for Education nos da la oportunidad que los niños a través del juego, de la interacción y de algunas aplicaciones, se introduzcan de una manera muy responsable y educativa al mundo digital”

José Martín Díaz de León

Director de Estrategias Formativas del DIF Jalisco

Se opone alcalde de Zapopan a crear una comisión especial para “revisar” situación legal de Valle de los Molinos

❖ Falta de agua se agudizó en plena pandemia y tras de que el Ayuntamiento de Zapopan asumió la dotación del servicio, tras dejarlo Casas Javier



[Ignacio Pérez Vega]

El alcalde y los regidores del partido Movimiento Ciudadano, con el apoyo de ediles del PAN y del PRI del Ayuntamiento de Zapopan, rechazaron crear una comisión especial transitoria que transparente la situación legal de los fraccionamientos situados en el corredor de la carretera a Colotlán, entre ellos Los Molinos y Valle de los Molinos, edificados por la empresa Casas Javier.

Durante la sesión del pleno del Ayuntamiento, realizada en forma virtual, la propuesta la presentó el regidor de Morena, Hiram Torres Salcedo, quien expresó que el alcalde Pablo Lemus y los ediles de MC, en realidad no quieren resolver de fondo los problemas de servicios públicos que enfrentan todos los días cerca de 150 mil habitantes de esa zona del norte de Zapopan.

La votación fue de 12 votos en contra de la creación de la comisión especial y cinco votos a favor de los ediles de Morena y de la panista, Cecilia Pineda Valenzuela.

En Valle de los Molinos y en otros fraccionamientos de la zona, los vecinos sufren por la falta de abasto de agua, seguridad, alumbrado y servicios como educación y salud. El problema no es nuevo, sin embargo, la falta de agua se agudizó en plena pandemia y tras de que el Ayuntamiento de Zapopan

asumió la dotación del servicio, tras dejarlo Casas Javier.

Los regidores de MC, entre ellos Miguel Sáinz Loyola e Iván Chávez Gómez, expresaron que la propuesta de Hiram Salcedo “es sospechosa” porque lo que se busca es “marear” los problemas, cuando el Ayuntamiento ya le aplicó el castigo a Casas Javier, al no darle más permisos para construir viviendas en el municipio.

CERO INCREMENTOS AL IMPUESTO PREDIAL EN ZAPOPAN

Durante la sesión, el Ayuntamiento aprobó el proyecto de Ley de Ingresos 2021, que propone no incrementar el cobro al impuesto predial dadas las circunstancias de la actual crisis económica, por la pandemia de Covid-19.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, dijo que la decisión se toma a pesar de que en 2021 la federación enviará menos dinero al Ayuntamiento, sin embargo, “sabemos las afectaciones que se viven en esta grave crisis económica en el país, en Jalisco, en México, y en Zapopan, y lo que queremos es ayudar a las familias”.

Además, se resolvió dar descuentos de 75% para regularizar adeudos por multas y recargos, hasta el 31 de agosto.



Creadores se suman a petición para evitar arte urbano en la L3

Los artistas también pidieron reconsiderar la intención de plasmar arte urbano en 110 de las 373 columnas de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

Jorge Méndez Blake, Jose Dávila y Fernando Palomar coincidieron en que “Traza Jalisco” altera el paisajismo que se propuso al principio, en el que se establecían sólo áreas verdes.

Señalaron que los 4.5 millones de pesos que se destinarán a este programa podrían redirigirse a los museos o llevar “Traza Jalisco” a otros puntos de la ciudad, como la Estación Juárez de la Línea 1 del Tren Ligero.

Los creadores consideraron que lejos de ofrecerse un atractivo visual, los murales podrían distraer a los automovilistas.

Y concluyeron que el mantenimiento a las columnas significará un gasto extra, pues la exposición al exterior deteriora con facilidad las pinturas.

Zapopan y GDL, los más afectados con tormenta

Tlaquepaque. La alcaldesa María Elena Limón hizo una valoración en las colonias más afectadas del municipio

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Inundaciones, choques, autos varados y árboles caídos, dejó la tormenta de la madrugada de este miércoles en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Los municipios más afectados fueron Zapopan y Guadalajara, donde se registró alto nivel de agua en túneles vehiculares.

Uno de ellos el de la Avenida Niños Héroes e Inglaterra, donde el nivel del líquido vital llegó hasta el metro medio de altura.

Oficiales de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, acudieron para cerrar el paso a los vehículos y evitar algún incidente vial.

Sobre la avenida 8 de Julio y Washington, también se registró la inundación del túnel el cual tuvo que ser cerrado ya que tenía una altura aproximada de 50 cm, una unidad de la policía Vial cerró el sentido de la Avenida Washington hacia Lázaro Cárdenas.

Al interior del paso a desnivel de la avenida México, también se registró un vehículo varado, sin personas lesionadas.

Otro punto recurrente que presentó acumulación de agua, fue sobre la avenida Patria y la calle Beethoven, donde cuatro vehículos se quedaron varados y un camión del transporte público de la ruta 632, en el lugar llegó la inundación a un metro de altura.

El canal de la avenida patria a la altura con la calle Enrique Díaz de León también presentó un desborde, sin embargo la corriente bajó de inmediato, no dejando alguna afectación.

En Tlaquepaque, la alcaldesa



María Elena Limón García hizo una gira de valoración de zonas afectadas por las últimas lluvias que se presentaron.

A través de un comunicado informaron que los primeros pun-

tos visitados fueron la Presa de Las Pintas, El Chicharrón y el canal de Las Pintas, en este último punto se están aplicando labores de desfogue como medida para disminuir la capacidad de las presas.

REACCIONES

“Hemos estado trabajando con las áreas operativas como Servicios Públicos y Maquinaria Pesada llevando a cabo labores de saneamiento de las viviendas afectadas”

Ignacio Aguilar Jiménez
Coordinador de Protección Civil y Bomberos Tlaquepaque

Por el momento, explica el documento, el personal está llevando a cabo los trabajos de apoyo a la población con la limpieza de las viviendas, así como con la evolución de daños y análisis de necesidades.

Las colonias afectadas son: Rinconada San Martín, San Martín de las Flores, Las Juntas, Los Puestos, Plan de Oriente, Francisco Silva Romero, Santibáñez, Solidaridad, Amilae, Tempisque, Paseos del Lago, Duraznera, Bosques de San Martín, y Las Liebres; registrando un total de 217 viviendas afectadas por ingreso de agua que van desde los cinco centímetros hasta los dos metros.

“Hemos estado trabajando con las áreas operativas como Servicios Públicos y Maquinaria Pesada llevando a cabo labores de saneamiento de las viviendas afectadas”.

De igual manera dijo, que las vialidades que tuvieron afectaciones por deslizamientos de tierra, ya fueron limpiadas y se encuentran en óptimas condiciones. En su visita en la colonia Rinconada de San Martín, la Alcaldesa entregó despensas y artículos de limpieza. Cabe señalar que en esta colonia el agua alcanzó niveles de 15 centímetros de altura en las viviendas y un metro en las calles. ■

EN LA CIUDAD

Lluvia deja viviendas inundadas y autos varados

LAURO RODRÍGUEZ

La lluvia que comenzó durante la madrugada de ayer dejó viviendas inundadas, árboles caídos, autos varados y vialidades anegadas en la ciudad, confirmaron unidades municipales de Protección Civil.

En Tlaquepaque, 217 casas tuvieron ingreso de agua.

Se ubican en las colonias Rinconada San Martín, San Martín de las Flores, Las Juntas, Los Puestos, Plan de Oriente, Francisco Silva Romero, Santibáñez, Solidaridad, Amiales, Tempisque, Paseos del Lago, La Duraznera, Bosques de San Martín y Las Liebres.



En Tonalá, 120 viviendas de las colonias Santa Isabel, Santa Paula, Educadores Jaliscienses y La Jauja se anegaron. 62 tuvieron daños en menaje.

La Dirección de Protección Civil y Bomberos del Municipio precisó que hubo inundaciones de 15 a 20 centímetros en el interior de las viviendas. En Santa Paula se registraron por el desbordamiento de un canal de aguas pluviales.

En la Perla Tapatía, 10 viviendas de la colonia Dr. Atl registraron niveles de inundación de hasta 10 centímetros.

En el mismo municipio se registraron inundaciones de 40 a



JORGE ALBERTO MENDOZA

60 centímetros en Colón, Gobernador Curiel, Circunvalación y Alcalde. En el cruce de las avenidas antes mencionadas se reportó un vehículo varado.

Finalmente, en Zapopan 13 zonas registraron inundaciones

y ocho autos quedaron varados en las colonias Arcos de Zapopan, La Estancia, Juan Manuel Vallarta y Atemajac del Valle. También hubo dos árboles caídos: uno en Plaza Guadalupe y otro en Tabachines.

DR. ATL. En Guadalajara se inundó una decena de viviendas.



CASA COLAPSA EN GUADALAJARA



FOTOS: ESPECIAL

● **PERLA TAPATÍA.** Un hombre de 70 años cuya casa se derrumbó en Guadalajara fue rescatado y trasladado a la Cruz Roja la tarde de ayer; vivía en el abandono. A pesar de tener lesiones en uno de sus pies, la persona se rehusaba a salir de la vivienda, ubicada en la colonia La Penal, por el cruce de la calle Pedro María Anaya con Felipe Ángeles. El rescate fue realizado por personal de la Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos. *Juan Levario*

Lluvia afecta casi 400 casas

ROMÁN ORTEGA

Un total de 377 casas sufrieron inundaciones en Tlaquepaque, Tonalá y El Salto por las lluvias que cayeron la madrugada y parte de la mañana del miércoles.

En la colonia El Salto, las calles y 40 casas de la colonia San José del 15, quedaron inundadas con niveles promedio de 60 centímetros y en algunos casos hasta más de un metro.

Aunque desde muy temprano los bomberos municipales trabajan para desahogar las fincas, los vecinos afectados espe-

rababan a que bajara el nivel en las calles para poder sacar el agua echó la mayoría de sus enseres domésticos.

"No baja. El agua se metió a la cocina. Al lado donde vivo se metió a la cocina, los muebles y las camas también, el refrigerador, todo. La parte de la cocina donde se metió está inundada, no he podido sacar el agua porque sigue saliendo", explicó José Luis.

Como todos sus vecinos, Teresa no había dormido desde que el agua comenzó a enterar a las casas: "Tenemos como desde las 5:30 de la mañana que estamos sacan-

377

CASAS FUERON afectadas en los municipios de El Salto, Tlaquepaque y Tonalá

do del agua, y sigue igual (a las 12:00 horas). Se mojaron los muebles que tenemos adentro".

María Luisa y sus familiares sacaban el agua, pero de nada servía ya que el agua volvía a entrar con las olas que se formaban cada que un vehículo pasaba frente a su casa.

En Tlaquepaque fueron 217 viviendas afectadas por ingreso de agua de hasta dos metros en algunas 12 colonias del municipio de San Pedro Tlaquepaque.



Los trenes que operarán son reconocidos a nivel internacional. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

L3

Moverán a 230 mil usuarios

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Alta expectativa hay en los 18 trenes que operarán la nueva línea del Tren Ligero

Los 18 trenes de la empresa Alstom y toda su infraestructura operativa, están listos ya para iniciar funciones en la línea tres del Tren Ligero. Con una frecuencia de cada dos minutos para mover a 230 mil pasajeros, a lo largo de esos 21 kilómetros de vía, 5 de ellos debajo de la tierra y el resto elevados.

Fue una obra ambiciosa, a la que la empresa Alstom se unió en su última fase no solo para poner en funcionamiento los trenes, sino además instalar toda la infraestructura tecnológica: "Dos subestaciones de alta tensión, siete subestaciones de rectificación, 44 subestaciones de alumbrado y fuerza, 22 subestaciones de alimentación ininterrumpida".

Su directora Maité Ramos Gómez, con amplia trayectoria, en el mes de mayo pasado fue designada como directora general de Alstom México. Eso la convirtió en la primera mujer que está al frente de una empresa de Comunicaciones, en el continente Americano.

Le ha correspondido entonces, consolidar este proyecto y donde -asegura- "Alstom le da un gran valor agregado, entre más complicado sea el proyecto, nosotros somos los mejores porque tenemos más experiencia, no tenemos problemas con trabajar en túneles, en viaducto elevado, en viaducto a nivel, con intersecciones, sin éstas, con conectividad o sin ésta; en líneas nuevas o viejas; la verdad esa trayectoria que tiene Alstom en México y en el mundo nos respalda".

Sus trenes circulan en varias ciudades del mundo, solo como ejemplo en Singapur, Sao Paulo, Barcelona, Panamá y Ámsterdam, entre otros.

LOS 18 TRENES PARA LA ZMG

Para la línea tres se adquirieron 18 trenes, cada uno con tres carros, pero además -como lo explica la CEO de Alstom- ellos también se han encargado de la instalación de "dos subestaciones de alta tensión, siete subestaciones de rectificación, 44 subestaciones de alumbrado y fuerza, 22 subestaciones de alimentación ininterrumpida".

El sistema casi se conduce solo: "Tenemos un sistema de control de tráfico de última generación que está basado en comunicación, que se llama Urbalis 400, prácticamente el tren se podría manejar solo, realmente el conductor solo abre y cierra puertas".

Llueve sobre mojado...

Luego de la tormenta de la madrugada de ayer, más de 400 viviendas resultaron afectadas en Tlaquepaque, Tonalá y El Salto.



■ El túnel para salir a Plan de San Luis amaneció encharcado.



■ El canal de Avenida Patria en su cruce con Enrique Díaz de León se desbordó.



■ Un autobús cayó en el socavón de las obras de Mariano Otero.

Angel Llamas

Rodolfo Lasso

HABILITAN POZO



Regresa el agua a Valle de los Molinos

Tras meses con fallas en el abasto de agua potable, vecinos de Valle de los Molinos, en Zapopan, por fin lograron conseguir un poco al abrir el grifo. El Ayuntamiento concluyó la reparación del pozo 2. El director de Gestión Integral de Agua y Drenaje, Rogelio Pulido, informó que ya están en funcionamiento los cuatro pozos. El suministro será de 33 litros por segundo, aunque la meta al final de la intervención es que sean 122.5.

EN GDL

Máquinas siguen en operación

EDGAR FLORES

Luego de que NTR confirmara el martes que en la colonia Blanco y Cuéllar, en Guadalajara, hay por lo menos cuatro puntos en los que operan máquinas tragamonedas, hasta ayer por la tarde éstas seguían en funcionamiento.

El Ayuntamiento de Guadalajara informó que en lo que va de la administración ha llevado a cabo 44 operativos y se han destruido 425 máquinas de este tipo al estar prohibidas.

Sin embargo, a la colonia Blanco y Cuéllar no han llegado. En la calle 66 y Gómez de Mendiola, así como sobre la calle Dionisio Rodríguez, personas se aglutinan especialmente por las tardes para realizar apuestas.

En Zapopan, en lo que va de 2020 se han decomisado 123 tragamonedas tras 28 operativos. Las colonias con mayor incidencia son Polanco, Arenales Tapatíos, Santa Lucía y Jardines de Nuevo México, entre otras.

En Tonalá, en 2020 se han decomisado 13 maquinitas.

SISTEMA

Resaltan absurdos educativos en panel

JESSICA PILAR PÉREZ

El diseño y la implementación del sistema educativo federal están llenos de incongruencias estructurales, políticas e ideológicas que provocan que no esté a la altura de los desafíos educativos.

Así lo sostuvieron especialistas en el panel Programa sectorial de educación: ¿a la altura de los desafíos educativos?, realizado ayer por México Evalúa.

Sylvia Schmelkes, vicerrectora académica de la Universidad Iberoamericana, reconoció que el programa referido contará con evaluaciones estandarizadas de alumnos, pero no con revisiones formativas en el aula pese a que ambas son importantes y necesarias.

Porsu parte, Carlos Iván Moreno Arellano, coordinador académico y de Innovación de la Universidad de Guadalajara (UdeG), y Marco Fernández Martínez, académico del Tec de Monterrey y coordinador del Programa de Educación en México Evalúa, hablaron sobre la necesidad de que las universidades públicas y privadas sean incentivadas por el gobierno federal para apoyar en estos tiempos al sector de educación básica.

Chapala mejora su nivel

FERNANDA CARAPIA

Aunque a paso lento, el Lago de Chapala se recupera.

A partir del 18 de junio, con la llegada del temporal, el manto lacustre inició su ascenso. A la fecha ha recuperado 140 millones de metros cúbicos de líquido y está al 61 por ciento de su capacidad.

La recuperación del lago ha sido lenta y ya van dos ocasiones en que se estanca, es decir, permanece varios días en el mismo nivel, según datos de la Conagua.

Desde hace 10 días, el nivel del lago se mantiene en la cota 95.06, con 4 mil 816.7 millones de metros cúbicos de líquido almacenado.

La temporada de lluvia 2018 ha sido la mejor para el lago en la última década. Ese año el lago alcanzó el 84.99 por ciento de su capacidad, con 5 mil 977.37 millones de metros cúbicos de agua almacenada.

El Lago de Chapala tiene una capacidad de 7 mil 897 millones de metros cúbicos de agua que almacenada en 114 mil 659 hectáreas.

Chapala es la principal fuente de abastecimiento de agua potable para la Zona Metropolitana de Guadalajara.



■ Con las lluvias, Chapala logra recuperarse.

Inician investigación por tres homicidios

EN LA ZONA METROPOLITANA

Personal del Servicio Médico Forense recoge dos cuerpos durante la madrugada del miércoles

JUAN LEVARIO

Agentes iniciaron investigaciones por los homicidios de tres personas.

Durante la madrugada de ayer fue trasladado a la morgue el cadáver de un hombre que fue atacado a balazos afuera de su casa, ubicada en el fraccionamiento Chulavista, Tlajomulco de Zúñiga.

La víctima fue llevada a la Cruz Verde La Concha, pero falleció.

La esposa del fallecido dijo que varios sujetos se presentaron en la vivienda, localizada en la calle Cerro Olimpo por su intersección con Cerro Paramillo, y dispararon en contra de la persona.

El cadáver tenía una lesión por impacto de proyectil de arma de fuego en la sien.

En Zapopan, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) recogió una cabeza humana y otros indicios en una finca de la colonia La Florida.

Estaba en un predio baldío ubicado sobre la calle Orquídea y De las Flores.

El hallazgo del miembro superior fue confirmado por agentes de la Comisaría General de Seguridad Pública del Municipio a las 23:02 horas del martes, luego de recibir un reporte de usuarios del sistema de emergencias acerca de un bulto



JORGE ALBERTO MENDOZA

sospechoso con forma humana.

Los uniformados descubrieron que la cabeza correspondía a un varón de edad no especificada, de tez morena, cabello negro y con bigote.

Los policías municipales dieron la noticia criminal al ministerio público, el cual ordenó recoger los indicios para su traslado a los laboratorios forenses, incluyendo algunas bolsas con rastros de sangre.

Acompañados de personal de la Guardia Nacional (GN), los elementos policiales custodiaron el lugar durante las labores de fijación y levantamiento de indicios.

Finalmente, la Fiscalía del Estado reportó que el martes falleció un hombre de 66 años que había sido baleado el 24 de julio en la colonia Villa Guerrero, Guadalajara. Era atendido en el Hospital Regional de Zona 45 del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La víctima llegaba a su casa

cuando sonaron varios disparos de arma de fuego. Su hija salió a ver qué ocurría y observó al hombre lesionado, por lo cual lo trasladaron a recibir atención médica.

BALEADO AFUERA DE SU CASA

Por otro lado, ayer se informó que un hombre sobrevivió a un ataque a balazos perpetrado cuando salía de su casa, ubicada en la colonia Analco, Guadalajara.

Sujetos a bordo de un vehículo blanco dispararon a la víctima por la calle Medrano, entre Antonio Rosales y Clavel, aproximadamente a las 10 horas de ayer.

La víctima fue trasladada a recibir atención médica en condiciones regulares de salud y con un impacto de proyectil de arma de fuego en una ingle, lesión que aparentemente no ponía en riesgo su vida.

RESTOS HUMANOS.

La Policía de Zapopan dio la noticia criminal del hallazgo de La Florida.

**TWITTER**
@ntrguadalajara

REVELA IIEG

Jalisco, con 4 víctimas de trata en 2020

JUAN LEVARIO

Mientras que de 2015 a 2019 hubo ocho casos de trata de personas en Jalisco con 12 víctimas, en los primeros seis meses de 2020 ya hay un registro de cuatro personas afectadas.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) analizó las cifras de incidencia de este delito con motivo del Día Mundial contra la Trata de Persona, el cual se conmemora cada 30 de julio, y encontró que tres de los casos registrados de 2015 a 2019 ocurrieron en Guadalaja-

ra, dos en Puerto Vallarta y uno tanto en Lagos de Moreno como en San Gabriel y Tlajomulco de Zúñiga.

La única carpeta de investigación por trata de personas de 2020 en Jalisco está radicada en el municipio de Tala.

En cuanto a las víctimas, el IIEG precisó que en 2015 hubo cero en el estado; en 2016, cinco mujeres adultas y una de sexo no identificado; en 2017, una mujer adulta; en 2018, una menor de edad; en 2019, dos adultas y dos de sexo no especificado, y en 2020, dos adultas y dos menores.



ESPECIAL

AFECTADAS. De 2015 a 2020 hay un registro de 16 víctimas.

En total son 16.

En el lustro contemplado la Ciudad de México acumuló 368 carpetas de investigación por el ilícito. Otros estados con alta incidencia fueron Chiapas, con

256, y Estado de México, con 208 indagatorias. Los estados con menos casos que Jalisco son Durango, con cinco; Nayarit, con cuatro, y Colima y Sonora, con dos cada uno.

Mujer muere al impactar contra una pipa de gas

Accidente. El percance tuvo lugar en la carretera GDL-Colima, a la altura del Fraccionamiento Casa Fuerte

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Una mujer perdió la vida tras impactar contra una pipa de gas en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Fue en la carretera Guadalajara-Colima, a la altura del Fraccionamiento Casa Fuerte, donde se produjo el impacto. Aparentemente la mujer, de unos 35 años de edad, perdió el control, invadió los carriles contrarios y finalmente chocó de frente contra el camión, lo que provocó que el vehículo quedará volcado.

En uno de los videos que tuvo acceso este medio de comunicación se aprecia cómo los ciudadanos que presenciaron el evento apoyaron a la mujer para sacarla del vehículo en el que quedó prensada.

Los paramédicos de la Cruz Verde del municipio de Tlajomulco de Zúñiga se encargaron de inmediato de trasladarla a la personas en estado grave de salud a la clínica 180, donde le fue brindada la atención médica.

Horas después, las autoridades notificaron que la mujer perdió la vida a consecuencia de las múltiples lesiones que presentaba, ya que habría quedado prensada al interior de su automóvil.

Hasta el lugar de los hechos también arribaron los elementos de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga para hacer el saneamiento de la vía rápida y demás labores correspondientes.

El conductor de la pipa fue detenido por los elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco de Zúñiga, y posteriormente quedó a disposición del agente del Ministerio Público, quien se encargará de deslindar responsabilidades. ■



Acusa robo de chofer

Justo frente a las oficinas de Didi, un conductor afiliado a esa empresa presuntamente le robó más de 80 mil pesos en equipo fotográfico a Claudia, su cliente, mientras se encontraba en una tienda de autoservicio haciendo una recarga telefónica.

Sin equipo

La víctima iba a trabajar tras 4 meses de no tener proyectos.

■ El 23 de julio, Claudia pidió un carro de la plataforma en Mezquitán Country, Guadalajara, pero el teléfono puso una dirección distinta.

■ Ese día no traía Internet, por lo que acordó con el chofer llegar a una tienda de autoservicio para hacer una recarga. En el trayecto, sin em-

bargo, hubo unos desacuerdos y malentendidos con él. ■ Al ver que la fotografía había ingresado al local, el conductor se fue con una cámara,

dos drones y otros objetos. ■ Claudia dijo que la empresa de transporte fue indolente y también le ofreció un trato inadecuado.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

JUEVES 30 / JUL. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Para intentar mejorar el actuar policial, el Gobierno del Estado anunció foros a partir del 15 de agosto.

Amplían hasta octubre prisión a Maleck

ENRIQUE OSORIO

El juez de control que lleva el caso de Joao Maleck determinó extender hasta octubre la prisión preventiva al futbolista.

Jesús López Lucano, representante legal de la familia de la fallecida María Fernanda Peña, confirmó que el martes, tras vencerse el plazo

de tres meses que se había fijado en abril, el juzgador determinó ampliar hasta el mes citado la medida cautelar.

El abogado detalló que todavía no se tiene una fecha definida para la realización del juicio oral, debido a que en el Poder Judicial están atendiendo sólo citas consideradas urgentes y van

aplazando las que por ley así lo permitan.

Según el Código Nacional de Procedimientos Penales, la prisión preventiva no puede extenderse más de dos años, por lo que esta cuarta extensión de la medida está dentro del marco permitido por la ley.

Maleck se encuentra internado en el Reclusorio

Preventivo acusado por la muerte de la pareja de recién casados María Fernanda y Alejandro Martínez Castro, contra cuyo vehículo se impactó el 23 de junio de 2019.

Desde entonces está sujeto a proceso penal y sólo falta la última etapa de dicho procedimiento, el juicio oral, en donde se determinará su grado de responsabilidad.



■ Joao Maleck

M+

TRAS LAS LLUVIAS

Autobús cae en una zanja en GDL

Tras la tormenta registrada la mañana del miércoles en la ZMG, un camión de pasajeros cayó en un agujero. El autobús circulaba sobre avenida Mariano Otero en sentido de Lázaro Cárdenas hacia López Mateos, donde el chofer no se percató de los señalamientos de precaución de una obra del Siapay fue a dar a una zanja.

AL INTERIOR DE BOLSAS

Localizan restos humanos en Zapopan

Al interior de un lote baldío, localizado en el cruce de la calle Floral, en la Colonia Florida, en el municipio de Zapopan, fueron localizados restos humanos al interior de dos bolsas negras. El hallazgo ocurrió por parte de vecinos de la zona quienes dieron parte a las autoridades.

EVITAN ASALTO

Dos hombres fueron atacados a balazos

Dos hombres que se defendieron de un asalto fueron atacados a balazos; los hechos se registraron en la colonia Benito Juárez, en el municipio de Zapopan. De acuerdo a las indagatorias, las víctimas forcejearon con el arma de fuego de los asaltantes, la cual hirió a uno de ellos y el otro salió ileso del acto.

LA NOGALERA

Vecinos denuncian fallas eléctricas

Habitantes de la colonia La Nogalera, en Guadalajara, denunciaron las fallas de energía eléctrica que suceden desde hace 10 años en los domicilios de la calle Sorgo y otras. Los apagones de luz se cuadriplican en el temporal de lluvias a causa de las intensas ráfagas de viento.

SEGU RIDAD



ESPECIAL

TLAJO

Gasero choca y mata a automovilista

● La circulación vehicular quedó parcialmente cerrada en la carretera a Morelia, a la altura del fraccionamiento Alta California, luego de un choque entre un camión de gas y un automóvil. El percance dejó una persona fallecida.

La víctima fue una mujer de 35 años que conducía el automóvil, un Suzuki color azul. Fue trasladada a recibir atención médica a la Cruz Verde de Tlajomulco, pero pereció. La impactó un camión de Vela Gas.

Personal de emergencias de Tlajomulco de Zúñiga atendió la situación luego de recibir un reporte de un choque con personas atrapadas sobre la carretera a Morelia, a la altura de la avenida Los Pavos.

Juan Levario

EN GDL

Reconocen a policías

● Veintidós elementos tapatíos recibieron reconocimientos por antigüedad y desempeño la mañana de ayer.

Entre los reconocidos hay algunos policías con 29 años de antigüedad y las mujeres con más años de servicio.

Además, fue reconocido Kirshna Baladeva Vázquez Ramírez, quien el 3 de marzo atajó a un niño que caía del cuarto piso de unos edificios en El Sauz.

Otro reconocimiento fue para Rodolfo Exaul Velarde de Alba, quien participó en algunas detenciones relevantes y sufrió quemaduras al ser atacado por un manifestante el 4 de junio en la zona Centro de la ciudad.

Juan Levario

ZAPOPAN

Catean finca con marihuana

● La Fiscalía General de la República (FGR) realizó un cateo y encontró más de 2 kilogramos de marihuana en una vivienda de la colonia Nueva Primavera, en Zapopan.

Policías municipales aseguraron la finca luego de una explosión e incendio ocurridos la noche del 22 de julio por el cruce de las calles Playa de Hornos y Playa Bucerías. En el siniestro resultó lesionado un hombre de 35 años, aunque sus heridas no ponían en riesgo su vida.

Durante las atenciones a la víctima lesionada, los agentes se dieron cuenta de que en el inmueble se podía percibir olor a *cannabis sativa*, por lo que dieron la noticia criminal al ministerio público.

Juan Levario